

LAS RELACIONES DE GÉNERO DENTRO DEL CONTEXTO CAMPESINO

**LILIANA ROCIO GUERRERO
NOHRA PATRICIA VASQUEZ ROSERO**

**Tesis presentada al Instituto Pedagógico
de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
de la Universidad de Manizales para la obtención del
Título de**

**Magister en:
Educación desde la Diversidad**

**San Juan de Pasto
Febrero de 2017**

LAS RELACIONES DE GÉNERO DENTRO DEL CONTEXTO CAMPESINO

**LILIANA ROCIO GUERRERO
NOHRA PATRICIA VASQUEZ ROSERO**

**Tesis presentada al Instituto Pedagógico
de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
de la Universidad de Manizales para la obtención del
Título de**

**Magister en:
Educación desde la Diversidad**

**DIRECTORA:
NORMA LILIANA RUIZ GOMEZ
Doctora en Humanidades**

**San Juan de Pasto
Marzo de 2017**

AGRADECIMIENTOS

El presente proceso de investigación fue posible por el apoyo incondicional de las mujeres campesinas de la Vereda Guadalupe corregimiento de Catambuco del Municipio de Pasto (Colombia), un agradecimiento por permitir la realización de este trabajo, que logro conocer una parte de su realidad y labores en la familia, trabajo, y educación.

Un agradecimiento a la Universidad de Manizales, por permitirnos aprender y formarnos hacia la comprensión y puesta en marcha de acciones que reconozcan, visibilicen y legitimen la diversidad presente en todos los seres humanos. En especial a nuestra asesora: Dra. Norma Liliana Ruiz Gómez, quien con sus aportes y dedicación permitió fortalecer nuestro proceso de investigación.

A la familia por ser la base que motivó e incentivo las diferentes etapas que el proceso de formación como maestras implicaba.

A los amigos y compañeros en general por sus aportes en los diferentes momentos de la maestría.

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
JUSTIFICACIÓN	9
ANTECEDENTES	13
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	23
Pregunta de investigación	29
OBJETIVOS	30
Objetivo general	30
Objetivos específicos	30
CAPITULO PRIMERO	31
Marco teórico	31
1.Las Relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino	
1.1 Relaciones de poder	32
1.1.1 Poder	35
1.1.2 Discurso de poder	38
1.2 Género	40
1.2.1 Identidades de género	43
1.2.2 Roles de género	46
1.2.3 Patriarcado	48
1.3 Contexto Vereda Guadalupe: Un Paraíso Natural.	51
1.3.1 Mujer campesina	54
1.3.2 Prácticas cotidianas	56
CAPITULO SEGUNDO	60
2. Metodología	60
2.1 Enfoque cualitativo	60
2.2 Diseño	61

2.3 Unidad de análisis	62
2.4 Unidad de trabajo	63
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información	63
2.5.1 Observación participante	63
2.5.2 Grupo focal	63
2.5.3 Historia de vida	64
2.5.4 Entrevista	64
2.6 Procedimiento	65
2.7 Plan de análisis	66
2.8 Cronograma	67
CAPITULO TERCERO	69
3.Resultados: Mujeres de Guadalupe Toderas en su Contexto	69
Discusión: Invisibilización de la Mujer Campesina	85
CONCLUSION	97
REFERENCIAS	101
ANEXOS	111

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación, se interpretan las relaciones de género que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto campesino, desde la caracterización de las relaciones de poder; las cuales para la investigación significan dominación, sometimiento y control. Igualmente se describe como los discursos son transmisores de desigualdad que a través de la identificación de las prácticas cotidianas que se construyen desde la cultura, existente entre los hombres y las mujeres (Scott, 1990).

Así, en el presente trabajo inicialmente partimos con la justificación, en la cual se destaca la importancia que tiene el tema a investigarse. La investigación invita al lector y a profesionales en general a reconocer las particularidades de las mujeres campesinas cuyas realidades, problemáticas, recursos, proyectos y potencialidades suelen ser desconocidas por la academia, los escenarios de participación política y la toma de decisiones que afectan sus vidas. Asimismo, el estudio permite brindar un reconocimiento a las mujeres campesinas de la Vereda Guadalupe del Corregimiento de Catambuco del Municipio de Pasto (Colombia), comunidad que en muchas ocasiones no ha sido estudiada, comprendida y valorada por instituciones de carácter académico y científico.

Posteriormente, se presenta el apartado de antecedentes describiendo estudios a nivel internacional, nacional y regional referentes al objetivo del presente estudio. De acuerdo con estas investigaciones, se encuentra una tendencia en lo concerniente a las relaciones de poder, la cual se constituye en la base del trabajo investigativo. Asimismo, en varias regiones de Colombia se encuentran análisis que tienen un común denominador las prácticas cotidianas y discursos en torno a la desigualdad de roles entre hombres y mujeres. En este sentido, es importante la presente investigación puesto que contribuye a un mayor conocimiento de las personas campesinas en las actividades que realizan diariamente y como los discursos caracterizan a las personas en su quehacer cotidiano. Seguidamente, se encuentra el apartado

planteamiento del problema que establece como las relaciones de poder aparecen en todos y en cada uno de los contextos familiares, educativos y laborales en los cuales la persona está inmersa, aportando un papel importante en la construcción de la identidad de género que se realizan con prácticas específicas para los hombres y para las mujeres.

Luego, se encuentra el marco teórico organizado en tres subcapítulos. El primero, describe la categoría de Relaciones de poder, Poder y Discursos de Poder. Estas categorías pretenden encontrar las características que distinguen a las mujeres en el contexto campesino, como también las relaciones personales e interpersonales que se establecen a partir de sus vivencias y conductas aprendidas. Este proceso sirve de referencia para describir los discursos relevantes en el cotidiano vivir e interpretar las prácticas cotidianas que realizan en la Vereda Guadalupe, para comprender su realidad.

El segundo subcapítulo se denomina Género, el cual presenta una explicación acerca de cómo se constituye el concepto de género como categoría social y cultural, basado en las diferencias relacionales existentes entre hombres y mujeres, donde se configuran las relaciones de poder. De igual manera, se encuentran en este subcapítulo, las subcategorías: Identidades de género, Roles de Género y Patriarcado, las cuales permiten comprender como surgió a través del tiempo y de la cultura, las desigualdades entre hombres y mujeres.

El tercer subcapítulo se titula, Contexto Vereda Guadalupe: Un paraíso natural, donde se da a conocer las características demográficas de la Vereda. Por otro lado, se detallan las actividades económicas de sus habitantes, organización de las familias y aspecto educativo. Finalmente, se encuentra las categorías Mujer Campesina y las Prácticas Cotidianas, donde se describen las actividades propias que tienen distribuidas para hombres y mujeres en el contexto de la Vereda Guadalupe.

De la misma manera, se desarrolla el apartado metodología, desde un enfoque cualitativo con un diseño etnográfico. Se realizaron en la investigación técnicas de recolección de

información como la observación participante, entrevista a grupo focal, historia de vida y entrevista, a través de los siguientes instrumentos: diario de campo, formatos guías de observación semi - estructuradas de grupo focal, entrevista y un relato.

Por último, en el trabajo se encuentran los apartados de Resultados, Discusión y Conclusiones que muestran que en las mujeres campesinas, en cuanto a sus relaciones de poder se destacan categorías emergentes como la Sumisión de la mujer hacia el hombre, el Dinero como dispositivo que establece poder para quien lo posee y la Edad como determinante de respeto y dominio. Se comprende en la investigación que quien tiene más años posee mayor poder hacia las personas más jóvenes.

En cuanto a los discursos se encontró como categorías emergentes la descripción de lo que para la mujer campesina es ser Buena Mujer, Mala Mujer, Satisfacción por lo que hace y Cuidado a los otros. Lo anterior se comprende y enmarca desde su realidad y contexto campesino. En las prácticas cotidianas, se presentan categorías emergentes respecto a Actividades de los hombres y mujeres, División de Roles y Mujer Proveedora donde se interpretó la marcada desigualdad existente entre hombres y mujeres.

El anterior análisis se construyó con perspectiva categorial, desde las relaciones y triangulaciones de las técnicas e instrumentos. Luego de esto, se relacionaron y triangularon las categorías emergentes desde los postulados de diferentes autores en relación a las categorías de trabajo.

JUSTIFICACIÓN

En el contexto rural es importante trabajar el tema de la mujer campesina de una manera particular, teniendo en cuenta los aspectos socio culturales, políticos y económicos, los cuales son diferentes a los que vive la mujer en el espacio urbano. La mujer campesina ha sentido más de cerca el rigor de la violencia generada por su pareja o las diferentes formas de discriminación y exclusión a las que se ha visto sometida, inmersa en un marco de pobreza, de desigualdad, de maltrato y de explotación (Díaz, 2002). La sociedad y la cultura generan y reproducen patrones tradicionales de relaciones de poder y roles entre hombres y mujeres, donde se da las desigualdades y la asimetría de poder entre los géneros, Los patrones culturales se observan a través de valores, principios y actitudes que sustentan el estilo de vida y la cultura de la sociedad. En el caso de las mujeres campesinas todas las actividades están regidas por parámetros tradicionales vivenciados en las prácticas cotidianas distribuidas entre los géneros (CEPAL, 1999).

Por lo tanto el presente trabajo de investigación, surge de nuestro interés como investigadoras al reconocer antecedentes investigativos, en relación a la mujer y especialmente a la mujer campesina que ha sido tratada con desventaja y desigualdad con respecto al hombre, lo cual permite caracterizar las relaciones de poder que se constituye en una construcción cultural, donde el género se convierte en un elemento importante en las relaciones sociales, siendo una forma primaria de relaciones, que constituye la desigualdad entre hombres y mujeres (Lamas, 1999; Scott, 1990). La desigualdad social entre hombres y mujeres no están biológicamente determinadas, sino socialmente construidas, el reconocimiento de que existen profundas diferencias entre los procesos de carácter biológico y social y el tipo de relaciones de poder que se dan, marca el inicio de la lógica natural de la desigualdad social basada en el sexo y la edad (Lamas, 1986).

Es así como la relación de poder aportan al análisis de la heterogeneidad de situaciones y procesos de desigualdad que se dan hacia las mujeres, en nuestro caso particular, las mujeres campesinas, asumiendo que las identidades de mujeres y hombres socialmente son diferentes y las relaciones entre individuos están producidas y reguladas por los procesos de configuración del género en los ámbitos socio históricos (Amigot y Pujal, 2009). Foucault (2003), señala que las relaciones de poder son heterogéneas, reguladas por prácticas discursivas y no discursivas. Por lo tanto, al trabajar con los discursos y prácticas cotidianas nos corresponde adentrarnos en las actividades que realiza la mujer y por todas las responsabilidades que recaen sobre ella como atención al esposo o compañero, la crianza, educación de sus hijos, actividades productivas, entre otras (Amigot y Pujal, 2009; Foucault, 2003). La identificación de la mujer como esposa, madre y protectora de la familia ha sido impuesta y a la vez legitimada por el modelo patriarcal (Fernández, 1998). A medida que se fue desarrollando el capitalismo, las mujeres quedaron confinadas al terreno familiar, donde la vida doméstica carece de valor social y político.

Salas (1996), afirma que la “construcción sociocultural de género ha dicotomizado al mundo entre lo femenino y lo masculino, vinculando estos géneros a cada uno de los sexos con cualidades diferentes y específicas para conseguir, de esta manera, homogeneizar a la población en dos colectivos: el masculino para todos los hombres y el femenino para todas las mujeres” p.(12). La historia tradicional ha invisibilizado el aporte de la mujer como sujeto histórico y aún a pesar de todas las actividades y responsabilidades que cumple día a día, presenta una imagen de las mujeres como agentes sumisos y pasivos relegados a las actividades domésticas, incapaces de ejercer un papel activo y de cambio ante las desigualdades de la sociedad (Díaz, 2002). Concretamente, la situación de las mujeres en Colombia ha mejorado gracias a las constantes luchas por la igualdad, equidad, respecto a los derechos en el campo académico, social y laboral (Angulo y Luque, 2008), pero es importante

tener presente que en las zonas rurales y apartadas se sigue evidenciando situaciones de maltrato, abandono y desigualdad hacia la mujer, donde el discurso de la igualdad de derechos no se trasmite con la misma fuerza como en contextos urbanos.

En este sentido, el presente estudio es importante para la Maestría en Educación desde la Diversidad, porque permite comprender las relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino, reconociendo que se tiende a hablar de la mujer como parte de una categoría homogénea debido a los diferentes relaciones de poder construidos por el lenguaje y la cultura de una sociedad patriarcal, que desconoce los contextos, circunstancias y prácticas cotidianas que se relacionan con las construcciones subjetivas que permiten considerar a esta como un sujeto particular y diverso.

Comprender las relaciones de poder en el género, permite develar esta construcción cultural y social que caracteriza un contexto, que en nuestro estudio es un contexto campesino (Sabate, Rodríguez y Díaz, 1995), aspectos que usualmente son estudiados y orientados a las mujeres de contextos urbanos, desconociendo las prácticas cotidianas de las mujeres campesinas. Por lo tanto, la presente investigación invita al lector y profesionales en general a reconocer las particularidades de las mujeres campesinas cuyas realidades, problemáticas, recursos, proyectos y potencialidades suelen ser desconocidas por la academia y los escenarios de participación política y toma de decisiones que afectan sus vidas, generalizando aspectos socioculturales, por el mismo desconocimiento de su contexto, características y sus propias necesidades (Mingo, 2008).

Asimismo, el estudio permite brindar un reconocimiento a las mujeres campesinas de la Vereda Guadalupe del Corregimiento de Catambuco del Municipio de Pasto (Colombia), comunidad que tiene características propias tanto en la organización social y cultural que la identifican. Existiendo desconocimiento de su contexto y realidad trayendo como consecuencia la no intervención de sus necesidades específicas; con esta investigación se

pretende hacer un acercamiento a través de los discursos y las prácticas cotidianas entre los hombres y las mujeres de la Vereda Guadalupe.

Finalmente, el presente proceso investigativo permitirá a las investigadoras afianzar sus competencias en investigación, desde una postura crítica y propositiva de una realidad social y de una comunidad específica. La comunidad en la que hemos realizado la investigación son las mujeres campesinas. En este sentido, la investigación considera que generará un aporte hacia nuevas comprensiones que brinden un panorama más claro y adaptado a la realidad que enfrenta diariamente esta población.

ANTECEDENTES

Para nuestro trabajo investigativo es muy pertinente contar con estudios referentes a la temática que se presenta, razón por la cual se retoma autores regionales, nacionales e internacionales para que con dichas bases, sirvan de aporte a las categorías elegidas en nuestro estudio. Se involucran investigaciones de Europa, Centro y Sur América. De acuerdo con estas investigaciones, se encuentra una tendencia en lo concerniente a las relaciones de poder. Así mismo, en varias regiones de Colombia se encuentran análisis que tienen un común denominador las prácticas cotidianas y discursos en torno a la desigualdad de roles entre hombres y mujeres. Se presenta a continuación algunos de los estudios consultados a nivel internacional, nacional y regional sobre las relaciones de poder en el género, principalmente en el contexto campesino, entre ellos se destacan:

A nivel internacional se encontró que en Argentina, se destaca el trabajo realizado por Torres, (2004) en la investigación “Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los valles calchaquíes”. Este trabajo ha indagado acerca del rol de la mujer en las tareas productivas y reproductivas que debe desempeñar, siendo productivas en su estructura económica familiar, dejando para otro momento su rol en el ámbito de la vida pública y política; en las tareas reproductivas considera el aspecto biológico que tiene que ver con la reproducción de la vida y el sentido social ya que deben mantener y reproducir las condiciones del sistema social, las que generalmente se circunscriben al ámbito doméstico. Como también se analiza como la división sexual del trabajo y la asignación de tareas que realizan los campesinos no es igualitaria, existiendo hegemonía del hombre, siendo la mujer subordinada a trabajos que según ellos son de menor importancia. Si bien es cierto que a la mujer se le reconoce alguna autonomía de decisiones sobre todo en lo relativo al manejo y comercialización en la ganadería, agricultura y actividades domésticas; sin embargo en el ámbito político y público la mujer se encuentra relegada a un segundo plano,

mientras que el que ocupa posiciones dominantes es el hombre. Dicha investigación nos aporta conocimiento en cuanto a las relaciones de poder desiguales y en las prácticas cotidianas debido a la distribución de roles entre el hombre y la mujer en el contexto campesino.

En Argentina, Vallejos (2009), desarrollo el estudio “Mujeres al margen, aporte al estudio de las mujeres campesinas desde las teorías poscoloniales y los estudios de la subalternidad”. Se resalta en la investigación que la falta de derecho de las mujeres a la tierra las coloca en un papel de desigualdad con respecto a los hombres. Esta desigualdad en las relaciones se manifiesta no solo en el aspecto económico, sino social, cultural y político, presentándose discriminación; ya que las mujeres no son consideradas actores principales dentro de la región, todo ello se basa en una visión patriarcal en donde los lugares y saberes de las mujeres son relegados. Es así como esta investigación nos permite identificar la desigualdad existente entre hombres y mujeres en los aspectos económico, social, cultural; en donde las relaciones de poder en el género, se representa a través de la tenencia de las tierras.

En Barcelona, García (2010), en su investigación “Desigualdades de género en tiempos de igualdad”, reflexiona sobre cómo las desigualdades de género afectan al conocimiento científico, a la perspectiva de género, la cual ha sido una herramienta útil para analizar el conocimiento científico y su supuesta neutralidad y objetividad. Desde diferentes disciplinas, se apela a la necesidad de repensar los usos del término género y la distinción que debe existir entre sexo-género conocida en la teoría feminista. En nuestra investigación la importancia de retomar este estudio nos ayuda a tener claridad de la terminología que se utiliza cuando nos referimos a sexo-género. Para la investigación, el concepto de sexo se entiende como una característica natural o biológica y el concepto de género son los roles socialmente construidos, los comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres.

Por su parte, en Chile, Bascuñán (2005) realizó la investigación “Aportes de las Mujeres Campesinas a la Construcción de territorios sustentables en la región del BioBio” En este estudio se encontró que hay grandes avances de la participación de la mujer campesina en lo social, político, económico y cultural, dentro de las cuales se destaca la capacidad que tienen estas mujeres para conectarse con redes productivas regionales, nacionales e internacionales, como también el reconocimiento social de su gestión productiva y económica. Por lo tanto, las mujeres hoy son más visibles, reconocidas y valoradas socialmente. Dentro del contexto campesino que se ha elegido para nuestra investigación, nos ayuda a darnos cuenta que aunque hay cambios notorios, en esta comunidad está marcado lo aprendido y transmitido de generación en generación.

En Chile, Gavilán (2002), realizó la investigación denominada “Buscando Vida: Hacia una teoría Aymara de la División del trabajo por género”. En esta investigación se encontró que, en el trabajo que realizan hombres y mujeres existen desigualdades, las cuales adquieren características particulares por los efectos de la inserción de las comunidades campesinas en la estructura socioeconómica regional y que forman parte de las prácticas productivas y reproductivas de la comunidad, observadas en las prácticas cotidianas y en el discurso que manejan mujeres y hombres sobre el trabajo. De este modo, el aporte a nuestro trabajo es el conocimiento de las prácticas cotidianas, discursos y la división de trabajo por género. La diferencia con nuestro trabajo denominado “Las relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino”, es que las relaciones de poder en el género que se establecen entre hombres y mujeres son desiguales, presentándose sumisión de las mujeres hacia los hombres, dentro del contexto campesino manejan discursos de buena y mala mujer a la cual le han atribuido características propias que las identifican y en las prácticas cotidianas realizan diferentes actividades, es así como a la mujer le corresponden realizar actividades

reproductivas y productivas y a los hombres desarrollar actividades productivas, a pesar de lo anterior la mujer campesina es invisibilizada, poco valorada por las actividades que realiza.

En España, Aguirre y Martínez (2006), en su trabajo “Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo”, dan a conocer como la relación trabajo-familia cobra un interés fundamental cuando aparece la necesidad de compatibilizar el empleo con el cuidado de la familia. Este proceso de compatibilizar las actividades productivas y reproductivas, ha marcado nuevos referentes tales como la doble carrera, el doble trabajo o doble ingreso, términos que hacen referencia a la situación familiar en la que los miembros de la familia, deben esforzarse para mantener su empleo y su hogar. Dentro de nuestra investigación este estudio contribuye a enriquecer el tema de los discursos y también conocer el trabajo productivo y reproductivo en el que se encuentra inmersa la mujer.

Igualmente, en España, Dema (2004), desarrolló la investigación “La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado: análisis de las parejas con dos ingresos desde una perspectiva de género”. La incorporación de la mujer en el trabajo ha traído grandes transformaciones en el hogar, como el cambio y aumento de roles del hombre, como también entender a nivel social y cultural las bases de la construcción de las nuevas parejas, en la búsqueda de una relativa igualdad socio laboral. En este trabajo se analizaron las relaciones de poder existentes, lo cual está ocasionando cambios significativos a nivel social, económico y cultural, se subraya que cada uno de los miembros de la pareja participan directamente en la construcción de la identidad de las personas y de las formas de relación de pareja, como las parejas españolas se encuentran en un momento de transición a la modernidad, compartiendo un Ideal de igualdad. La contribución de dicho estudio para la investigación presente, es analizar las relaciones de poder que se dan en la familia y como repercuten a nivel económico, social y político.

En Guatemala, se destaca Yagenova, García, Veliz y Santa Cruz (2010), en su estudio “Los movimientos sociales y el poder: Concepciones, luchas y construcción de contra hegemonía”. Se encuentra que dicho trabajo se construyó a partir de estudios de casos, lo que permitió una aproximación más cercana a las reflexiones de hombres y mujeres, quienes desde micro espacios de luchas se están posicionando frente a las distintas expresiones del poder hegemónico y construyendo desde su cotidianidad imaginarios, prácticas y propuestas que tienen un contenido crítico. Esta investigación nos ayuda a identificar las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres en determinado contexto.

En México, Manzanares (1998), en su investigación “La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género”. Se encontró en esta investigación que la mujer Nahua transforma los roles de género tradicionales en términos tanto discursivos como prácticos, muestra cómo una perspectiva de género en las organizaciones de mujeres contribuye al cambio de actitudes y de conducta. La organización como instrumento de transformación y cambio considera tres ámbitos: la transformación en la conciencia, la transformación en las relaciones cotidianas y la transformación en la generación de ingresos. El aporte para nuestra investigación es de gran utilidad ya que nos invita a analizar si los roles de género, sus comportamientos y conductas, han cambiado en la actualidad de acuerdo al trabajo que realizan hombres y mujeres.

En México, Amigot y Pujal (2009), en su investigación “Una lectura del género como dispositivo de poder”. Se encontró en este estudio investigativo que el género se lo puede concebir como un dispositivo de poder, teniendo en cuenta los lineamientos marcados por Michel Foucault, en donde los dispositivos de poder entre hombres y mujeres, conlleva a que exista desigualdad de poder y libertad, siendo heterogéneas las relaciones, las situaciones y las experiencias. Para nuestro estudio es importante para entender como las relaciones de poder en el género conducen a la desigualdad de poder, derecho y libertad de las personas.

De la misma forma, en México, se encuentra el estudio de Palomar, (2004), denominado “La política de género en la Educación superior”. En este estudio se encuentra que el género como principio ordenador de las relaciones sociales basado en la diferencia sexual, produce distintos efectos tales como jerarquías, distinciones y categorías diferenciadas entre hombres y mujeres. De esta manera, el género y el poder están íntimamente relacionados, en la medida en que participan en el mismo proceso organizador de las relaciones sociales; atravesando todos los niveles de la vida social y concretizándose en diversas prácticas sociales. Es de esta manera como a través de dicha investigación se nos permite reflexionar como las relaciones de poder son desiguales entre hombres y mujeres en los aspectos sociales, culturales y económicos.

En Perú, Ruiz (2005), realizó el estudio “Identidades femeninas, cultura y desarrollo”. En este estudio se encontró que el trabajo de la mujer campesina es un elemento importante para el desarrollo de su identidad personal y social; ya que dentro de la familia, es valorada por la laboriosidad que se aprende desde niña y tiene un gran reconocimiento social. Se observó en la investigación una sociedad eminentemente patriarcal, existiendo desigualdad social, donde la mujer es importante por las labores que desempeña en el hogar, no en el trabajo fuera de él. Haciendo el análisis con nuestro contexto, reconocemos las características que tiene una sociedad patriarcal en donde se vislumbra que generación tras generación las madres enseñan a sus hijas las labores domésticas y las conductas a seguir como por ejemplo la sumisión, lo cual conduce a la desigualdad entre hombres y mujeres.

Es así, como los estudios internacionales mencionados permiten comprender las relaciones de poder en el género, como una categoría de análisis acerca de las desigualdades entre hombres y mujeres, existiendo roles desiguales marcados en el contexto laboral, social, educativo y familiar, observándose prácticas cotidianas diferenciadas entre las personas, en la que las mujeres les corresponde las actividades productivas y reproductivas y a los hombres

las actividades productivas. Dichos estudios internacionales nos muestran que existe gran relación entre sus objetos de estudio y la comunidad en la cual estamos realizando nuestra investigación, ya que se evidencian similares características referentes a las relaciones de poder en el género.

En cuanto a los estudios nacionales, en Antioquia, Zuluaga (2011), realizó el estudio “El acceso a la tierra Asunto clave para las mujeres campesinas en Antioquia, Colombia”, muestra que las mujeres campesinas de Antioquia se desenvuelven en un contexto donde se presenta una tendencia a la feminización de la pequeña agricultura. Así, la mujer es protagonista en esta actividad, ya que los hombres realizan otras actividades. Muchas de las actividades que realiza la mujer campesina como producción, consumo y circulación de sus productos, hacen parte de las prácticas domésticas, su trabajo no es asalariado y la finalidad es el de satisfacer las necesidades de su familia. Por lo tanto se las invisibiliza, ya que no tienen un reconocimiento de sus derechos y no se valoriza las actividades que realizan. Para nuestra investigación es importante su aporte ya que nos lleva a visualizar las prácticas cotidianas que realizan las mujeres en su hogar y trabajo.

En Barranquilla, García (2013), realizó el trabajo “Derechos sobre la tenencia de tierras y la lucha de la mujer campesina en Colombia”. En la historia, la población campesina no se ha visto exenta de la exclusión social, de hecho, estos sectores rurales han sido siempre vulnerados en derechos como el acceso a la tierra. Durante mucho tiempo, la economía del estado colombiano ha dependido en gran parte de la producción agrícola y ganadera, uno de los grandes sueños de la mujer campesina ha sido el tener sus propias tierras, siendo un problema de gran magnitud, debido a la falta de recursos económicos y el analfabetismo en que se encuentran sumidas, siendo muchas de ellas cabeza de hogar. Pero hay que destacar que muchas mujeres han sido gestoras de cambio, mediante el apoyo del Estado, las ONG, y la academia, quienes han impulsado la creación de nuevas políticas de Estado encaminadas a

mejorar su calidad de vida, además del respeto a sus derechos y la protección de su patrimonio familiar. Es importante para nuestra investigación, ya que nos lleva a pensar si las mujeres son excluidas por el hecho de ser mujeres en los aspectos económicos, políticos, sociales culturales y educativos.

En Bogotá Díaz (2002), realizó el estudio “Situación de la Mujer colombiana. Perspectiva de género”. En esta investigación, en la cual se analiza la participación de las mujeres rurales en el siglo XX y comienzos del XXI donde hace notar que a través de la historia se ha invisibilizado a la mujer campesina, presentándolas como personas sumisas y pasivas, quienes solo desempeñan su rol en la esfera doméstica, incapaces de ejercer un papel activo en el trabajo. También da a conocer como las mujeres campesinas están luchando, organizándose en asociaciones para ser tenidas en cuenta, para que sus condiciones cambien, tanto en el hogar, como en el trabajo, en su contexto y en la sociedad. Igualmente para que su trato sea de igualdad en todas sus condiciones. En nuestra investigación el anterior estudio, nos lleva a observar y reflexionar el papel que la mujer campesina desempeña en el hogar y en el trabajo. De igual manera, nos convoca a analizar la presencia de la actitud sumisa, de aceptación de disposiciones, que aún sigue expresando la mujer campesina.

Además existen diferencias entre las dos investigaciones, ya que las mujeres de la comunidad de la vereda de Guadalupe con la que investigamos desempeñan un papel importante o decisivo en la familia, en el trabajo y en la comunidad, participación que muchas veces es invisibilizada y poco valorada por los demás. Es importante destacar además que en nuestra investigación no se describirá ni se dará a conocer cómo las mujeres se organizan con el fin de cambiar sus condiciones de vida dentro de la comunidad.

En Boyacá, Cundinamarca, Huila y Norte de Santander, Villarreal (2004), en la tesis titulada: “Sectores campesinos, mujeres rurales y estado en Colombia” se mostró la amplia participación de la mujer del campo, reclamando sus derechos ciudadanos, como también su

valoración laboral, identificando sus nexos en actividades sociales, políticas y económicas, en la organización de movimientos que integran a las mujeres campesinas por su reivindicación dentro de la sociedad, el empoderamiento y participación en el funcionamiento del agro. La movilización social que han tenido les ha servido para que se crearan oportunidades en donde sean incluidas en programas de desarrollo rural. En nuestra investigación nos sirve para saber la valoración propia de las mujeres campesinas hacia el trabajo que desempeñan en todas sus áreas.

Es así como los estudios nacionales se relacionan con los estudios internacionales, al reconocer el papel de la mujer en especial la campesina, en actividades que realiza en el hogar y en el trabajo. Sin embargo, sus discursos y prácticas cotidianas no son valoradas, manifestando la mujer actitudes de sumisión, existiendo relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres.

Adentrándonos en el contexto regional, se destaca a Perilla (2014), con su investigación denominada “Los roles de las mujeres rurales en el departamento de Nariño, Colombia. Tendencias y cambios”. Se identificaron en esta investigación problemáticas como desigualdad en los roles entre las mujeres y los hombres en la vida familiar y en el trabajo agropecuario. Cabe destacar el interés que tienen las mujeres campesinas por prepararse, así como sus expectativas, deseos de cambios y proyecciones en su actuar comunitario, para la toma de decisiones en la vida familiar y en la comunidad. Es así como en el departamento se tiene claro y se construye una identidad propia de hombres y mujeres, teniendo una definición de tareas que se imponen a cada uno y un lugar específico en la vida social, siendo en algunos casos inamovibles y casi siempre invisibles o de menor valor para el caso del rol que desempeñan las mujeres. A las mujeres se les ha asignado un rol en lo que corresponde a la vida familiar que es ser buenas esposas y buenas madres. La anterior investigación nos aporta

para comprender la desigualdad existentes en los roles que desempeñan hombres y mujeres en un determinado contexto.

Es importante mencionar que en el contexto regional son escasas las investigaciones sobre desigualdad en las relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino, lo que invita a seguir investigando y reflexionado el presente tema, puesto que es importante comprender el rol del hombre y la mujer en los diferentes contextos en los que se desenvuelve. Al identificar los resultados de la investigación regional encontrada, permite inferir su relación directa con estudios internacionales y nacionales, dando a conocer el papel fundamental de la mujer campesina, pero a su vez, el poco valor y reconocimiento a su legado y aporte actual, en los diferentes ámbitos de lo social, lo cultural, lo educativo y su impacto en lo familiar y lo económico de la comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones sociales, son las encargadas de reproducir distintos modos de vida que configuran las características propias de una comunidad. Es así como las relaciones de poder en el género, determinadas por la desigualdad, generan discriminación, inequidad, subordinación, violencia o sometimiento con relación al acceso a derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. En este sentido, las relaciones de poder se establecen con categorías como la raza, la clase, la edad y entre ellas, el género que es el tema central de la presente investigación. Así pues, las relaciones de poder tienen implicaciones tanto sociales como subjetivas en la vida de los individuos. En este contexto el género no solo está constituido por la diferencia sexual sino por las representaciones lingüísticas y culturales de los hombres y mujeres en su contexto familiar, de trabajo y social.

Por lo anterior, en el presente estudio se comprenderán las relaciones de poder en el género que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto campesino, desde la caracterización de las relaciones de poder; las cuales para la investigación significan dominación, sometimiento y control. Igualmente será pertinente realizar la descripción de los discursos como transmisores de cultura que a través de la interpretación de las prácticas cotidianas que se construyen desde la desigualdad, existente entre los hombres y las mujeres (Scott, 1990).

Para De Lauretis (1989), el género es una construcción sociocultural, un sistema de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, ubicación en la jerarquía social, etc.) a los individuos en la sociedad. Así, para que una persona sea reconocida como varón o mujer implica asumir la totalidad de las representaciones que se han creado socialmente, de acuerdo a las relaciones de poder que determinada comunidad establece en sus prácticas cotidianas (Ver figura 1).



Figura 1. Pareja adulta dirigiéndose al trabajo.

Fuente: esta investigación

En la vida cotidiana las mujeres campesinas son las encargadas de la crianza y educación de sus hijos, de la preparación de alimentos, de la cría de especies menores, del cuidado de ganado, de la siembra y cosecha de sus parcelas y de grandes cultivos, observándose diferenciación con las actividades que realiza el hombre en la agricultura, ganadería y albañilería. (Ver figura 2). Actividades que según Amigot y Pujal (2009), hacen referencia a la forma como las relaciones de poder han regulado y reproducido prácticas cotidianas particulares entre los dos géneros en: la familia, el trabajo y la escuela.



Figura 2. Mujer dedicada a las labores del hogar y al trabajo.

Fuente: esta investigación

Concretamente el presente trabajo, centra su interés en las mujeres campesinas, donde Sábate, Rodríguez y Díaz (1995), expresan que generalmente desde niñas estas mujeres tienen la responsabilidad en el ámbito doméstico, preparación de alimentos, cuidado de sus hermanos, cuidado de los animales, entre otros, careciendo de espacios de juego, esparcimiento y dedicación académica y siendo limitadas únicamente dentro del contexto de hogar. Donde podemos observar que las niñas reproducen las actividades que realizan sus madres, esta característica hace ver que en la comunidad de Guadalupe existen las enseñanzas y aprendizajes dados generacionalmente.

Por lo tanto, según Ávila (2007), hace un aporte importante a la comprensión del poder, puesto que el poder somete, aterroriza e inmoviliza, siendo este el fundador y garantía de orden. Las relaciones de poder aparecen en todos y en cada uno de los contextos familiares, educativos y laborales en los cuales nos movemos, aportando un papel importante en la construcción de la identidad de género que se realizan con prácticas específicas para los hombres y para las mujeres.

De esta forma, el contexto familiar es de gran importancia porque en él reviste una alta vinculación social en procesos económicos, políticos y culturales de la comunidad. Al respecto Castro (2012), manifiesta que el contexto familiar en lo económico es productor y receptor de bienes; en cuanto a la política es intermediario entre los individuos y el estado; en la cultura es el que principalmente genera y transmite valores y tradiciones. En este sentido Batallan (2003), plantea que el poder y la autoridad a diario son reproducidas a través de prácticas cotidianas, siendo el discurso un trasmisor de relaciones de poder, género, religión y raza, donde se observa bien definido las desigualdades entre las personas.

A su vez, en el contexto laboral, el trabajo de la mujer campesina está inmerso en un modelo de control, el cual se visualiza en muchos espacios laborales, cuya organización se realiza bajo vigilancia, para incrementar así su producción a través del adiestramiento de una

tarea (Vargas y Pujal, 2013). Según Taylor (1911), las diferentes formas de división del trabajo, se dan en toda sociedad, donde existe dirección, control y ejecución, los cuales están ligados a la propiedad de los medios de producción, a la posesión de títulos y a la competencia en la realización de diferentes trabajos.

Las consideraciones anteriores nos conducen a pensar que en las relaciones de poder se construyen las desigualdades del género, inmerso a una serie de mecanismos, normas y reglas, que se reproducen en el tejido social, el cual hace que se articulen diferentes relaciones y redes de poder, que según Foucault (1993), pertenecen a un entramado socio histórico. Las relaciones de poder están en todas partes; sin embargo, las relaciones entre hombres y mujeres operan de manera distinta subordinando a las mujeres. Es así, como las relaciones de poder determinan los discursos y el saber en su propio contexto, permitiendo el aumento de los elementos reguladores y disciplinarios (Amigot y Pujal, 2009), haciendo que las vivencias sean transmitidas y vivenciadas de generación en generación. (Ver figura 3).



Figura 3. Mujer adulta preparando los alimentos.

Fuente: esta investigación

Por otra parte, según Bernal (2014), en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) las mujeres campesinas en Colombia sufren una discriminación triple. En primer lugar, por su condición y el hecho de ser mujer en un mundo rural con

oportunidades restringidas frente a las ventajas y privilegios que posiblemente gozan mujeres y hombres en las áreas urbanas. En segunda instancia, las mujeres rurales se encuentran discriminadas y excluidas debido a la estructura patriarcal de la sociedad rural, dado que por el contexto en el cual viven, continuamente el tema de la mujer como líder no existe, aunque cabe la posibilidad de mencionar que muchas de ellas surgen llevando las riendas del hogar. En tercer lugar, las mujeres rurales están expuestas y son vulnerables a las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar y de género que experimentan en su entorno cotidiano.

Las problemáticas relacionadas con el género son reconocidas como tal por el estado colombiano, es así, que dentro de las políticas implementadas en el Plan de Desarrollo Nacional del presidente Juan Manuel Santos, cuyo gobierno comenzó en el 2010 y va hasta el 2018 con su programa líder: Prosperidad Para Todos, en la Mesa Interinstitucional deben crearse mecanismos eficaces para acabar con la desigualdad de género y hacer partícipe a la mujer en todos los ámbitos democráticos en Colombia, para dar fin a los problemas de violencia de género. Teniendo en cuenta que el problema de género es alarmante debido a los desigualdades de poder existentes entre hombres y mujeres, que en muchas ocasiones se expresa en violencia física y psicológica, convirtiéndose en obstáculo para el empoderamiento de las mujeres (García, 2013, citado en el Plan de Desarrollo Nacional, 2010).

Por lo anterior, la desigualdad de género en la familia, escuela y trabajo traen como consecuencia para la mujer: sumisión, desvalorización de sí mismas, inequidad, injusticias, maltrato, violencia, explotación, donde se observa la existencia del poder hegemónico de los hombres hacia las mujeres y de forma particular en las mujeres campesinas. La desigualdad de género trae como consecuencia prejuicios y discriminación observados en el desempeño de las prácticas cotidianas (De La Cruz, 1992).

Las mujeres campesinas según forman un grupo heterogéneo, diferenciadas por la raza, etnia, religión, clase social; que colaboran de forma significativa en la economía rural como agricultoras, ganaderas, comerciantes y empresarias. Considerando el medio rural como la principal fuente de trabajo que les permite cumplir con sus necesidades básicas; aunque continúan teniendo menor acceso a beneficios agrícolas, a la educación y atención sanitaria, así como pocas oportunidades de empleo, toma de decisiones y participación política. Su contribución y participación no aparecen reflejadas de forma íntegra en los informes de las zonas en desarrollo, porque el trabajo femenino no es reconocido o se considera parte de las labores domésticas (Agulló, 2011). (Ver figura 4)



Figura 4. Mujeres trabajando en la agricultura.

Fuente: esta investigación

Más aún, pese a las distintas problemáticas sustentadas en relación a la desigualdad de género, Bascuñán (2005), quien hace visible los aportes y participación de la mujer campesina en lo social, político, económico y cultural, destaca la capacidad que tienen estas mujeres para conectarse con redes productivas regionales, nacionales e internacionales, el reconocimiento social de su gestión productiva y económica; permitiendo que las mujeres hoy sean más visibles, reconocidas y valoradas socialmente. Es así, como se destaca la participación de la mujer campesina en ciertas regiones de Colombia como en Boyacá, Cundinamarca, Huila y Norte de Santander, por la lucha de sus derechos ciudadanos y valoración laboral, a través de

la organización de movimientos que integran a las mujeres campesinas por su reivindicación dentro de la sociedad, el empoderamiento y participación en el funcionamiento de la agricultura, convirtiéndose las mujeres en agentes de cambio en todos los aspectos sociales (Villarreal, 2004).

De esta forma, el presente trabajo de investigación permite acercarse al estudio de las relaciones de poder entre los hombres y las mujeres, que ocasiona dentro del entramado social desigualdades de género. Entendido el género como una construcción social a través del lenguaje, la cultura y las prácticas cotidianas, se reconoce la importancia de responder a través del desarrollo de un proceso investigativo a la pregunta: ¿Cómo la relación de poder reproduce desigualdades de género en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco?

Pregunta de investigación

¿Cómo las relaciones de poder reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco?

OBJETIVOS

Objetivo general

Interpretar las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

Objetivos específicos

Caracterizar las relaciones de poder en el género que establecen las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

Describir los discursos que reproducen desigualdades de género en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

Identificar las prácticas cotidianas de las desigualdades de género en las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

CAPITULO PRIMERO

Marco teórico:

1. Las Relaciones de Poder en el Género dentro del contexto campesino

El marco teórico se encuentra organizado en tres subcapítulos así: El primero, describe que es la categoría las Relaciones de poder, tomando como referencia los conceptos que sobre poder establece Michel Foucault. Además se encuentran los subcategorías poder y discursos de poder. Estas categorías pretenden encontrar las características que distinguen a las mujeres en el contexto campesino, como también las relaciones personales e interpersonales que se establecen a partir de sus vivencias y conductas aprendidas. Este proceso sirve de referencia para interpretar los discursos relevantes en el cotidiano vivir y compartir de las mujeres para lograr la descripción de las prácticas cotidianas para aprender a comprender su realidad.

El segundo subcapítulo se denomina Género, el cual presenta una explicación acerca de cómo se constituye el concepto de género desde Gamba (2008), Fernández (1998), Alfaro (2000) y Scott (1990), quienes definen al género como categoría social y cultural, basado en las diferencias existentes entre hombres y mujeres, donde se configuran las relaciones de poder. De igual manera, se encuentran las subcategorías: identidades de género, roles de género y patriarcado que permiten comprender como surgió a través del tiempo y de la cultura, las desigualdades entre hombres y mujeres.

El tercer subcapítulo se titula, Contexto Vereda Guadalupe: Un paraíso natural, donde se da a conocer en primera instancia las características demográficas de la Vereda. Por otro lado, a través de la observación que realizamos, se muestran en este subcapítulo, las actividades económicas de sus habitantes, organización de las familias y aspecto educativo. Para complementar este apartado tenemos como categorías mujer campesina con autores como Villarreal (2004), y Chayanov (1974), y las prácticas cotidianas desde Orellana (2009),

Lahoz(2009), y Narotzky(1988), donde se describen las actividades propias que tienen distribuidas para hombres y mujeres en el contexto de la Vereda Guadalupe, a las mujeres les corresponde realizar las actividades reproductivas y productivas y los hombres les corresponde realizar las actividades productivas.

A continuación se comienza a desarrollar el primer subcapítulo donde se analizan las relaciones de poder. Es necesario reiterar que el autor en el que nos basamos es Michael Foucault.

1.1 Relaciones de poder

Es importante conocer los planteamientos que se dan con respecto a las relaciones de poder que se establecen entre las personas, donde existen los dominantes y los dominados, lo cual se manifiesta en todos los ámbitos de la vida. Es así como, las relaciones de poder significan dominación, sometimiento y control, pero también resistencia a fuentes existentes de poder entre las personas, en los ámbitos sociales, educativos y económicos en los cuales existe desigualdad entre hombres y mujeres, donde el poder que se ejerce sobre las personas hace que se disponga de ellas (Foucault, 1992).

Las relaciones de poder se encuentran en cualquier campo de la sociedad, donde el control se inicia en la familia, en la escuela, en el trabajo, existiendo dominio de unas personas hacia otras, evidenciándose en todas las situaciones a lo largo de la vida (Marramao, 2013). De esta manera la relación de poder quedaría reducida a la dimensión casi natural de dominio, como el de los padres sobre los hijos, el patrón sobre los obreros, especialmente destinados a recibir órdenes (Marramao, 2013).

Es así como en el interior de la familia se dan relaciones de poder, las cuales han sido enseñadas por mecanismos utilizados por el estado como es la educación; los mecanismos estatales están dados por el dominio de la política, siendo esta una estrategia que coordina y da sentido a las relaciones de fuerza (Foucault, 1993). Por lo tanto, las relaciones de poder existen en todos los ámbitos de la sociedad, empezando en la familia. De este modo, a la

mujer le corresponde la procreación, el cuidado de los hijos y del hogar y al hombre le corresponde entonces, garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de su familia y su subsistencia. Esta diferenciación hace que exista una relación de poder totalmente desigual donde el hombre es el dominante mientras que la mujer y las actividades que le corresponde realizar carecen de valor social, la relación de dominio el hombre la ejerce a través de la autoridad hacia la mujer, convirtiéndose en una estrategia para mantener su posición de poder en la familia (Maqueda, 2000).

Para Londoño (2012), las relaciones de poder se ejercen a través de un código de costumbres y pautas culturales propuestas, sugeridas e impuestas a los individuos de una comunidad, de forma que saber y poder se implican mutuamente. Así mismo para Agamben (2011), los elementos de poder y saber, se encuentran en instituciones como la familia, la educación y el trabajo, en el cual existe relación directa entre los individuos, donde se dan reglas y se definen las relaciones de poder entre las personas.

En la división sexual del trabajo se observan las relaciones de poder cuando las mujeres realizan los trabajos reproductivo, productivo y social, los cuales son considerados labores domésticas. Estas tareas no son remuneradas, el rol productivo apunta a la producción de bienes y servicios para el consumo directo o para la comercialización, lo desempeñan en condiciones de desventaja salarial con respecto a los hombres (Díaz, 2002). Pero la pluriactividad de la mujer hace que cumpla muchas formas de trabajo, siendo estas de poca relevancia para la sociedad (Baylina y Salamaña, 2006). Las relaciones de poder para Pardo (2000), son sobre todo productivas, esta productividad es examinada mediante la disciplina, control y norma, que hace que existan regulaciones normativas y normalizadoras.

La estratificación de los sexos en las relaciones de poder entre hombres y mujeres se traduce en desigualdad, respecto a los recursos existentes, acceso a los bienes y servicios que produce la sociedad. Estos aspectos son identificados en la familia (nivel micro), en la

comunidad (nivel medio) y en las clases sociales, los sistemas económicos, ideológicos o políticos (nivel macro) (Saltzman, 1989), donde la mujer siempre se encuentra en condición de desventaja con respecto a los hombres.

Las manifestaciones en las relaciones de poder según Foucault (2003), se sustentan sobre el otro, sobre el cual se ejerce el poder, quien es el que actúa y da una serie de respuestas, reacciones y resultados, las cuales pueden desencadenar violencia o consenso. Según Morey (1990), existen dos características importantes en toda relación: la primera, no hay espacios exentos en toda relación de poder, somos partícipes de una u otra forma, estamos inmersos en ella, no existe un espacio que nos permita ser libres por completo y la segunda, el poder implica que ningún discurso o práctica cotidiana pueda ser siempre y en todas partes liberadora o de sometimiento, está dada siempre en un contexto y en relación a los efectos que generan.

En el contexto rural, las relaciones de poder de las mujeres campesinas señalan que ellas han permanecido alejadas del espacio público, remitidas fundamentalmente al ámbito privado cumpliendo mandatos de género vinculados a la reproducción de la especie y al trabajo doméstico. La división sexual del trabajo, por otra parte, ha dado lugar a la sobrevaloración de las tareas asignadas a los hombres ligadas a la producción, en detrimento de las labores desarrolladas por las mujeres ligadas principalmente a la reproducción, convirtiéndose así las diferencias biológicas en desigualdades de tipo social, cuyo resultado es un sistema de poder que da forma a sociedades de dominación masculina (Gaviola, Largo y Palestro, 1994). Siendo la familia, la educación y la religión facilitadores de la socialización de los supuestos roles atribuidos a hombres y mujeres en las sociedades modernas.

En conclusión, son importantes para nuestro trabajo investigativo, las concepciones que nos presenta Foucault (1992) y Marramao (2013), clarificando que las relaciones de poder son las que existen entre los seres humanos, en donde se da la desigualdad observada en la

familia, en el trabajo y en la sociedad en general, específicamente en la división sexual de trabajo, donde la mujer realiza trabajos productivos y reproductivos careciendo de valor personal y social.

1.1.1 Poder

En este apartado empezaremos dando diversas conceptualizaciones sobre poder, ya que es importante tener claridad sobre la percepción que diferentes autores tienen al respecto y la relación que pueda existir con nuestra propuesta investigativa. De esta manera, encontramos que el poder se establece en toda relación social, en la familia, en el trabajo y en la escuela entre otros.

El poder adquiere múltiples formas y se transforma históricamente, reconociendo tres tipos de poder: el poder fuerza que hace referencia no solo a la fuerza física, sino al poder que tiene el lenguaje para dominar y suscitar resistencia. El poder de seducción es el que comúnmente se denomina manipulación, que es utilizar a alguien para intereses personales o grupales y el poder de dirección se refiere a los individuos que se reúnen en un fin común y se ponen de acuerdo para delegar a una persona para que los represente (Salinas y Aracibia, 2006). Así, el poder que se establece entre los individuos y las instituciones depende del posicionamiento social y cultural, siendo el poder algo que se ejerce, no se tiene y se ejerce mediante procesos diversos, es un conjunto abierto de relaciones entre las personas (Foucault, 1977). Para Macheray (2009), el poder se ejerce como forma de restricción o de producción sobre un campo de posibilidades, es algo más que las leyes, que los castigos y que las prohibiciones, se trata de un campo de fuerzas que regulan las prácticas cotidianas.

Según Foucault (1988), el término "poder" hace referencia a las relaciones con los otros, siendo un entramado de acciones que inducen a otras acciones y así se concatenan entre sí, de tal manera que ciertas acciones modifican a otras. En esta línea argumentativa, el poder es una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos, en donde el poder solo se ejerce sobre sujetos libres, entendiendo por ello sujetos individuales o colectivos que tienen delante de ellos un

campo de posibilidades; donde diversas conductas, diversas reacciones y diversos modos de comportamiento pueden darse.

También para Foucault (1992), el poder hay que diferenciarlo entre el que se ejerce sobre las cosas que permite cambiarlas, utilizarlas, destruirlas y el poder que nos conduce a las actitudes y aptitudes, teniendo en cuenta las relaciones existentes entre las personas.

Asimismo, Foucault (1993), manifiesta que el poder es el conjunto de instituciones y relaciones de fuerzas inherentes al dominio, estas relaciones conciernen a nuestros cuerpos, a nuestras existencias y a nuestra vida cotidiana. Para Foucault (1988), el poder fascina, aterroriza, inmoviliza, siendo por lo tanto fundador de orden, sea político o económico.

El poder se establece a través de categorías bien diferenciadas y roles en la familia, escuela y trabajo (Bernstein, 1988). El poder se encuentra en cualquier campo de la sociedad, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y sus estudiantes, entre el que sabe y el que no sabe. El poder se construye y funciona a partir de poderes, teniendo en cuenta el proceso económico y las relaciones de producción. En la Familia se dan formas específicas de poder que se ejercen en su interior, las cuales han sido penetradas por mecanismos más generales de tipo estatal, existiendo personas que dominan, observan, controlan, corrigen y transforman para cumplir una función específica.

A través de la escolarización y en el trabajo productivo existe un poder, desarrollado a través del control patronal. Para Foucault (1987), el poder no es garante de producción, el poder es de hecho uno de los elementos constituyentes del modo de producción, existiendo una relación permanente y mutua entre diversos procesos.

La relación saber-poder, producida por una determinada red de prácticas y de instituciones coactivas, entre las que se encuentran las instituciones educativas porque llevan al individuo a formarlo en el proceso productivo, a aprender a respetar, vivenciar normas creadas en la sociedad y tener claro el concepto de poder (Bernstein, 1988). Según Foucault (1979), el

poder tiene su origen en lo social es la interacción del uno con el otro y el saber es la manera de ordenar el mundo, relacionando las palabras y las cosas.

El Poder se define para Carassale y Vitale, (1988), como la capacidad de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otros para que actúen de una u otra manera, permitiendo lograr sus intereses personales e imponerlos a otros. El campo del poder se estructura a través de un código de costumbres y pautas culturales propuestas, sugeridas e impuestas a los individuos de una comunidad, determinando así la conducta de los sujetos (Vargas y Pujal, 2013).

Según, Yagenova, García, Veliz y Santa Cruz (2010),. El poder es la relación social ejercida por individuos, grupos y clases sociales, en un contexto histórico y territorio determinado, constituyéndose el poder en la capacidad de influir, condicionar, determinar el comportamiento de otros para que actúen de una u otra manera. Para Marramao (2013), el poder es la relación social que se traduce en disciplina y control de individuos libres, existiendo una relación directa entre poder y libertad. Es así como el poder necesita del sometimiento voluntario de los sujetos.

En la vida cotidiana el poder se ejerce transformando a los individuos en sujetos, quienes son sometidos a otros a través del control y la dependencia, siendo una forma de poder que subyuga y somete (Foucault, 1988). El poder existe como la vida misma, es inherente al dominio, el poder pone en juego las relaciones entre los individuos o entre grupos, el poder designa relaciones entre parejas (Foucault, 1988). Existiendo interrelaciones donde se encuentran dominados y dominadores, este poder se ejerce mediante una red de discursos y prácticas sociales. De esta manera las mujeres son las que soportan la dominación, mediante las pautas culturales, pero son ellas las que transmiten, reproducen normas y conductas a sus hijos (as), hermanos(as), familiares, compañeros de trabajo (Castellanos 1996).

Teniendo en cuenta las concepciones anteriores sobre poder, para nuestro trabajo tenemos la concepción que da Foucault (1977, 1979, 1987, 1988, 1992 y 1993) y Bernstein (1988). Estos autores plantean que el poder hace parte de la vida cotidiana de las personas, está inmerso en la familia, el trabajo y la sociedad en general donde se da la autoridad y obediencia, siendo el poder la fuerza que hace que exista dominio y sumisión.

1.1.2 Discurso de poder

El discurso de poder es importante dentro de la presente investigación, ya que hace parte de la vida cotidiana de las mujeres, jóvenes y niñas campesinas de la Vereda Guadalupe. Dichos discursos se encuentran inherentes a las relaciones de poder. Para nuestra investigación, es necesario centrarse en los discursos de poder dentro del género. El discurso de género es el discurso de la subordinación, de la desventaja femenina, a partir de la diferencia sexual, desde el hogar se aprende el discurso de género a través de las jerarquías, del acatamiento de reglas, normas, castigos, premios, en los ámbitos familiar y extrafamiliar. El discurso es un medio a través del cual se ejercen y se reproducen relaciones de poder, por lo tanto su análisis desde una perspectiva crítica, permite develar, interpretar y explicar tales relaciones (Fairclough, 2008). El discurso es una práctica social e histórica, que contribuye activa y creativamente a la construcción, sostenimiento y transformación de la sociedad. El discurso sostiene las relaciones de dominación, como también se crean posibilidades de resistencia (Fairclough, 1989).

El lenguaje y el género en el contexto escolar, para Christie (2000), denota que el discurso de poder se lleva a cabo con diferentes estilos, tanto en hombres como en mujeres. Por su parte, Holmes (1995), explica que los hombres se orientan más a describir hechos y contenidos y las mujeres a un lenguaje con función afectiva, valor a los sentimientos y emociones en las relaciones sociales. Asimismo, el argumento que explica que la manera de hablar de hombres y mujeres es diferente, es debido al medio donde se desarrolla. Por lo tanto el lenguaje y el discurso constituyen las herramientas de las que nos servimos para detectar a

través de ellas los tipos de patrones culturales que se establecen en las relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino.

Para Bjerrum Nielsen y Davies (1997), el discurso de hombres y mujeres presenta diferencias, manifestando que ellas son más colaboradoras, solidarias y se interesan por las relaciones humanas, ellos son más competitivos y tienden a interesarse por temas más impersonales. En las relaciones interpersonales se configuran las identidades de género, en las cuales los seres humanos tienden a mostrar diferentes actitudes, dependiendo del género de cada uno y del tipo de relación que se establezca. La identidad de género se refiere al sentido individual de ser hombre o mujer, materializados a través de las conductas y de las actitudes que se presentan con sus rasgos de personalidad y se concretizan como roles que se desempeñan, dependiendo si es hombre o mujer en una sociedad particular (Rocha y Díaz, 2011).

Es así que, el discurso es “una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito” (Calsamiglia, 1999, p. 15). El discurso de poder para Van Dijk (1999), es un conjunto de significados que se construyen, circulan y se transforman en los procesos de comunicación diaria. Estos discursos se integran en una red de representaciones o creencias sobre la realidad que sirven para producir sentido común, este orienta las acciones y articula identidades.

Según Pardo (2005), el análisis del discurso de poder permite identificar las relaciones de las personas en su proceso de socialización y específicamente el que corresponde al ambiente familiar y escolar, en el cual aprenden a comportarse como hombres y como mujeres de acuerdo con las interacciones sociales que ellos mantengan. Así, el análisis del discurso debe hacer explícitas las maneras como las personas usan las más variadas expresiones discursivas para dar cuenta, comprender y hallar sentido a la vida diaria.

Con base en lo anterior, los discursos son las manifestaciones que los seres humanos hacen sean verbales o no verbales y que constituyen el aspecto cultural de una comunidad, para nuestro trabajo tenemos en cuenta los conceptos de Van Dijk (1999) y Pardo (2005), en donde se encuentra una gran relación en las percepciones o creencias sobre la realidad en el contexto campesino.

Para complementar el capítulo de poder, es importante tener claridad como en las relaciones de poder se constituye el género, al determinar las características propias que tienen hombres y mujeres, donde existen desigualdades en la familia, en la escuela y en el trabajo.

1.2 Género

El género se constituye en un tema importante para nuestro trabajo, ya que las relaciones de poder constituyen las desigualdades en el género, al establecer las diferencias entre hombres y mujeres donde predomina la desigualdad observada en la familia, escuela y trabajo, es así como el género:

En décadas recientes se incorpora los estudios de género como categoría social, el cual explica las desigualdades entre hombres y mujeres, que se conforman a partir de la relación familiar, social, cultural e histórica (Gamba, 2008). Por otra parte, Fernández (1998), presenta la definición de sexo y género como el conjunto de disposiciones las cuales son transformadas de una sexualidad biológica a productos de las actividades que realizan las personas, con el fin de satisfacer necesidades, constituyéndose el género como producto de la división sexualmente impuesta por la sociedad. Por otra parte, Alfaro (2000), señala que sexo se refiere a las diferencias físicas del cuerpo, y género se refiere al sexo social y culturalmente construido. De Barbieri (1993), relaciona las diferencias psico-sociales y culturales de hombres y mujeres. Por su parte, Alfaro (2000), manifiesta que hombres y mujeres se mantienen en constante relación determinada por la cultura de su contexto.

Scott (1986), destacó que la categoría de género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias existentes entre hombres y mujeres, donde se dan las relaciones primarias basadas en una jerarquía de poder. Sitúa la categoría de género en el nivel cultural y la define a partir de relaciones de poder cuyo cambio o reproducción está sujeto al contexto donde se desarrolla la experiencia de los individuos. Para Scott (1986), su gran interrogante es conocer cómo funciona la lógica de las relaciones de género y la consecuente subordinación de la mujer; posteriormente llega a la conclusión de que la cultura es un elemento determinante en la desigualdad en las relaciones de género, así lo manifiesta Scott (1986) al afirmar que: El reconocimiento de identidades culturales diversas se centra en las identidades de género y ubica en un lugar secundario las pertenencias comunitarias, de clase, etnia e incluso aquellas vinculadas con las ideologías y religiones que hoy tienen un gran poder en la generación de identidades colectivas. Este proceso conlleva a reflexionar sobre la diversidad de los intereses de las mujeres y a evitar la imposición de discursos que desde una mirada hegemónica las excluye o victimiza, definiéndolas como sujetos pasivos.

Por lo tanto, la condición de las mujeres se agrava en la sociedad, pues estas se encuentran doblemente en desventaja en relación con los hombres, debido a su posición en el sistema productivo. La desigualdad a la cual está sujeta la mujer se acrecienta de acuerdo a sus particularidades, es decir, las mujeres en condición de discapacidad, indígenas, adultas mayores, niñas, campesinas, migrantes, que tienen esas características que no son aceptadas, ya que se salen de los parámetros establecidos (Scott, 1986).

Según López (2010), la categoría de género proporciona elementos para profundizar el análisis histórico dando cuenta de la diversidad y variedad de las relaciones sociales de jerarquía y orden social, en las que encontramos entrecruzados los problemas de la desigualdad social, en aspectos de la estructura económica, de las relaciones de explotación social y en la jerarquía de poder. La relación entre género y clase, es relevante

a la hora de hablar de mujer campesina, lo que permite explicar la desigualdad que la ubica en una posición de subordinación con respecto al hombre, ya que ella considera que debe cumplir las disposiciones y obligaciones impuestas por el hombre y la sociedad.

Para Amigot y Pujal (2009), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias de sexo y es una forma primaria de relaciones de poder, que implica desigualdad. Las relaciones de género hacen referencia a las relaciones de poder existentes entre los hombres y las mujeres, en la mayor parte de los ámbitos espaciales, culturales y económicos existiendo una relación de subordinación de las mujeres con respecto a los hombres debido al patriarcado (Sabate, Rodríguez y Díaz, 1999).

Según Nussbaum (2012), es de gran relevancia conocer aquellas posturas significativas que brindan una mirada hacia el constructo de género, en las cuales se manifiesta que la mujer es complemento del hombre, la mujer y hombre tienen igualdad de condiciones, defendiendo que las mujeres son fines en sí mismas y nunca medios para los fines de otros. Es decir observa el género femenino como un género independiente, capaz de respetar los derechos de los otros y los de sí mismo; relaciona al género con los derechos fundamentales y la dignidad humana que todos los seres humanos poseen, siendo la igualdad fundamento esencial de los derechos sociales.

Es así como el género permite identificar los roles y estereotipos que posibilitan las relaciones de poder y de desigualdad entre las personas, trata de observar a hombre y mujer como seres humanos, con influencias culturales y sociales, corresponsables de sus decisiones e importantes de igual manera. Busca conocer sus cualidades y aproximarse a la condición de sujetos (Rubín, 1986). El género constituye una de las dimensiones básicas de toda organización social, se refiere a relaciones sociales, culturales y a las identidades a través de las cuales, las diferencias entre los hombres y mujeres adquieren una dimensión social (Laslett y Brenner, 1989).

Para nuestra Investigación nos apoyamos en los aportes de Scott (1986), ya que centra sus reflexiones y planteamientos en el reconocimiento de la importancia de las mujeres en la sociedad, dando a conocer la categoría de género, destacando en ella la desigualdad, existiendo relaciones diferenciales entre hombres y mujeres, las cuales son denominadas identidad de género. En este orden de ideas, a continuación se describe la subcategoría identidades de género.

1.2.1 Identidades de género

Es importante para nuestro estudio esta subcategoría, ya que complementa la temática trabajada en el género, dando a conocer las características propias que tienen hombre y mujeres de acuerdo a su contexto en todos los aspectos, los cuales son transmitidos de padres a hijos.

En cuanto al concepto de identidades de género es importante mencionar el planteamiento de Chartier (1995), quien afirma que existen dos caminos para pensar las construcciones de identidades sociales, uno como resultado de una relación forzada e impuesta por aquellos que poseen el poder, donde cada comunidad se manifiesta de manera sumisa o resistente a las imposiciones y el segundo camino, la representación que cada grupo hace de sí mismo y de su capacidad de reconocer su existencia. Es necesario entonces considerar las diferencias culturales como procesos dinámicos y no estáticos, Paris (1990), señala que la identidad es relacional y basada en diferencias entre el “yo” y “los otros” que refleja y constituye las relaciones desiguales de poder, estableciendo diferentes comportamientos, expectativas y actitudes para hombres y mujeres.

La construcción de las identidades de género, es un proceso que se fundamenta en los parámetros culturales establecidos en la sociedad, que repercuten directamente en el individuo, siendo de vital importancia el entorno donde se desarrolla la persona (Corsi 2008), dándose la interrelación de múltiples factores que afectan la vida individual y de los grupos. Así pues, se constituye las identidades de género en la forma cómo se establecen las

relaciones diferenciales con hombres y mujeres desde el núcleo familiar, pues estas relaciones impactan sobre el proceso de socialización posterior en otras instituciones sociales (Monjas, 2004), que configuran roles sociales desiguales entre los hombres y las mujeres.

Es así como Mejía (2001), afirma que las pautas en la construcción de género, son las costumbres que se transmiten de padres a hijos, como parte del acervo cultural, que tienen que ver como los padres crían, cuidan y educan a sus hijos, dependen de lo aprendido, de lo vivido y de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones, la familia y su entorno juegan un papel fundamental. Constituyéndose la familia en una alianza de géneros y generaciones para transmitir cultura.

La socialización de género tiene su primer escenario en la familia., desde que el bebé nace los padres asumen comportamientos diversos teniendo en cuenta el sexo, a las niñas se las trata de manera diferente que a los niños varones, con más suavidad y delicadeza, condicionándolos culturalmente. Es en la familia donde niños y niñas desarrollan el lenguaje, empiezan a moldear su personalidad, aprenden la existencia de los conflictos, conforman su identidad sexual y su identidad de género. La familia se constituye en el referente sobre lo que debe hacer y debe ser una mujer y un hombre para formar parte de una sociedad concreta (Gómez, Bernal, y García, 2001).

También de manera indirecta, los padres fomentan la adopción de roles de género a través de las experiencias que ofrecen a sus hijos e hijas (elección de juguetes, por ejemplo). Las creencias de los padres y las diferentes expectativas en relación con los roles de género y su conducta son también otra forma de influencia: corregir a "la niña" si está en dificultades, mayor libertad a los niños. Finalmente la identificación con el padre o madre según el sexo y la imitación de sus respectivas conductas, constituyen otra posible vía de refuerzo de los roles de género tradicionales (Monjas, 2004).

Las identidades de género que se manifiestan como lo femenino y lo masculino, es un

proceso de socialización importante del desarrollo que ocurre en los primeros años de vida, implica la identificación con los valores y los atributos culturales adjudicados en un contexto histórico geográfico determinado, donde todo lo aprendido y vivenciado por las mujeres y hombres se reproducen y se reconstruyen en la sociedad (Corsi, 2008). Con la socialización se aprende las identidades de género, teniendo como punto de referencia, las cualidades que la cultura proporciona como apropiadas para ser hombre o ser mujer. La construcción de las identidades implica dos procesos complementarios: uno, el reconocimiento que la persona hace de sí misma y dos la apropiación del contexto cultural donde se desenvuelve y la identificación con éste como si fuera propio. Aunado a ello, forman parte de la identidad: el sentido de pertenencia a un género, etnia, clase social, opción y orientación sexual, entre otros (Puyana y Bernal, 2001).

Para Lamas (1996), las identidades de género son la pertenencia al sexo femenino o masculino, da cuenta de un sistema complejo de relaciones entre los sexos que van más allá de las constituciones anatómicas de hombres y mujeres, este sistema incluye además el modelo hegemónico de relaciones de poder entre los sexos . En el caso de las mujeres, la identidad es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica. Las mujeres asumen y reproducen en sus vidas todos los acontecimientos que forman su identidad, es así como las mujeres tienden a compartir una serie de características, cualidades y circunstancias esenciales que la definen como ser social y cultural (Lagarde, 1996).

Según Morande (1996), la identidad debe ser comprendida como una “experiencia” donde se conjuga lo particular y lo universal. La vivencia personal y el contexto sitúan los sujetos en los diferentes momentos de su vida, donde cada experiencia es transmitida y articulada en la existencia de una comunidad.

La Identidad de género es la identificación de ser hombre y mujer, tiene que ver con las

costumbres que se adquieren desde pequeños y posteriormente se enseñan de padres a hijos, constituyéndose en un acervo cultural, formando parte importante los roles de género, que se identifican en su accionar, para nuestro trabajo tendremos como autores referentes a Lamas(1996), Lagarde (1996) y Mejía (2001). Por tanto para complementar el tema de identidades de género, a renglón seguido se presenta que son los roles de género.

1.2.2 Roles de género

Los roles de género constituyen la diferenciación entre hombres y mujeres en las acciones que deben desempeñar y las características que los identifican de acuerdo al contexto donde se encuentren. Este apartado es importante para nuestro trabajo ya que la investigación se desarrolla con mujeres campesinas.

A medida que crecen los niños y las niñas adoptan roles de género, lo que equivale a decir que son patrones de conducta considerados apropiados y deseables para cada sexo. Esta transformación ocurre de modo paulatino, a través del proceso de socialización que empieza en la familia y se va consolidando por la influencia de los compañeros y compañeras de la escuela y de los medios de comunicación (Monjas, 2004).

Y entonces, surge una pregunta: ¿Quiénes son las niñas hoy?, en algunos contextos como el rural, las niñas crecen con demasiadas responsabilidades, deben ayudar en las labores del hogar como aprender a cocinar, arreglar la casa , lavar la ropa, cuidar a sus hermanitos, ir a la escuela y sacar buenas calificaciones. Algunas de ellas asumen la maternidad desde muy temprano como repetición de madre solterismo de su progenitora, situación que la perjudica personalmente y emocionalmente (González, 2008).

Los roles de género son papeles asignados al quehacer de hombres y mujeres, que se instituyen en determinadas acciones para unos y otros. Es así como el rol tradicional de la mujer se caracteriza por estar centrado en el ámbito privado, por el interés y cuidado de las relaciones íntimas. El rol considerado femenino tiene como característica la afectuosidad, la lealtad, la sensibilidad a las necesidades ajenas, la capacidad de comprensión, la ternura, entre

otras. Así mismo, ha estado ceñido a las mujeres y a la esfera privada, al cuidado de los miembros de la familia, la atención de las tareas domésticas y por tanto al no desarrollo de la asertividad, la autonomía y la independencia, ni a la potenciación de la actuación de las mujeres más allá del contexto familiar y de trabajo.

Los roles están caracterizados porque son modos de comportamiento estandarizados, establecidos por la sociedad y transmitidos de generación en generación, es así como de manera histórico y social se han reservado a los hombres el desempeño de aquellas tareas que implican el control sobre los aspectos de la dinámica familiar y social, siendo proveedores (Bermúdez, 1994).

Como lo afirma Ruiz (2015) parafraseando a Butler (2012), “hay culturas en las que el género llega hasta cinco tipos, como plantea Butler (2012) “masculino, femenino, lesbiano, homosexual y transexual”, en otras culturas se habla de tres (hombre, mujer, intersexual)” (p. 97), haciendo reconocimiento en la actualidad a la existencia del tema de los intersexuales teniendo en cuenta sus características biológicas y sociales, lo cual hace que el abordaje del tema de género sea mucho más amplio. Para esta investigación, se considera un enfoque de género desde los conceptos de masculino y femenino (citado por Ruiz, 2015).

Considerando las características que influyen actualmente sobre la construcción de las identidades de las generaciones modernas, se puede reconocer que en comparación con décadas anteriores en las dos últimas se han presentado fuertes cambios en el ámbito familiar, político, económico, tecnológico y educativo que han generado grandes revoluciones sobre los roles, los estereotipos y las normas de género (Monjas, 2004). La familia ha modificado sensiblemente tanto su estructura como su funcionamiento y el rol que desempeña en la socialización de sus miembros, destacándose con mayor fuerza el papel de la mujer (Ariza y De Oliveira, 2001).

Según Lamas (2002), el rol de género es el conjunto de normas establecidas por la

sociedad, donde hombres y mujeres son diferentes físicamente, pero sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son, las actividades que realizan hace que se constituya la división sexual del trabajo.

En muchas de las familias actuales, la inclusión de la mujer en la actividad laboral le ha inducido a transformar el modo de cumplir con su rol de hija, hermana, madre y esposa, pues el tiempo que dedica a los tradicionales papeles hogareños ahora deben ser subordinados por un papel en la vida social, en el desarrollo de las empresas y la repercusión económica de una sociedad (Ariza y De Oliveira, 2001).

Para concluir, utilizaremos en nuestra investigación las definiciones de los autores: Monjas (2004), Gonzalez (2008) y Bermúdez (1994), quienes manifiestan que los roles de género son las diferencias en las actividades, características, formas de ser de hombres y mujeres, donde se acentúa la desigualdad, reforzándose las relaciones de poder. En este sentido, se hace necesario adentrarse en los conceptos existentes sobre patriarcado.

1.2.3 Patriarcado

Este apartado es importante trabajarlo ya que tiene que ver de manera directa con las relaciones de poder que existen en cualquier contexto patriarcal y específicamente en el rural. El patriarcado es un aspecto marcado entre los campesinos, donde el hombre es quien domina y la mujer es dominada, observados en las actividades que desarrollan en la familia y trabajo.

El patriarcado como dispositivo cultural, el cual refleja el poder que se ejerce entre seres humanos, con expresiones de los hombres hacia las mujeres o entre los mismos hombres, permite diferenciar lo masculino como categoría superior y de confrontación, surgiendo el pensamiento de que en la mujer predomina el corazón y en el hombre la razón (Bermúdez, 1994). Se necesita comprender que el patriarcado implica una contextualización histórica que permite la existencia de las relaciones de género en la sociedad. En este sentido, Guzmán (1992), define el patriarcado como un conjunto de relaciones sociales que han establecido los hombres con el propósito de controlar a las mujeres, explica que la base material del

patriarcado está fundada en el control que hacen los hombres del trabajo femenino, sus bienes materiales y su sexualidad. En el plano productivo los hombres controlan y distribuyen la fuerza laboral de todos los miembros de la familia, en el plano de la reproducción controlan las líneas de parentesco y las decisiones relacionadas con la constitución de nuevas unidades familiares (Guzmán ,1992).

Según, Martínez (2004), en el patriarcado se establece el predominio de lo masculino sobre lo femenino de tal manera que las características asignadas a los varones (como por ejemplo, razón, fuerza o participación en el espacio público) son consideradas como superiores a las características asignadas a las mujeres (como por ejemplo, los sentimientos, la debilidad o la reclusión en la esfera doméstica). En las sociedades patriarcales las mujeres tienen una posición subordinada, este rasgo caracteriza las relaciones de poder entre los sexos, estableciendo las bases para la dominación de los hombres en todos los niveles de la sociedad y la sumisión de las mujeres al poder y autoridad masculina (Guzmán, 1992).

El sistema patriarcal significa gobierno de los padres, donde socialmente se espera del hombre y de la mujer la legitimación de los derechos de cada ser humano, asumiendo responsabilidades sobre derechos de las personas, buscando equidad o justicia de género (Figueroa, 2016). Sin embargo en la familia patriarcal, las responsabilidades y las obligaciones no están distribuidas por igual, la subordinación de los hijos varones a la dominación paterna es temporal, dura hasta que ellos pasan a ser cabezas de familia, en cambio la subordinación de las hijas y de la esposa es para toda la vida.

Por otra parte, para Hartmann (1979), el patriarcado es una organización jerárquica en la que las personas ocupan determinados puestos, la mayoría de las sociedades conocidas han sido patriarcales siendo un conjunto de relaciones entre los hombres que les permiten dominar a las mujeres. Es fundamental examinar la relación de la interdependencia de los hombres con su capacidad de dominar a las mujeres en las sociedades históricas, como también examinar la

jerarquía entre los hombres y su diferente acceso a los beneficios del patriarcado, no hay duda de que aquí entran en juego la clase, la raza, la nacionalidad, el estado civil, la orientación sexual y la edad, en la cual se ejercen relaciones de poder.

Es así como en el medio rural se da la desigualdad entre los hombres y las mujeres, observada en la construcción social y en la unidad familiar, consolidándose una estructura patriarcal, en nuestra investigación trabajaremos con los postulados de Guzmán (1992), el cual manifiesta que en las sociedades patriarcales el hombre es considerado como el único que tiene derechos individuales y de dominio y la mujer tiene derechos derivados y de sumisión.

La siguiente categoría que se tratará son los aspectos referentes al contexto de la Vereda Guadalupe y las características de sus habitantes, especialmente de las mujeres campesinas. De igual manera, se analizarán las prácticas cotidianas de las mujeres de la Vereda.

1.3 Contexto Vereda Guadalupe: Un Paraíso Natural

El presente proceso de investigación se enmarca en la Vereda Guadalupe, la cual se encuentra ubicada a 10 kilómetros del corregimiento de Catambuco (San Juan de Pasto, Nariño, Colombia), teniendo acceso por un camino de herradura y existiendo escasez de medios de comunicación. Su clima es frío con una temperatura que oscila entre los 6 y 10 grados durante todo el año, su población se caracteriza por su sencillez, humildad, personas introvertidas y dedicadas a las duras labores del campo (ver figura 5).



Figura 5. Mapa del Corregimiento de Catambuco.

La población de la vereda Guadalupe tiene 50 familias campesinas, de las cuales la mayoría son nucleares que es el grupo formado por los miembros de una pareja y sus hijos y también tiene algunas familias monoparentales de madre solteras. Las mujeres así como sus familias, enfrentan un sin número de dificultades a nivel: cultural, económico, educativo y social. La actividad económica que prevalece en la Vereda Guadalupe es la agricultura con la siembra de papa, la ganadería con la producción de leche, la cría y comercialización de especies menores como cuyes, gallinas y conejos. Cabe destacar que en su gran mayoría no son dueños de las tierras, sino que trabajan en el cuidado de las fincas de los hacendados y otros, ganándose un jornal diario de aproximadamente \$10.000 pesos. En las labores agro ganaderas el trabajo es en igualdad de condiciones para el hombre y la mujer. Las mujeres después de terminar sus labores en la tierra continúan con sus trabajos domésticos como: cocinar, cuidar a sus hijos, arreglar su ropa y las demás labores que son consideradas como trabajo reproductivo el cual no posee remuneración. Por su parte, otras mujeres sobre todo las más jóvenes trabajan en la ciudad de Pasto, en oficios varios, dejan sus hijos al cuidado de su mamá, de la escuela o hermanos mayores quienes hacen las veces de padres.

La Vereda Guadalupe se caracteriza por tener sus viviendas construidas con adobe, madera y se encuentran espaciadas unas de otras, las cuales carecen de agua potable, suministro de energía, tienen letrinas, entre otras. La Vereda también se caracteriza por tener bien constituidas las Juntas Comunitarias, las cuales se conforman democráticamente, la junta de Acción Comunal es la más importante organización de la vereda, siendo el presidente de la junta el responsable de liderar proyectos encaminados al avance de la vereda. Hasta el momento han sido dos mujeres las que han tenido este cargo, demostrando gran capacidad de trabajo y concertación con la comunidad, buscando siempre el bienestar para todos.

En la escuela Rural Mixta Nuestra señora de Guadalupe existe la Junta de Padres de Familia y de Restaurante, con estatutos claros, estas juntas actualmente están constituidas solo por mujeres, ya que son ellas las que siempre asisten a reuniones, en las cuales se organizan para realizar diferentes actividades, con el fin de obtener recursos para mejorar la infraestructura de la escuela. Este aspecto indica que las mujeres están relacionadas directamente con la educación de sus hijos y con la escuela, siendo ellas las que asisten a reuniones. El nivel educativo de las mujeres campesinas en su mayoría es bajo, en donde 32 mujeres cuentan con su educación básica primaria, 5 con bachillerato y 13 son analfabetas.

De la misma manera, en la Vereda Guadalupe se carece de microempresas para el desarrollo de la región, sin embargo, la mujer campesina en este sector, es de mucha importancia, porque ellas son líderes dentro de la comunidad, especialmente en el acompañamiento de su familia, formación, mano de obra y el trabajo en equipo como la minga siendo el trabajo comunitario para un fin común.

Finalmente, es importante mencionar que en la Vereda Guadalupe no existen sitios de esparcimiento que favorezcan la integración y el libre desarrollo. Generalmente los fines de semana las familias se organizan por medio de juegos tanto para hombres como para mujeres de microfútbol, grupos de baile y dramatizaciones, los cuales son presentados en actividades populares.

Esta investigación que se enmarca en la Vereda Guadalupe considerada como una zona rural, habitada por campesinos y campesinas. Estos hombres y mujeres campesinos, tienen características específicas como una concentración menor de población con respecto a la que existe en las zonas urbanas y las actividades productivas que realizan sus habitantes como la agricultura, ganadería y cría de especies menores.

1.3.1 Mujer campesina

Esta categoría es de gran importancia para nuestro trabajo, ya que nos posibilita conocer las características que tiene la mujer campesina en la familia, en el trabajo, en la sociedad en general y el contexto rural como el espacio donde habitan los campesinos y las campesinas. En países que se dedican a la producción agrícola y pecuaria, se conforman sociedades rurales que están conformadas por campesinos y campesinas; al ser dichas actividades la base de la economía, los campesinos se encuentran integrados a los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales (Villarreal, 2004). La modalidad de producción en estas comunidades es la agricultura intensiva con uso permanente de los campos. Es un sistema de tenencia de tierras caracterizado por un minifundio en donde se produce para alimentar a la familia y para comercializar (Chirinos, 2006).

Históricamente el mundo rural se ha distinguido por las actividades económicas de sus habitantes, hombres y mujeres, que en su gran mayoría son diferentes a las que se realizan en la zona urbana, siendo considerada generalmente la mujer campesina un apoyo de trabajo en las labores del campo, en su familia y en la comunidad. Las mujeres campesinas tienen una participación relevante en el sector rural, ya que la unidad de base económica es el grupo familiar y la división del trabajo se hace de acuerdo al sexo, a la cultura y a las necesidades económicas. La feminización de la economía campesina será entendida como el aumento de la participación laboral de las mujeres en la economía rural (Villarreal, 2004). Lo que identifica a la economía rural es su tipo de producción o actividades de los campesinos y el espacio rural como el lugar donde se desarrollan las actividades propias del campo.

Espacio rural se entiende hoy en día como una entidad socioeconómica y un espacio geográfico, compuesto por un territorio en donde viven los campesinos(as) y se desarrolla una gran diversidad de actividades como la agricultura, la industria pequeña y mediana, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, el turismo y la extracción de

recursos naturales (Pérez, 2001). Lo rural hace referencia al territorio, que para nuestra investigación es la Vereda Guadalupe y a sus habitantes se les denomina campesinos o campesinas, por las actividades que realizan en el campo y por las características que los identifican a nivel social, económico y cultural. El espacio rural hace referencia al espacio físico, a la cantidad de habitantes, a su modo de vida, a la pertenencia a colectividades en las que se producen lazos sociales, a la organización que hacen en el trabajo, a las características de sus habitantes a quienes se los identifica como campesinos o campesinas quienes realizan el trabajo en la agricultura, ganadería y pesca (Chirinos, 2006).

Según Chayanov (1974), la mujer campesina a pesar de sus actividades en la familia, comunidad y trabajo, ha sido invisibilizada, al no tener el reconocimiento social que se merece; debido a la estructura patriarcal dominante, al arraigado y limitado rol cultural. Sin embargo, es importante destacar la movilización para el cambio que muchas mujeres están realizando, siendo muchas de ellas aguerridas, defendiendo siempre sus derechos y su tierra y asumiendo el rol de transmisora de conocimientos en la sociedad; aspectos importantes en el fortalecimiento social, económico y cultural.

El concepto que trabajaremos en nuestra investigación es el de Chayanov (1974) y el de Villarreal (2004), ya que dan a conocer las actividades y la participación decisiva de la mujer campesina en la familia, el trabajo y en la comunidad de la Vereda Guadalupe la cual es identificada como zona rural. En este orden de ideas, para comprender las actividades de las mujeres campesinas, expondremos a continuación que entendemos por la categoría prácticas cotidianas de los campesinos y las campesinas.

1.3.2 Prácticas cotidianas

Este concepto identifica las actividades que realizan hombres y mujeres en determinado contexto, donde se observa claramente la división de roles de género en el hogar, en el trabajo y la participación en la comunidad. Dichas actividades, se expresan en tareas que

realiza una persona, si es mujer se le ha asignado socialmente el rol reproductivo y a los hombres el rol productivo.

El mundo social es construido cotidianamente, los seres humanos que viven y están en él, son agentes que perciben y construyen realidades al mismo tiempo. Para analizar la dinámica social es necesario comprender el lugar en el cual se relacionan los distintos grupos y las relaciones que entre los mismos se establecen, teniendo en cuenta la forma de actuar, sentir o pensar como construcción histórica y social (Bourdieu, 1997). Las prácticas cotidianas hacen referencia a los procesos sociales, de comportamiento colectivo que producen y reproducen aspectos de la vida social (Sotolongo y Delgado, 2006).

Foucault manifiesta que las relaciones de poder producen y regulan las prácticas cotidianas (Foucault, 1992). En las prácticas cotidianas se tiene en cuenta la cultura, espacio y el tiempo en común, lo cual permite la construcción de saberes y prácticas, llevándonos al análisis, reflexión y crítica del espacio, donde se encuentra lo diverso y al mismo tiempo la unidad, donde estas prácticas dan sentido a los pensamientos, efectos y acciones que crean la vivencia, convivencia y sobrevivencia en el ámbito natural, social y cultural (Orellana, 2009).

En consecuencia las prácticas cotidianas son los saberes propios de la cultura, que son indispensables para la existencia de la estructura social, al tener en cuenta el espacio donde hombres y mujeres interactúan y se integran con los demás en su propia comunidad (Sotolongo, 2001). En las prácticas cotidianas están las vivencias de todo hombre y mujer, donde se identifican con su propia actividad, sin alejarse de la cotidianidad, ya que el ser humano participa en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad, su subjetividad y su socialidad (Orellana, 2009).

En esta línea argumentativa, las prácticas cotidianas según, Estrada (2000), son un conjunto de actividades heterogéneas, que realiza una persona en un tiempo específico y concreto, generando condiciones para la reproducción de la sociedad. Por lo tanto, el ser

humano debe tener la capacidad de apropiarse de los sistemas de producción, costumbres y manera de vivir en determinada época.

Las costumbres y formas de vida las aprende el ser humano día a día y son transmitidas de generación en generación. El hombre y la mujer participa con todas sus cualidades, opiniones, ideas y sentimientos, encontrándose las prácticas cotidianas en los momentos de la vida diaria de las personas (Estrada, 2000), como también dan sentido a los pensamientos, afectos y acciones que crean la vivencia, la convivencia y la sobrevivencia en una realidad natural, social y cultural; teniendo en cuenta los conceptos de cultura, espacio y tiempo (Orellana, 2009). Siendo el escenario de la reproducción social la que garantiza la continuidad de la cultura (Lindón, 2000).

Barragán (2010), manifiesta que las prácticas cotidianas son maneras de hacer. Por lo tanto las personas se adaptan a un espacio, siendo un lugar que sirve para la relación con otros, en una organización establecida. Para Rojas y Ruiz (2001), las prácticas cotidianas son la concreción de las relaciones sociales, de allí que los intercambios que se realizan entre los individuos que conforman un grupo social, no pueden ser considerados como un conjunto de actos mecánicos o rutinarios de percibir las situaciones del diario vivir; sino como acciones que le dan significados y sentido a la vida misma de cada persona según la ideología, los referentes valorativos, las experiencias y las condiciones del medio socio-económico en que transcurre su existencia.

Las prácticas cotidianas en el contexto familiar refuerzan la diferenciación de actividades para niños y para niñas, es así como a las niñas se las educa para manejar un hogar, servir, atender a otros, mientras que a los niños se le destinan actividades de competencia, lo cual permite delimitar las normas de comportamiento por sexos, constituyéndose la familia en la principal formadora de actitudes, aptitudes y formas de vida (Herrera, 2000). La familia como institución social y como institución disciplinaria, reproduce todas las prácticas

cotidianas, donde ser padre, madre, hijo, abuela, entre otros, constituye toda una diferenciación de roles, conformando una identidad en los sujetos, dentro de una sociedad patriarcal caracterizada por el dominio del hombre hacia la mujer o de los mismos hombres quienes manifiestan características de obediencia. (Betancourt, 2013).

En el contexto rural las prácticas cotidianas según (FAO, 2011), se dan por la división del trabajo el cual se asume de acuerdo con el sexo y la edad de sus integrantes, en general los varones son los jefes de la familia, son quienes t organizan el trabajo en la parcela aunque una parte cada vez mayor de éste sea realizado por mujeres. Las mujeres organizan el quehacer de la casa y atienden las necesidades cotidianas de los miembros de la familia, siendo el 85-90% del tiempo de las mujeres campesinas destinado al cuidado del grupo familiar.

La jornada de las mujeres se basa principalmente en tres grandes grupos de actividades: 1) las reproductivas, ellas son responsables de realizar las actividades primordiales del hogar, la educación de los hijos e hijas, el cuidado de los miembros del grupo; 2) las productivas, desarrollan estas actividades en su parcela, cría de animales, producen artesanías o productos para la venta; 3) las comunitarias, son actividades como asistencia a reuniones escolares, las tareas femeninas son muchas y variadas. En cuanto al tiempo de trabajo, las mujeres trabajan 3 horas más que los hombres al día, entre las labores que ellas desarrollan están levantarse antes que sus cónyuges para preparar los alimentos, ellas realizan actividades de manera constante tanto en su casa como en su parcela durante las doce horas promedio que dura su jornada, mientras que los hombres, aunque trabajan de manera intensa en el día, al llegar a su casa pueden descansar (Lahoz, 2009).

La división sexual y social del trabajo pone a las mujeres como responsables del trabajo reproductivo dentro del hogar, que se agrega al trabajo productivo en la familia, trabajo y comunidad. Es así como Narotzky (1988), manifiesta que en la reproducción femenina se tienen en cuenta los siguientes aspectos: biológica, social y la fuerza de trabajo. La

reproducción social está en la educación, en la transmisión de valores o tradiciones y las actividades comunitarias que asumen las mujeres campesinas en las instituciones locales como la escuela, la iglesia u otras organizaciones sociales. Estas tareas no son remuneradas y no son percibidas ni contabilizadas social o económicamente como trabajo, ni siquiera por las propias mujeres. La fuerza de trabajo femenino, es importante en la explotación agropecuaria, en actividades como cría de animales menores y cuidado de la huerta.

En conclusión es importante el estudio de este concepto, teniendo como referente a Lahoz (2009), Betancourt (2013), y Narotzky(1988), puesto que nos dan a conocer las actividades tanto productivas y reproductivas que realizan los hombres y las mujeres, donde existen desigualdades marcadas entre los dos sexos.

CAPITULO SEGUNDO

2. Metodología

A continuación se describen los aspectos fundamentales de la metodología que orientó el proceso de investigación, teniendo como referente un enfoque cualitativo etnográfico que permitió interpretar las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

2.1 Enfoque Cualitativo

La presente investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo, ya que este tipo de investigación estudia relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o fenómeno social. La construcción del conocimiento dentro de la investigación cualitativa, se asume como una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado; lo que hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad (Guardián, 2007).

La investigación cualitativa procura lograr una descripción holística, analizando exhaustivamente, con sumo detalle un asunto o actividad en particular; propone como categorías de análisis el sujeto, la subjetividad y la significación, cuya mutua filiación se irá a encontrar en los conceptos de interioridad y vivencia (Guber, 2001; Guardián, 2007; Guardián, 2007).

El investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva de totalidad, así las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo integral, que obedece a una lógica propia de organización, de funcionamiento y de significación. De esta manera, lo que interesará comprender es aquello que en las

percepciones, sentimientos y acciones de los actores sociales aparece como pertinente y significativo, partiendo de la percepción que tiene el sujeto frente a su propio contexto y reconociendo en él sus cualidades (Guber, 2001; Guardián, 2007).

Es así, como la investigación cualitativa se constituye en un abanico diverso de formas de leer las realidades que configuran lo humano, a través de una relación directa entre las participantes y las investigadoras (Martínez, 2006; Guardián, 2007). En este caso investigativo pretendió comprender las relaciones de poder en el género que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

2.2 Diseño

La presente investigación se desarrolló desde el diseño etnográfico, en donde etimológicamente, el término etnografía significa la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, estudiando determinado grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por las costumbres, que compartan formas de vida y situaciones que los hacen semejantes (Martínez, 2005).

El diseño etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive, explica la conducta individual y de grupo que se manifiesta en diferentes aspectos de la vida. Concretamente, el diseño etnográfico permitió para la investigadoras asumir que el referente del estudio es la existencia y la coexistencia de las mujeres de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco dentro de su contexto y cultura, buscando la comprensión global de la misma a través de sus experiencias, vivencias, pensamientos y actitudes (Martínez, 2005; Valdez, 2012).

De esta manera, para el desarrollo de la investigación, se realizó un proceso que contempló fases destacando un proceso emergente y flexible para acercarse al fenómeno a estudiar, atender a lo inesperado y recolectar la información necesaria (ver apartado procedimiento) (Martínez, 2005; Valdez, 2012). Así el proceso permitió construir las siguientes fases: (a) Se

demarcó el campo: elección de una comunidad, objeto, lugar y tiempo. Formulando una pregunta de investigación, determinando los objetivos de la investigación y eligiendo el contexto de la misma. (b) Se preparó y documentó: revisión de documentos, investigaciones, referentes teóricos, fuentes orales y antecedentes en relación a los objetivos propuestos. (c) Se seleccionaron las técnicas como la observación participante (Obs), entrevista a grupo focal (GF), historia de vida (HV) y entrevista (E), Se aplicaron y analizaron los instrumentos de recolección de información como diario de campo, guía de observación semi-estructura de grupo focal, entrevista individual y un relato (Martínez, 2005; Valdez, 2012). Para el desarrollo de la investigación, se realizó un proceso coherente con el enfoque etnográfico teniendo en cuenta los siguientes momentos (Ver figura 1).

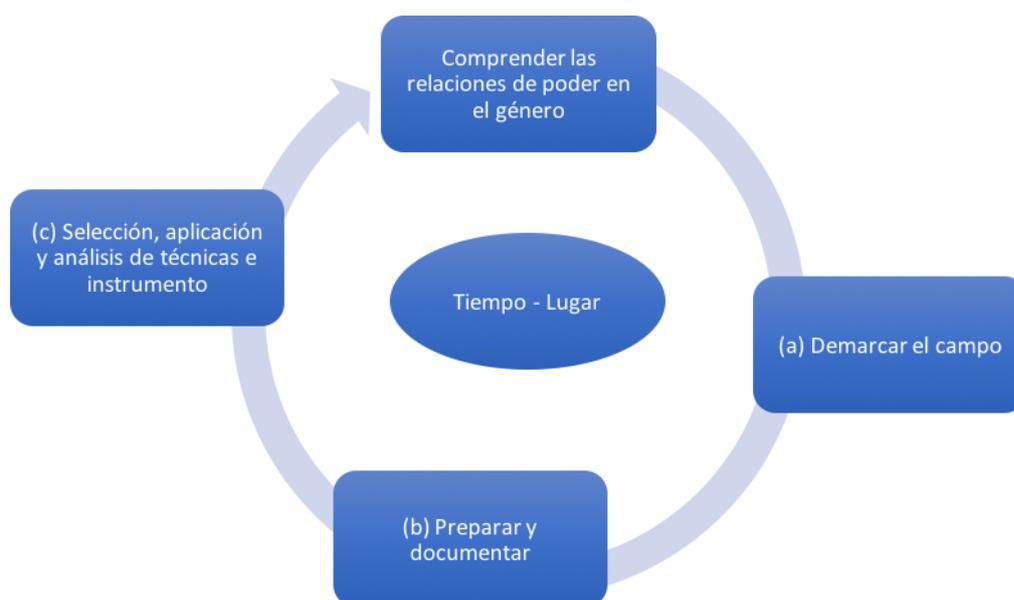


Figura 6. Diseño etnográfico.

2.3 Unidad de análisis

La unidad de análisis son las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco.

2.4 Unidad de trabajo

Un grupo de 9 mujeres campesinas: 3 niñas, 3 jóvenes y 3 adultas, pertenecientes a la vereda Guadalupe, corregimiento de Catambuco. Las cuales participaron voluntariamente en el proceso de investigación mediante la firma de un asentimiento y consentimiento informado.

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de información

Se entiende por técnicas de investigación aquellos medios empleados para recolectar información, así en la presente investigación se utilizaron la observación participante, grupo focal, historia de vida y entrevista. Por su parte los instrumentos de investigación permiten al investigador registrar la información sobre hechos y acontecimientos concretos recolectados a través de las técnicas de investigación, por lo tanto en la presente investigación se utilizó como instrumento el diario de campo, formatos semi estructurados de grupo focal y entrevista, y un formato de relato.

2.5.1 Observación participante

La observación participante plantea que involucrarse e investigar no son opuestos sino partes de un mismo proceso de conocimiento social (Guber, 2001). Así la observación participante en la presente investigación permitió caracterizar la existencia de un conocimiento previo entre las participantes y las investigadoras para buscar comprender las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, toda la información fue registrada a través del instrumento de diario de campo.

2.5.2 Grupo focal

El grupo focal se centra en la pluralidad y variedad de reflexiones, experiencias, percepciones, actitudes y creencias respecto al tema propuesto, involucrando muchos niveles de sentimientos y experiencias, en donde se focaliza la atención e interés en un tema específico de estudio e investigación (Morse, 2003; Martínez, 2007). Es así, que se conformaron tres focales: un grupo focal con niñas, un grupo focal con mujeres jóvenes y un

grupo focal con mujeres adultas, información que fue registrada a través de una guía de observación semiestructurada a grupo focal.

2.5.3 Historia de vida

La Historia de Vida es una técnica de investigación cualitativa, cuyo objeto es el análisis de los relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de la misma y también sobre los relatos y documentos extraídos de terceras personas (Martínez, 2007). En la investigación se contó con tres historias de vida de mujeres campesinas: una niña, una joven y una adulta, las cuales permitieron comprender las relaciones de poder en el género que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco. La información de las historias de vida fue registrada a través de un relato.

2.5.4 Entrevista

La entrevista se considera una conversación normal formal, con una intencionalidad, que lleva implícitos unos objetivos englobados en una Investigación. Se realizó un formato de tipo estructurado, en la cual el investigador planificó previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido (Peláez, Alicia y Rodríguez, Jorge 1.999). Por medio de las preguntas se pretendió reconocer, caracterizar y describir los aspectos relevantes sobre discurso, relaciones de poder y prácticas cotidianas de 9 mujeres campesinas: 3 niñas, 3 jóvenes y 3 adultas, información que fue registrada a través de la entrevista individual semiestructurada.

2.6 Procedimiento

Para realizar la presente investigación se desarrollaron los siguientes pasos de acuerdo al paradigma cualitativo:

1. Problematización y demarcación del campo: elección de una comunidad, objeto, lugar y tiempo, construcción del anteproyecto teniendo en cuenta las características sociales y

culturales de la mujer campesina en el contexto educativo en la vereda Guadalupe, corregimiento de Catambuco (Nariño).

2. Preparación y documentación: documentarse bibliográficamente y a través de fuentes orales respecto a características culturales y sociales de la población, con el objetivo de ajustar y contextualizar el proceso de investigación.

3. Ingreso al campo: familiarización e identificación de la unidad de trabajo y su contexto.

4. Construcción y desarrollo de técnicas de recolección de información. Inicialmente se desarrollaron sesiones de grupos focales, posteriormente historias de vida y finalmente entrevistas, considerando que la observación participante estuvo presente en todo el proceso investigativo. La información encontrada tras el desarrollo de las técnicas anteriormente mencionadas, se registraron en el instrumento diario de campo, formatos semi estructurados de grupo focal y entrevista y un formato de relato.

5. Sistematización de la información obtenida. Se realizaron proposiciones con la información encontrada tras la aplicación de las técnicas recolectadas en el instrumento de diario de campo, estableciendo categorías deductivas e inductivas por medio de un plan de análisis de contenido.

6. Análisis y discusión de la información encontrada de acuerdo al marco teórico, de antecedentes y contextual previamente establecido.

2.7 Plan de análisis

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó un plan de análisis categorial, acorde al paradigma de la investigación cualitativa que según Cacéres (2003) es un insumo que permite fortalecer la comprensión de la información, favoreciendo la sistematización de la misma desde los datos, codificando de modo abierto y estableciendo categorías a partir del criterio de las investigadoras, teniendo en cuenta:

(a) obtener información: a través del marco referencial y previa contextualización de la comunidad con la que se trabajó, las categorías deductivas como: género, identidad de género, división de roles, patriarcado, poder, relaciones de poder, discursos de poder, prácticas cotidianas y mujer campesina (Fernández, 2006).

(b) Capturar, transcribir y ordenar la información: después de desarrolladas las técnicas de recolección de información, dicha información se transcribió y sistematizó de los instrumentos: diario de campo, guía de observación semi-estructurada de grupo focal y entrevista y el relato. Así a partir de los instrumentos se logró el vaciado constante de información de las categorías inductivas o emergentes en una matriz, encontrándose las categorías: buena mujer, mala mujer, satisfacción por lo que hace la mujer campesina, el cuidado de los otros por parte de la mujer campesina, relaciones de poder como el dinero y la edad (Fernández, 2006).

(c) Codificación: a partir de la información recolectada con las técnicas y registrada en los instrumentos, se realizaron proposiciones que sintetizaron la información, validando la misma a través de la reflexión de las investigadoras y su experiencia en el campo, para posteriormente establecer las categorías deductivas e inductivas (Fernández, 2006).

(d) Integrar la información: finalmente, se elaboró un informe, integrando la información de las categorías inductivas y deductivas, que permitió comprender las relaciones de poder que reproducen desigualdades de género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco (Fernández, 2006).

2.8 Cronograma

La presente investigación se desarrolló teniendo en cuenta los siguientes momentos:

2014										
Mes	Febrer	Marz	Abri	May	Juni	Juli	Agost	Septiembr	Octubr	Noviembr
Momentos	o	o	l	o	o	o	o	e	e	e
Problematiz	X	X	X	X	X					

ación y demarcación del campo											
Construcción de los objetivos				X	X						
Construcción de la justificación						X	X				
Construcción de los marcos								X	X	X	
Construcción de la metodología									X	X	

2015

Mes	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Construcción de técnicas de recolección de información	X	X	X							
Identificación y selección de la unidad de análisis y unidad de trabajo.			X	X						
Desarrollo de las técnicas de recolección de información				X	X	X	X			
Sistematización de la información obtenida.							X			
Análisis y discusión de la información encontrada.							X	X		
Conclusión: Redacción y entrega del informe final.								X	X	X

Elementos éticos y bioéticos

El presente proyecto tuvo en cuenta los principios de la Ética y la Bioética en relación para la investigación con seres humanos, cuya finalidad es asegurar que las personas participan en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y

preferencias. Los participantes, lo hacen voluntariamente con el conocimiento necesario y suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos.

En nuestro trabajo las investigadoras brindaron a los participantes información necesaria y suficiente sobre la finalidad y aportes de la investigación. Lo anterior se realizó para orientar toma de una decisión libre, autónoma y confidencial que se sustenta en el consentimiento informado que firmaron voluntariamente los mayores de edad, y la firma del asentimiento informado del menor de edad y consentimiento informado del representante legal de dicho menor.

Los requisitos específicos del consentimiento informado incluyen la provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y las alternativas a la investigación y en la investigación una debida comprensión del sujeto de esta información y de su propia situación y la toma de una decisión libre, no forzada sobre si participar o no. El consentimiento informado se justifica por la necesidad del respeto a las personas y a sus decisiones autónomas. Cada persona tiene un valor intrínseco debido a su capacidad de elegir, modificar y proseguir su propio plan de vida (ver anexo 1).

CAPITULO TERCERO

3. Resultados: Mujeres de Guadalupe “Toderas en su contexto”

El presente trabajo de investigación denominado “Las relaciones de poder en el género dentro del contexto campesino”, fue realizado con mujeres campesinas de la Vereda Guadalupe corregimiento de Catambuco, conformado por mujeres adultas (MA), Mujeres Jóvenes (MJ) y Niñas (N) (Ver figura 7).



Figura 7. Mujeres jóvenes y adultas de la Vereda Guadalupe.

Fuente: esta investigación

Para el análisis de resultados se tuvo en cuenta los objetivos específicos así: 1. Caracterizar las relaciones de poder en el género que establecen las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco. 2.-Describir los discursos que reproducen desigualdades de género en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco. 3. Identificar las prácticas cotidianas de las desigualdades de género de las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco; de los cuales surgen categorías emergentes las cuales serán trabajadas más adelante. En la investigación se utilizó como técnicas de recolección de información: observación participante (Obs), grupo focal (GF), Historia de Vida (HV) y entrevista (E), información

que fue recolectada y sistematizada en los instrumentos de diario de campo, formatos semi-estructurados de grupo focal y entrevista y un formato de relato.

3.1 Caracterizar las relaciones de poder en el género que establecen las mujeres en el contexto campesino

Las relaciones de poder en el género están caracterizadas por la sumisión, dinero y edad, en el contexto campesino en el ámbito familiar y de trabajo.

3.1.1 Relaciones de poder

Frente al primer objetivo específico, en donde se busca caracterizar las relaciones de poder, se encontró que dichas relaciones son las existentes entre las personas en los ámbitos sociales, educativos, económicos, laborales, etc. Así, las relaciones de poder se encuentran en cualquier campo de la sociedad, entre un hombre y una mujer, reducida a la dimensión de dominio, sometimiento y control, pero también de resistencia a fuentes existentes de poder entre las personas existiendo desigualdad (Foucault, 1992; Marramao, 2013).

Concretamente, en la Vereda Guadalupe, habitada por campesinos y campesinas, en donde la dominación por parte del hombre se vislumbra en casi toda la comunidad, se encontró que la sumisión, el dinero y la edad se constituyen en elementos determinantes para establecer relaciones desiguales de poder.

3.1.1.1 Sumisión

Frente a las relaciones de poder se encuentra como categoría emergente la sumisión de la mujer en sus contextos familiar, laboral y/o educativo. Así, en la familia, las mujeres campesinas se encuentran sumisas bajo la figura del hombre o persona de mayor edad, abuela o la hija mayor. En el trabajo el patrón es quien les da las órdenes. Así lo manifiestan: “El patrón es quien nos organiza en el trabajo de la finca o cuando trabajo cosechando papa o a la pala” (MA,MJ,E,GF). “Nosotros no podemos dejar la finca sola, llega el patrón y no encuentra a nadie se pone bravísimo” (MA,MJ,E,GF). Como también en el hogar “Mi esposo es quien manda, Él toma las decisiones, de lo contrario se pone bravo” (MJ,E,GF,Obs). En la

escuela es el docente, quien da las órdenes y los estudiantes son quienes las acatan, “en la escuela es importante lo que dice y manda el docente, porque ellos saben y nos ayudan” (MJ, GF, Obs).

En lo que se refiere a las niñas, las relaciones de poder también se encuentran establecidas a través de la figura del hombre, encontrando de manera reiterativa la sumisión como principal característica: “Yo obedezco a mi papá porque él es quien manda y si no le obedecemos se pone muy bravo y me castiga” (N,GF,E), “Mi papá es quien toma todas las decisiones de la casa, él nos dice que está bien y que está mal” (MA,E). “Mi papá, él es quien nos organiza y divide el trabajo que debemos hacer en la finca, yo le ayudo en la cocina cuando hay peones, él a veces se disgusta cuando no le obedecemos, nos grita, nos castiga” (N,MJ,GF,E). “Mi papá es quien lleva como se dice las riendas de todo” (N,MJ,E).

De este modo, las relaciones de poder en la Vereda Guadalupe, están caracterizadas por la sumisión de las mujeres hacia los hombres principalmente, hacia el patrón y el docente, siendo evidente que la sumisión de las mujeres esta social y culturalmente aceptada especialmente en este contexto.

3.1.1.2 Dinero

Frente a las relaciones de poder se encuentra como categoría emergente el dinero, en donde la mujer campesina asume el rol de proveedora, por ser la que trabaja en la agricultura o fuera de la vereda Guadalupe en oficios varios y así contribuye a satisfacer las necesidades básicas de sus hijos y del hogar. Para la mujer de la vereda Guadalupe es de gran importancia trabajar porque muchas de ellas desde pequeñas han aprendido y realizado diferentes labores: “Yo desde que tenía 15 años siempre he trabajado en la agricultura, en la ciudad me desempeño en oficios varios para ayudar a mis papás, ahora sostengo mi hogar” (MJ,E,GF). “Las mujeres debemos siempre trabajar, organizar el hogar y cuidar a nuestros hijos y esposo,GF).

Se encuentran en nuestra comunidad estudia” (MA da, madres cabeza de hogar y mujeres para quienes es muy importante salir a trabajar ”Soy yo la que trabajo, les doy todo a mis hijos, comida, ropa, y pago la cuota del restaurante en la escuela” (MJ,MA,GF,E,Obs). Ellas consideran que es importante trabajar ya que “El dinero que ganamos es el único que se ve, ya que lo distribuimos bien y no lo gastamos en cosas que no son necesarias” (MJ,Gf).

En algunos hogares la persona que tiene un salario, o el que gana más y por lo tanto sostiene el hogar así: “Quien manda es mi hija, pues ella es quien compra las cosas de la casa, a mi todo me da ella” (MA,GF,E). Las mujeres cabeza de familia son las encargadas de proveer “Yo como mujer mantengo mi casa, nadie me ayuda, ni me da órdenes” (MJ,E). “Mi mamá es quien me da lo que necesito, ella se levanta a las 5 a.m., deja todo listo en la casa, luego se va a trabaja a la ciudad de Pasto.”(N,HV).

Se concluye que el dinero se convierte en un elemento determinante en las relaciones de poder, sea para hombres o mujeres, siendo más valoradas las personas que aportan económicamente en el hogar, mereciendo respeto y consideración, lo cual hace que exista desigualdad en el trato al interior del núcleo familiar.

3.1.1.3 La edad

La edad también se constituye en un elemento establecido en la relación de poder, para las personas de la Vereda Guadalupe merecen respeto las personas de mayor edad, ya que son consideradas de gran valor por su experiencia y por los recursos económicos que proveen. Por lo tanto, las personas mayores pueden tomar las decisiones en el hogar y en la comunidad.

En el hogar el que toma todas las decisiones generalmente es el esposo, el papá, el abuelo o la abuela, por el respeto, experiencia y por ser dueños de la casa. Las personas adultas como las abuelas y abuelos son quienes mandan a sus hijas y nietos, quienes deben obedecer a la fuerza, muchas veces con castigos físicos. Esto se evidencia en las siguientes afirmaciones: “La abuela, es quien manda, porque ella es la dueña de todos los terrenos, a veces hay problemas con mi mamá por la plata” (N,E). “A mi abuela le obedecemos más y a mi mamá

no le sabemos obedecer” (N,GF). “Toca obedecerle a la abuela, o sino mi mamá nos regaña” (N,E,GF).

De esta manera, el dinero es un elemento para establecer relaciones de poder, siendo valoradas las personas que presentan mayor edad, puesto que ellas ostentan un mayor recurso económico por sus años de trabajo, además de ser los dueños de las casas. Igualmente, se reconoce dentro de la comunidad el respeto por la experiencia que tienen, utilizando las personas mayores en algunos casos la fuerza con el objetivo de que sus nietos e hijos obedezcan sus mandatos.

3.2 Describir los discursos que reproducen desigualdades de género en el contexto campesino

Para hablar de las desigualdades de género encontradas en nuestra investigación, es pertinente retomar los discursos de poder, ya que son el medio a través del cual se ejercen y se reproducen desigualdades de género. Para la presente investigación, los discursos se entienden como un conjunto de significados que se construyen, circulan y se transforman en los procesos de comunicación diaria, los cuales se integran en una red de representaciones o creencias sobre la realidad (Van Dijk, 1999).

En la investigación se encontró que para las mujeres campesinas, los discursos están elaborados desde sus vivencias en el contexto en donde se desenvuelven, configurándose una serie de discursos que permiten describir a la buena mujer, mala mujer, satisfacción de la mujer por lo que hace y cuidado de la mujer por los otros en la Vereda Guadalupe, los discursos en esta comunidad son socialmente creados, aceptados y manejados en la comunicación que se establece en la familia, en la escuela y en el trabajo.

3.2.1 Buena mujer

Buena mujer, es una categoría emergente en la presente investigación, es entendida la buena mujer como aquella que “colabora en el hogar, es trabajadora, es obediente a las decisiones de su esposo” (MA,GF). Es importante destacar que una buena mujer es “ser

responsable con el esposo, hijos y trabajar para ayudar en el hogar” (MJ,GF). En casa la buena mujer es ”la que cocina, da consejos a los hijos, trabaja como ama de casa, se va a Pasto, llega y hace el almuerzo”(N,GF). Manifiestan que “la relación de esposos e hijos debe ser respetuosa, los debe cuidar y servir” (N,E). Por lo tanto se vislumbra que el discurso que tienen de buena mujer es quien cuida, sirve, ayuda, obedece, trabaja, en función de los demás, en ocasiones olvidándose de sí misma (Ver Figura 8).



Figura 8. Mujeres campesinas realizando las labores del hogar.

Fuente: esta investigación

Las mujeres campesinas tienen establecidas una serie de características para la buena mujer, así: “Es aquella que es respetuosa, responsable, honesta, trabajadora, buena esposa, quiere a su esposo y a sus hijos”. (MJ,GF). Asimismo, “Es respetuosa y responsable con su esposo e hijos, en la casa y en el trabajo”(N,E). Aquellas personas que corrigen y están pendientes de todo lo que hacen sus hijos, “En casa nos regaña mi mamá y mi abuelita, en la escuela los profesores nos corrigen, dicen que nos portemos bien” (N,GF).

En esta categoría, se considera fundamental como los discursos han configurado que ser buena mujer, es aquella persona dispuesta a servir a todos los demás, buscando el bienestar de su esposo, hijos y comunidad en general, en donde se manifiesta la satisfacción de la mujer

por las actividades que realiza y el cuidado a los otros. Sin embargo, las mujeres que no cumplen con lo establecido como buena mujer, en la comunidad se han configurado discursos específicos para describir aquella mala mujer.

3.2.2 Mala mujer

Dentro de la comunidad de la Vereda Guadalupe, se ha configurado el discurso de mala mujer como aquella que no cumple en el hogar, ni en el trabajo, ni con los hijos, encontrando: “la que no cuida a sus hijos, da mal ejemplo, no está pendiente de ellos y de su esposo” (MA, E). “La que llega hasta tarde en las noches y no se preocupa por los hijos, la que no hace las labores en su hogar” (MJ,GF). “La que no quiera jugar con los hijos y no les dedique tiempo, la que pelea por todo en la casa: por la luz, por el agua, por el orden, por todo” (N, E).

Por su parte, las mujeres campesinas tienen identificadas unas características sobre mala mujer, encontrando que es aquella que: “Es descuidada, irresponsable, aburrida, maltratadora, grosera, infiel, da mal ejemplo, deja a sus hijos y al esposo “(MA,MJ, GF,E). Entonces la mujer que no está en función de los demás se considera una mala mujer, porque se sale de los estándares establecidos en la comunidad y que han sido transmitidos desde años atrás, comprendiendo que la mala mujer no se interesa por la satisfacción y cuidado de los otros.

3.2.3 Satisfacción por lo que hace

Al describir los discursos que reproducen desigualdades de género en el contexto campesino de nuestra investigación, emerge la presente categoría. La satisfacción por lo que hace la mujer campesina es observada en todas las actividades que hace, al ser útil en el hogar y en el trabajo, demostrando una actitud de servicio, disposición, motivación, afecto hacia sus hijos, esposo, patrón, docentes y comunidad (Ver figura 9).



Figura 9. Mujer campesina, llevando a su hijo a la escuela..

Fuente: esta investigación

Es importante mencionar que las mujeres sienten alegría cuando son útiles en sus hogares manifestando: “Me gusta hacer todos los oficios de la casa, enseño a mis hijas pequeñas a cocinar, trabajo en la pala o en oficios varios fuera de la vereda” (MJ,GF,E). También: “Me siento orgullosa de tener a mis dos hijos, soy buena mamá, me preocupo por sacarlos adelante y estoy pendiente de ellos” (MA,GF,E,Obs). “Me gusta hacer todo en mi hogar, soy feliz trabajando, colaborando en la escuela, cuando llega mi esposo de trabajar tenerle todo listo, como: su comida, su ropa” (MJ,GF,E). “La mujer es quien le sirve al esposo; ella se encuentra cocinando, partiendo la leña y el esposo sentado esperando que lo atienda” (MA,Obs,E). En el caso de las niñas también comentan que sienten alegría al “llegar a mi casa después de estudiar y ayudo a coger hierba y voy a ordeñar” (N,GF,E). Igualmente “El lugar que más me gusta es la escuela porque aprendemos muchas cosas y juego con mis amigos” (N,E,Obs). Por lo anterior, un discurso presente en la comunidad es que una buena mujer desde niña, joven y adulta, sentirá satisfacción por lo que hace, si sus acciones van encaminadas y reflejadas en el servicio y cuidado a los demás.

3.2.4 El cuidado a los otros

El cuidado a los otros, hace parte de otra categoría emergente que contribuye a la descripción de los discursos de las desigualdades, puesto que la buena mujer, es aquella que

diariamente está atenta y apoya con todo lo que necesitan los hijos, el esposo, los docentes y la comunidad, mientras los miembros de su familia esperan ser atendidos, siendo importante para las mujeres el ser responsables con el cuidado y atención que deben tener con las demás personas.

Para la mujer campesina de la Vereda Guadalupe es prioritario que todos los miembros de la familia se encuentren bien y que sus necesidades sean solucionadas de forma apropiada. Esto se visibiliza en afirmaciones como: “Yo estoy pendiente de mis hijos, voy a las reuniones de la escuela (MJ,E,Obs) (Ver figura 10). Igualmente “Yo los corrijo y les enseño que hay que hacer las cosas bien para que no tengan dificultades en la escuela, con su familia y en el trabajo” (MA,GF,E). “Estoy pendiente de lo que necesitan mi esposo y mis hijos, dejo cocinando y arreglando mi casa antes de ir a trabajar” (MJ,E,Obs,HV). Asimismo, “Me preocupo porque mis hijos estén bien, por eso les dejo cocinando, lavo la ropa y le pregunto a la profe como les ha ido en sus estudios” (MJ,HV,E,GF).” Yo soy la que cuido a mis hijos cuando están enfermos y los llevo a crecimiento y desarrollo una vez al mes” (MJ,E,GF,Obs). Como también algunos hijos afirman: “A quien le tengo más confianza en mi casa es a mi mamá, porque ella me escucha y me aconseja”(N,GF,E).

Se deduce que los discursos que reproducen desigualdades se dan en el contexto y al interior de cada familia, donde la mujer principalmente, es la encargada de satisfacer todas las necesidades de los miembros de su núcleo, específicamente de velar por el cuidado, educación y orientación de sus hijos, y por satisfacción de las necesidades que requiera su esposo, mientras que el hombre en la mayoría de casos puede ser pasivo frente a la ayuda requerida dentro de su hogar.



Figura 10. Madres asistentes a la reunión de la escuela

Fuente: esta investigación

3.3. Identificar las prácticas cotidianas de las mujeres que confrontan la desigualdad de género en el contexto campesino.

Es bien sabido que tanto hombres como mujeres, desempeñan las funciones en el diario vivir adquiridas dentro de la familia, el trabajo y la sociedad en general, constituyéndose en prácticas cotidianas, entendidas como aquellos saberes y costumbres que existen en una comunidad y que se desarrollan diariamente, transmitidas tradicionalmente en cada familia (Sotolongo y Delgado, 2006). En la presente investigación se han encontrado las categorías emergentes: actividades de mujeres y hombres, división de roles y mujer proveedora, que se presentan a continuación.

3.3.1 Actividades de mujeres y hombres

Las prácticas cotidianas son los saberes y prácticas de la cultura, que son indispensables para la existencia de la estructura social. En este sentido, las prácticas cotidianas de las mujeres campesinas en la presente investigación, están representadas en las actividades que realizan diariamente de lunes a domingo, que en comparación con las actividades de los hombres confrontan desigualdades de género, considerándose en la presente investigación las actividades de mujeres y hombres como categoría emergente. Es así, como las mujeres generalmente aseguran: “A las 5 a.m. me levanto, hago el desayuno de los niños y de una vez

el almuerzo, 6 a.m. como ya está claro me pongo a lavar la ropa, a coger la hierba para los cuyes, arreglar a los niños para que se vayan a la escuela, a veces y cuando alcanzo, me voy a ver el ganado, a las 8 a.m. me voy a la escuela a dejar los niños, llego a la casa y como me quedo sola me pongo a arreglar la casa, a ver mis animales, mis cuyes; mi tiempo es limitado, 9:20 a.m. entro a trabajar, trabajo en Catambuco, en un restaurante, soy jefe de cocina, me toca cocinar, supervisar el almuerzo y a veces me toca servir. A las 4 p.m salgo del trabajo, llego a mi casa a las 5 p.m., me toca ver las tareas de los niños, caliento la cena, alimento a los cuyes, y en la noche ya puedo descansar. Cuando tengo tiempo y no llego tan cansada me dedico a los niños, hacemos tareas, nos ponemos a leer, a jugar o a ver televisión con toda la familia. Esta rutina la realizo de lunes a sábado, los domingos no trabajo, me levanto a las 7 a.m, y sigo haciendo lo mismo de todos los días” (MJ.HV,E).

Otras mujeres campesinas de la investigación afirman:”Las mujeres son quienes llevan a sus hijos a las 7:30 a.m. a la escuela, quienes los recogen y quienes están más pendientes de ellos” (MJ,E,Obs,GF,HV). Afirman, “Para las mujeres nuestra labor principal es cuidar a los hijos y al esposo, mi esposo debe trabajar y darnos lo de la comida” (MA,GF,E). Asimismo, “Yo barro, tiendo camas, lavo la loza, aseo mis animales, jabono la ropa” (MJ,E,Gf). Igualmente, “Las mujeres de la vereda la mayoría trabajan en Pasto, ellas están en oficios de las casas, las que se quedan aquí se dedican a la cría de animales, al ganado, a ordeñar, al trabajo de la pala” (MA,E,GF).

Las niñas también tienen organizadas las actividades que realizan diariamente: “Me levanto a las 5 a.m., ayudo a mi mamá a ordeñar, luego hacemos el café, me baño, ayudo a arreglar a mis hermanos más pequeños, a las 7:30 a.m. me voy a la escuela hasta las 2:30pm. Llego a mi casa, voy a coger hierba y arreglo a los cuyes, nuevamente ayudo a mi mamá a sacar leche y a cocinar la cena, en la noche estudio y hago mis tareas” (N,HV,E,GF).

Por su parte, las mujeres comentan que los hombres realizan las siguientes actividades: “De lunes a sábado los hombres trabajan en la agricultura o en albañilería, ellos no colaboran en los oficios del hogar, esperan que las mujeres los sirvan donde Ellos están sentados” (MA,MJ,GF,E). Es importante destacar que algunos domingos: “Las mujeres van a misa a Catambuco, regresan a la casa a continuar realizando las labores del hogar, los hombres van a jugar, otros se reúnen con sus amigos y se ponen a tomar licor” (MA, Obs,GF), “en algunas ocasiones hombres y mujeres trabajan de igual manera en la pala, fumigando, en construcción, cosechando, sembrando” (MJ,Obs).

De esta forma, las actividades que realizan diariamente las mujeres y los hombres se ven diferenciadas en las relaciones de poder, en los contextos familiares y laborales, que para la presente investigación marca una desigualdad de género que es evidente a través de una división de roles. Más aún, dicha desigualdad, no es reconocida por la mujer campesina, ya que no delega valor a sus actividades y antes exalta las actividades que realiza el hombre, esto conlleva a una división de los roles dentro de las prácticas cotidianas. Las actividades que realizan los hombres y las mujeres en el contexto campesino son claramente identificadas, vivenciadas y practicadas. En esta línea argumentativa, se presenta a continuación el desarrollo de esta categoría emergente dentro de la investigación.

3.3.2 División de Roles

La división de roles corresponde a una categoría emergente dentro de las prácticas cotidianas, en donde las personas identifican claramente y de la misma manera vivencian las características, aptitudes y actitudes del ser hombre o el ser mujer. En el presente caso de investigación en la Vereda Guadalupe, la comunidad tiene bien identificadas y especificadas las actividades que se deben realizar de acuerdo al sexo y a los patrones sociales y culturales ya establecidos. A las mujeres les corresponde organizar todo lo de su hogar es así como se evidencia en el siguiente planteamiento: “Las mujeres cuidan a sus hijos, cocinan, arreglan la

casa, jabonan” (MJ, E,Gf). “Llevan a sus hijos a la escuela y se preocupan como están académicamente, asisten a reuniones y participan en todas las actividades programadas” (MJ,MA,Obs,Gf,E). Igualmente, la mujer en algunos casos es la encargada de proveer económicamente en el hogar a través de su trabajo.

Las niñas desde pequeñas representan todas las actividades que realizan sus mamás, tal y como se muestra en lo siguiente: “En la escuela juegan a representar oficios domésticos, a ser mamás, esposas, trabajadoras”(N,OBs,GF,E). “Cuando salen de la escuela llegan a la casa a ayudar a coger hierba, cuidar los animales, cocinar, jabonar” (N,GF). Es así como nos damos cuenta de que en el pensamiento de las mujeres campesinas prevalece y tiene mayor impacto el cuidar y servir a su familia tanto en labores domésticas, como buscando de alguna manera un aporte económico desde su trabajo fuera de casa, sin descuidar sus quehaceres aprendidos desde su madre, abuela y enseñados a sus hijas.

A los hombres les corresponde suministrar el dinero para el sustento de la familia. Lo anterior se deduce de las siguientes aseveraciones, “Los hombres trabajan fuera del hogar en la agricultura, albañilería, no ayudan en los oficios domésticos, la mayoría trabajan en Pasto” (MJ,MA,GF,E). “Los hombres no colaboran en los oficios del hogar, porque las mujeres deben servir a los hombres, Ellos esperan sentados para que la mujer los atienda” (MA,GF).

Los niños también tienen definidas sus actividades que los identifican, lo cual se encuentra en las siguientes afirmaciones: “Los niños en la escuela, en el momento del recreo, juegan de manera muy brusca, empujan a las niñas y les hacen bromas muy pesadas, no las respetan y en ocasiones les dicen malas palabras” (N,GF,E). “Los niños al llegar a la casa después de salir de la escuela colaboran cortando leña, dándole comida a los animales, pero no ayudan en los oficios de la casa”. De igual manera los hombres actúan regidos por los pensamientos aprendidos por sus padres y reforzados de manera especial por su madre, en donde por

modelado aprehenden sus conductas y comportamientos y simplemente los replican, como hijos y como padres.

De este modo, cabe destacar que en todas las situaciones de la vida existen los roles diferenciados entre hombres y mujeres, donde se puede interpretar que dichos roles son transmitidos generacionalmente sin presentarse cambios significativos en cuanto a las actividades que realizan las personas según su sexo, en donde las niñas por ejemplo desde pequeñas son educadas para desarrollar de manera eficiente los trabajos en el hogar, ellas afirman "en la mañana estudio, llego a mi casa, ayudo a cocinar, cojo hierba para los cuyes, ordeño, cuido a mis hermanos pequeños y algunas veces sirvo la comida, en la noche hago las tareas del colegio" (N,GF,E,Obs). Según Berger y Luckman (1994), Los niños y niñas se constituyen dentro de un marco social, en el que la cultura, las normas sociales, las creencias y las diferentes formas de pensar, hace que los niños(as) tengan determinado claramente los roles que deben desempeñar, esto teniendo en cuenta su contexto.

Un ejemplo de es cuando en la escuela realizan actividades en las cuales muchas veces hay diferenciación entre niños y niñas por ejemplo: "En la escuela las niñas juegan juntas a ser mamás, ser profesoras, son delicadas en el trato. Los niños juegan microfútbol y son bruscos" (N,GF,Obs). Las niñas son educadas para reproducir los comportamientos, prácticas, actitudes de las mujeres adultas buscando que se conviertan en buenas mujeres, para de esta manera obtener en grandes un reconocimiento social dentro de su contexto en su rol familiar pero también económico, siendo una mujer proveedora.

3.3.3 Mujer proveedora

Además de las actividades que realiza la mujer campesina dentro de su hogar, con su familia e hijos de acuerdo a la diferenciación de género, también a la mayoría de las mujeres les corresponde trabajar fuera de la casa para apoyar económicamente en los gastos familiares. Muchas de ellas deben trabajar, ya que son sustento de su hogar o colaboran en

algún tipo de trabajo, en donde las mujeres trabajan en el hogar, en las fincas o fuera de la vereda “al trabajo asisten con sus hijos pequeños, llevan el azadón y se organizan en grupos de mujeres, trabajan si hay sol o lluvia” (MJ,MA, Obs). “Otras mujeres trabajan fuera de la Vereda bajan y suben caminando para llegar a la casa y continuar con sus labores domésticas” (MA,MJ,E,Obs).

Así, dentro de las actividades que desempeñan en el trabajo, “La mayoría de las mujeres adultas trabajan en la vereda a la pala, a la agricultura, las mujeres más jóvenes trabajan en Pasto en trabajos domésticos” (MJ, MA,E,GF). “Las mujeres de la vereda aparte de trabajar en fincas, llegan a su casa a cultivar la huerta de pan coger, cuidar animales como cuyes, gallinas y conejos y muchas de ellas sacan sus productos el día sábado al mercado” (MA,E.OBS).

A pesar de las innumerables actividades que realiza la mujer, se presenta una desigualdad entre hombres y mujeres a nivel salarial en el trabajo productivo, manifestando las mujeres que: “Cuando trabajo cosechando papas, el trabajo es bastante duro, los patrones les pagan a los hombres \$ 15.000 y a las mujeres \$ 12.000, cumpliendo con el mismo horario” (MJ,E). Con esta afirmación, se puede interpretar como las mujeres carecen de valoración y visibilización ante los miembros de su familia y comunidad en general, existiendo como común denominador la desigualdad en todos los ámbitos, específicamente el económico y salarial, siendo más valorado el trabajo desempeñado por los hombres, debido al concepto que manejan de que ellos son más fuertes y les toca más difícil.

Para finalizar, es importante reconocer como el objetivo general se alcanza, al interpretar las relaciones de poder que reproducen desigualdades en el género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, dichas relaciones de poder existen entre todas las personas, para nuestro caso entre los hombres mismos y hacia las mujeres del contexto campesino reproduciendo desigualdades de género.

Igualmente, los discursos de poder, han sido creados para identificar lo que para las mujeres campesinas es ser buenas y malas mujeres. Por último en las prácticas cotidianas se identificó que existe desigualdad entre hombres y mujeres en las actividades y roles que les corresponde desempeñar.

Discusión: Invisibilización de la mujer campesina

La mujer campesina de la Vereda Guadalupe ha sido invisibilizada, a pesar que la mujer es protagonista en todas las actividades, empezando por el valor que ella misma y las demás personas le dan a todas sus actividades, hecho que se da porque ha sido enseñado y transmitido por generaciones. Como menciona Chayanov (1974), la mujer campesina a pesar de sus actividades en la familia, comunidad y trabajo, ha sido invisibilizada, aspecto que se observa al no ser reconocida y valorada socialmente, esto debido al arraigado y limitado rol cultural. Existen relaciones de poder y discursos que siempre denotan desigualdades entre hombres y mujeres, en donde las mujeres se consolidan como trasmisoras de conocimientos en la sociedad, aspectos importantes en el fortalecimiento social, económico y cultural. (Chayanov 1925, Kriedte et al. 1977).

Por lo tanto, la presente discusión se aborda desde las teorías encontradas en relación con nuestro objetivo general de investigación que es comprender las relaciones de poder que reproducen desigualdades en el género entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, para así articular con el aporte como investigadoras a las temáticas de las relaciones de poder, que según Foucault (1992), significan dominación, sometimiento y control, pero también resistencia a fuentes existentes de poder entre las personas, en los ámbitos sociales, educativos y económicos en los cuales existe desigualdad entre hombres y mujeres, donde el poder que se ejerce sobre las personas hace que se disponga de ellas.

Para Marramao (2013), las relaciones de poder se encuentran en cualquier campo de la sociedad, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y sus estudiantes, entre el que sabe y el que no sabe. De esta manera la relación de poder quedaría reducida al dominio, como el de los padres sobre los hijos y el patrón sobre los obreros, especialmente destinados a recibir órdenes. Específicamente, en la presente investigación, en cuanto al

primer objetivo específico, caracterizar las relaciones de poder en el género que establecen las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, las relaciones de poder en las mujeres campesinas jóvenes y adultas se encuentran supeditadas en el *hogar* bajo la figura del hombre o persona mayor, tal y como es manifestado en los siguientes planteamientos: “Mi esposo es quien manda, él toma las decisiones, de lo contrario se pone bravo” (MJ,E,GF,Obs). En el *trabajo* por el patrón: “el patrón es quien nos organiza las labores en la finca, cuando trabajo cosechando papa o a la pala” (MA,MJ,E,GF). Por su parte, en lo que se refiere a las niñas, el poder también lo tienen visibilizado a través de la figura del hombre: “Mi papá es quien toma todas las decisiones de la casa, él nos dice que está bien y que está mal” (MA,MJ, E).

Teniendo en cuenta las relaciones de poder en el contexto campesino, se vivencia que las mujeres están subordinadas en el hogar por la figura del hombre presentándose un sometimiento o sumisión que hace que las mujeres campesinas acaten todas las disposiciones del esposo o padre en la familia y en el ámbito laboral, el control ejercido por el patrón.

De este modo, comprendemos que la comunidad de la Vereda Guadalupe forma parte de las sociedades patriarcales por la posición de subordinación de las mujeres con respecto a la de los hombres y a las figuras de autoridad. Este rasgo caracteriza las relaciones sociales entre los sexos, estableciendo las bases para la dominación de los hombres en todos los niveles de la sociedad y la sumisión de las mujeres al poder y autoridad masculina (Guzmán, 1992), evidenciada en la comunidad campesina donde se vislumbra las desigualdades de género desde las relaciones de poder.

Es importante destacar, que pese a que las mujeres campesinas están supeditadas a una figura de poder generalmente masculina, ellas en muchas ocasiones son las encargadas de subsanar las necesidades económicas de sus hijos y del hogar, a través del trabajo en la agricultura, o fuera de la vereda realizando oficios varios como servicios domésticos,

artesanales, venta de productos obtenidos en sus parcelas, entre otros. Para ellas es de gran importancia trabajar porque desde la infancia han realizado diferentes labores, lo cual se evidencia en la siguiente afirmación: “Yo desde que tenía 15 años siempre he trabajado en la agricultura, en la ciudad en oficios varios, para ayudar a mis papás, ahora sostengo mi hogar, cuido a mis hijos y esposo” (MJ,E,GF).

En algunos hogares la persona sin importar el sexo que tiene un mejor salario y sostiene el hogar adquiere mayor autoridad en la familia, como lo evidencia el planteamiento siguiente: “Quien manda es mi hija, pues ella es quien compra las cosas de la casa, a mi todo me da ella” (MA, GF, E). Así, en las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres campesinas, el dinero y la edad se constituyen en dispositivos de las relaciones de poder, que permiten que las personas puedan controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de las personas a través de su lenguaje y prácticas cotidianas (Agamben, 2011).

Especialmente encontramos que para las mujeres campesinas, la edad cumple un papel fundamental en la vereda, puesto que las personas mayores merecen respeto, siendo consideradas de gran valor por su experiencia. Por lo tanto, estas personas pueden tomar decisiones en el hogar y en la comunidad, evidenciado en expresiones como: “La abuela es quien manda, porque ella es la dueña de todos los terrenos” (N, E), “A mi mamá hay que obedecerle más, Ella siempre tiene la razón” (MJ, E, GF). Según Agamben (2011), toda institución, tiene reglas, donde se definen las relaciones de poder. En la Vereda Guadalupe la opinión de las personas mayores es de mucha importancia, merece respeto y admiración por las personas más jóvenes, convirtiéndose muchas veces en un patrón a seguir. De esta manera, las mujeres campesinas reconocen que a través del tiempo, las personas mayores tienen poder en las diferentes decisiones que se toman en su hogar o en la comunidad, sin importar el género; aspectos que son culturales y se transmiten de generación en generación.

En cuanto al segundo objetivo específico, describir los discursos que reproducen desigualdades de género en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, los discursos de poder, son entendidos como un conjunto de significados que se construyen, circulan y se transforman en los procesos de comunicación diaria, los cuales se integran en una red de representaciones o creencias sobre la realidad (Van Dijk, 1999). Es así, como las mujeres campesinas han construido significados en los cuales siempre dan importancia a los comportamientos que tiene la mujer en las diferentes actividades y aptitudes que se desarrollan en la familia, el trabajo o la comunidad, ámbitos en los cuales las califica o descalifica de acuerdo a las concepciones que tiene esta comunidad sobre lo bueno y malo que ha sido transmitido entre generaciones.

En comparación con el hombre, las actitudes que este tenga son consideradas como normales, manifestando que ellos como hombres pueden hacer lo que quieran. Esta comunidad tiene establecido unas características de buena mujer, manifestando que es quien está en el hogar y en el trabajo, cumpliendo con todas las responsabilidades, lo cual se puede deducir de las afirmaciones de las mujeres campesinas: “Ser buena mujer es ser responsable con el esposo, hijos y trabajar para ayudar en el hogar” (MJ,E,GF), “Ser buena mujer es hacer todo con amor, querer al esposo, a los hijos” (MJ,MA,E,GF). Por lo tanto, para esta comunidad ser buena mujer es la que cumple con todas las actividades en la familia y en el trabajo, siendo la persona que está siempre al servicio de los demás, olvidándose de sí misma, dando como resultado que no exista la opción de superación personal, por parte de ellas mismas.

Igualmente, las niñas también tienen el discurso de lo que es ser buena mujer, el cual es similar a la visión de los adultos y los jóvenes. Es así, como las personas desde temprana edad, desarrollan conductas similares, en cuanto al comportamiento, de acuerdo a las normas establecidas en determinado contexto (Le Maner-Idrissi, 1996). Encontrándose en la presente

investigación que la buena mujer es, según las mujeres entrevistadas quien “En casa cocina, da consejos a los hijos, trabaja como ama de casa, llega y hace el almuerzo”(N,GF,E), “Es alegre, trabajadora, dedicada a su hogar” (N,GF), “si tiene dinero cuida de la familia” (N,E).

Si tenemos en cuenta los significados que le otorgan las mujeres campesinas al concepto de ser buena mujer, se puede observar que se atribuye tipologías enfocadas a ser: temerosa, sumisa, entregada y sacrificada, siendo un esquema de enseñanza de generación en generación. Es decir las madres enseñan esta tradición arraigada al concepto de “buena mujer”. En este orden de ideas, las niñas y jóvenes en su discurso manifiestan lo mismo y cuando ya son madres reproducen esa pauta de cuidado y atención a su pareja e hijos en sus prácticas cotidianas. Es así, como las pautas de la construcción de género, se configuran desde las costumbres que se transmiten a través de las prácticas cotidianas como parte del acervo cultural, que tienen que ver como los padres crían, cuidan y educan a sus hijos, dependen de lo aprendido, de lo vivido y de la influencia cultural que se ejerce en cada uno de los contextos y en cada una de las generaciones (Mejía, 2001).

Por su parte, en el caso de las mujeres campesinas también se han establecido una concepción sobre mala mujer como aquella que no cumple en el hogar, en el trabajo o con los hijos, encontrando en lo dicho por las mujeres de la investigación que, ”mala mujer es ser irresponsable con el marido, no tener en orden la casa, la ropa, y la comida, no sabe hacer nada, y por lo tanto no le gusta trabajar” (MA,GF), “Mala mujer es la que deja a sus hijos y se va a bailar” (MJ,MA,E). Para la comunidad campesina aquellas mujeres que se salen de los parámetros que ellas han establecido, como servir a los demás y ser conformistas; se convierten en malas mujeres, siendo señaladas, criticadas y no aceptadas dentro de su contexto rural, comprendiendo que cada comunidad establece una adquisición de los comportamientos señalados como correctos e incorrectos, adecuados e inadecuados (Christie, 2000).

Entre los discursos presentes en la comunidad de buena y mala mujer, se encuentra que las buenas mujeres sienten satisfacción por lo que hace y les interesa el cuidado a los otros, al referir: “Me gusta hacer todo en mi hogar, soy feliz trabajando, colaborando en la escuela, cuando llega mi esposo de trabajar tenerle todo listo, como: su comida, su ropa” (MJ,GF,E). “La mujer es quien le sirve al esposo; ella se encuentra cocinando, partiendo la leña y el esposo sentado esperando que lo atienda” (MA,Obs,E). Así, la mujer se siente útil en el hogar y en el trabajo, demostrando una actitud de disposición, motivación, afecto hacia sus hijos, esposo, patrón, docentes y comunidad, siendo prioritario para ella que todos los miembros de la familia se encuentren bien y que sus necesidades sean solucionadas de forma apropiada. Comprendiendo que para la mujer campesina su responsabilidad surge de la conciencia de formar parte de las relaciones que establece entre todos los miembros de su familia y comunidad, llámese hija o hijo, esposo, padres, amistades, entre otros (Fascioli, 2010), orientadas a su vez, a una ética del cuidado, tienen juicios morales más contextuales e inmersos en los detalles de las situaciones y los involucrados (Gilligan,1985).

En cuanto al tercer objetivo específico, identificar las prácticas cotidianas de las desigualdades de género de las mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, estudios como los de Christie, (2000) han encontrado que en el contexto familiar, existen diferentes manifestaciones y comportamientos tanto en hombres como en mujeres, las cuales son transmitidas generacionalmente. Así, las niñas desde pequeñas son educadas por lo mayores para desarrollar de manera eficiente los trabajos en el hogar, por ejemplo: “mi mamá me pide que le ayude cuando llego de la escuela a mi casa, a cocinar, coger hierba para los cuyes y cuidar a mis hermanos pequeños”. (N, GF, E, Obs).

Por lo que se refiere a las actividades que realizan hombres y mujeres las cuales son entendidas como los saberes y costumbres que existen en una comunidad, donde interactúan y se integran con los demás, en diferentes actividades económicas, que se desarrollan

diariamente y que son transmitidas tradicionalmente en cada familia (Sotolongo y Delgado, 2006). Se encontró en el presente estudio que las prácticas cotidianas de las mujeres campesinas, están representadas principalmente por las actividades que realizan diariamente de lunes a domingo, así: “A las 5 a.m. me levanto, hago el desayuno de los niños y de una vez el almuerzo, 6 a.m., lavo la ropa, cojo la hierba para los cuyes, arreglo a los niños para que se vayan a la escuela, a veces cuando alcanzo, me voy a ver el ganado, luego dejo a los niños en la escuela, arreglo la casa, veo mis animales, mis cuyes, mi tiempo es limitado, 9:20 a.m. entro a trabajar en un restaurante, soy jefe de cocina, me toca cocinar, supervisar el almuerzo y a veces me toca servir. A las 4 p.m., salgo del trabajo, llego a mi casa a las 5 p.m., me toca ver las tareas de los niños, caliento la cena, alimento a los cuyes, y en la noche ya puedo descansar. Cuando tengo tiempo y no llego tan cansada me dedico a los niños, hacemos tareas, nos ponemos a leer, a jugar o a ver televisión con toda la familia. Esta rutina la realizo de lunes a sábado, los domingos no trabajo, me levanto a las 7 a.m., y sigo haciendo lo mismo de todos los días” (MJ.HVN, E). Las mujeres campesinas tienen una vida monótona donde todos los días realizan las mismas actividades, siempre al servicio de los demás. En consecuencia, las prácticas cotidianas de las mujeres campesinas están orientadas fundamentalmente por el trabajo que realizan diariamente, como se evidencia en el siguiente planteo: “la mayoría trabajan en la ciudad en oficios domésticos, quienes se quedan en la vereda se dedican a la cría de animales, al ganado, a ordeñar, al trabajo de la pala, a la agricultura” (MA, E, GF).

Por su parte, las mujeres comentan que los hombres realizan las siguientes actividades: “De lunes a sábado los hombres trabajan en la agricultura o en albañilería, ellos no colaboran en los oficios del hogar, esperan que las mujeres los sirvan donde Ellos están sentados” (MA,MJ,GF,E). Es importante destacar que algunos domingos: “Las mujeres van a misa a Catambuco, regresan a la casa a continuar realizando las labores del hogar, los hombres van a

jugar, otros se reúnen con sus amigos y se ponen a tomar licor” (MA, Obs,GF), “en algunas ocasiones hombres y mujeres trabajan de igual manera en la pala, fumigando, en construcción, cosechando y sembrando” (MJ,Obs) .

En las prácticas cotidianas están las vivencias de todo ser humano, sin importar su edad, se caracterizan por la participación en diferentes actividades con todos los aspectos relacionados a su individualidad, subjetividad y socialidad (Orellana, 2009). Así, en las niñas se encuentra que ellas también tienen organizadas las actividades que realizan diariamente, como se visibiliza en la siguiente respuesta de una de las niñas del grupo con las que se realizó la investigación: ”Me levanto a las 5 a.m., ayudo a mi mamá a ordeñar, luego hacemos el café, me baño, ayudo arreglar a mis hermanos más pequeños, a las 7:30 a.m. me voy a la escuela hasta las 2:30pm. Llego a mi casa, voy a coger hierba y arreglo a los cuyes, nuevamente ayudo a mi mamá a sacar leche y a cocinar la cena, en la noche estudio y hago mis tareas” (N, HVN, E, GF).

Igualmente, el contexto familiar refuerza la diferenciación de prácticas cotidianas para niños y para niñas. Es así, como a las niñas se las educa para manejar un hogar, servir y atender a otros, mientras que a los niños se le destinan actividades de competencia y trabajos de fuerza (Herrera, 2000). Por lo tanto la familia se constituye en el referente sobre lo que debe hacer y debe ser una mujer y un hombre para formar parte de una sociedad concreta (Gómez, Bernal, y García, 2001). Las niñas desde pequeñas representan todas las actividades que realizan sus mamás y se puede demostrar a través de respuestas como: “En la escuela juegan a representar oficios domésticos, a ser mamás, esposas trabajadoras”(N, OBs, GF, E). “Cuando salen de la escuela llegan a la casa a ayudar a coger hierba, cuidar los animales, cocinar y jabonar” (N, GF). Los niños también tienen definidas sus actividades que los identifican y se expresa en los siguientes planteamientos: “Los niños en la escuela, en el momento del recreo, juegan de manera muy brusca, empujan a las niñas y les hacen bromas

muy pesadas, no las respetan y en ocasiones les dicen malas palabras” (N, GF, E). “Los niños al llegar a la casa después de salir de la escuela colaboran cortando leña, dándole comida a los animales, pero no ayudan en los oficios de la casa. Ellos esperan sentados para que le sirva las hermanas o la mamá” (N, HVN, GF). Lo anterior, representa a la familia como institución social y disciplinaria, la que reproduce todas las prácticas cotidianas, donde ser padre, madre, hijo, hija, abuelo o abuela, hace que exista una diferenciación de roles, con su propia identidad, estableciéndose una categoría patriarcal caracterizada por el dominio del hombre y la sumisión de la mujer (Betancourt, 2013).

Dichas prácticas cotidianas se orientan fundamentalmente desde la familia, concebida como la primera escuela, que educa a las niñas para manejar un hogar, servir y atender a otros. Este proceso educativo, permite delimitar las normas de comportamiento, constituyéndose la familia en la principal formadora de actitudes, aptitudes y formas de vida (Herrera, 2000). Dentro de las prácticas cotidianas de la comunidad, está inmersa la división de roles de acuerdo al género y edad representada en las relaciones de poder, las cuales se observan cuando se presenta la división en el trabajo, entre hombres y mujeres, en los cuales existe sometimiento a través del control y dependencia (Díaz, 2002).

Por lo tanto, la división de roles existe en todos los ámbitos de la sociedad, empezando por la familia. Es así, como a la mujer le corresponde la procreación, el cuidado de los hijos, del hogar, y trabajar para la subsistencia del mismo. Por su parte, el hombre debe garantizar la satisfacción de las necesidades de su familia, resaltándose socialmente su labor y actividades. Esta diferenciación hace que en las prácticas cotidianas exista una relación de poder totalmente desigual, donde las actividades del hombre son consideradas de mayor valor en comparación a las actividades que realiza la mujer, constituyéndose además la figura del hombre en dominante dentro de su hogar y comunidad, mientras que la mujer y las actividades que le corresponde realizar carecen de valor personal y social (Herrera, 2000). Es

así, como las mujeres jóvenes, adultas y niñas valoran más el trabajo que realiza el hombre, manifestando: “A mi esposo le toca más difícil el sale todos los días a las 6 a.m. y regresa a las 7 p.m.”(MJ, GF, HVN). “Mi esposo llega muy cansado a las 8 p.m., llega a dormir” (MA, E, GF, HVN). Las mujeres trabajan en el hogar, en la agricultura, ganadería, pero ellas no valoran su trabajo, la valoración está dada al hombre, ya que tienen la concepción que ellos son los que deben aportar en el hogar, mientras que el trabajo que ellas realizan es considerado inherente a su condición de género.

Más aún, muchas de las mujeres campesinas deben trabajar para el sustento de su hogar, lo cual queda demostrado en la afirmación: “La mayoría de mujeres adultas que trabajan en la vereda se dedican a la agricultura, las más jóvenes trabajan en la ciudad Pasto, dedicándose a las labores domésticas” (MA, MJ, E, GF). Además, a ellas les corresponde organizar todo lo concerniente al hogar, respuesta reiterativa en la cual se expresa que, “Las mujeres cuidan a sus hijos, cocinan, arreglan la casa, jabanon” (MJ, E, Gf). Mientras que los hombres son quienes suministrar el dinero para el sustento de la familia, perspectiva que se desarrolla en afirmaciones como: “Los hombres trabajan fuera del hogar en la agricultura, albañilería, no ayudan en los oficios domésticos, la mayoría trabajan en la ciudad” (MJ, MA, GF, E). Se observa claramente la diferencia existente entre los géneros en la realización de las prácticas cotidianas, siendo las labores de las mujeres de desarrollo triple en el hogar, en el trabajo y en la comunidad, mientras que los hombres son lo que cumplen con el trabajo llamado productivo, el cual es valorado por su esposa e hijos más que el reproductivo y productivo que ellas mismas realizan.

En la comunidad de la Vereda Guadalupe, las divergencias entre hombres y mujeres también se vivencian en los momentos de esparcimiento, los cuales son limitados y se reflejan en las diferentes oportunidades y responsabilidades que tiene cada uno. Las mujeres comentan que “Algunos domingos van a misa y regresan a su casa a continuar con las labores de todos

los días” (MA, MJ, GF, E). Los hombres por su parte, de acuerdo a las campesinas entrevistadas, “Todos los Domingos se organizan para jugar microfútbol, otros juegan cartas y se reúnen para consumir licor” (MA, MJ, GF, E).

Para finalizar, es importante reconocer como el objetivo general se alcanza, puesto que al interpretar las relaciones de poder en el género que reproducen desigualdades entre hombres y mujeres en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe Corregimiento de Catambuco, se resalta como dichas relaciones de poder existen entre todas las personas, para nuestro caso entre los hombres y mujeres del contexto campesino.

Las relaciones de poder en el género que se establecen entre las personas son desiguales, presentándose sumisión de las mujeres hacia los hombres, o de la persona que posee el dinero como un elemento de dominio, quien tiene más dinero toma las decisiones, de igual manera se encuentran desigualdades entre las relaciones de poder, generadas por la edad de las personas, como característica de respeto y conocimiento cuando se tiene mayor edad, se establece sumisión frente a las personas de menor edad.

Las mujeres campesinas socialmente deben cumplir con todas las disposiciones que socialmente y culturalmente se han creado para ellas y no salirse de los parámetros establecidos. Igualmente, dentro de la cultura campesina de la Vereda Guadalupe, las mujeres jóvenes cumplen las mismas labores que hacían sus madres y abuelas.

A su vez, los discursos de poder en esta comunidad son los que han hecho que las relaciones de poder del género, no hayan cambiado las prácticas cotidianas a través del tiempo, por ser transmitidas de padres a hijos, constituyendo una cultura patriarcal, la cual ha desarrollado un sello personal y comunitario en la Vereda Guadalupe, encontrándose discursos que manejan en este contexto y atribuyen características que describen a una buena mujer y mala mujer. Cuando se es buena mujer, ella siente satisfacción por lo que hace y el

valor que le da al cuidado a los otros, destacándose la importancia de la mujer campesina en los ámbitos familiar, de trabajo y social,

Por su parte, el género hace referencia a lo que socialmente se identifica como lo femenino y masculino a través de las prácticas cotidianas, implica las actividades que realizan hombres y mujeres, la división de roles y el papel de la mujer como proveedora, siendo características que se encuentran en el contexto campesino de la Vereda Guadalupe. Es así como existe una fuerte influencia sobre la vida de las personas a las cuales se les imponen una serie de actividades, actitudes y deseos, que los representan según su género y la forma en que se reproducen, al insertarse en el mundo del trabajo, en la educación y en la vida familiar.

CONCLUSIONES

Las mujeres campesinas de la Vereda Guadalupe, se caracterizan por desarrollar el trabajo productivo y reproductivo, formando parte de las relaciones de poder que se establece entre todos los miembros de la familia, el trabajo y la comunidad. Más aún, pese al papel que desempeñan en la sociedad, las mujeres campesinas no le dan valor que merece a las actividades que realizan en sus prácticas cotidianas; consideran que hace parte de su rutina diaria, ya que se constituyen en deberes impuestos a través de la cultura patriarcal transmitida por la tradición. La mujer campesina siempre está en función de los demás, siendo importante el gusto que siente cuando todos los miembros de la familia están bien atendidos, puesto que sus labores las consideran como parte de ellas, por el hecho de ser mujeres.

En cuanto a las relaciones de poder las mujeres campesinas se encuentran supeditadas bajo la figura del hombre o persona mayor del hogar. Es importante destacar que ellas aparentemente ejercen el poder en la crianza de sus hijos, sin embargo terminan siendo el vehículo a través del cual transmiten normas y roles de género impuesto por la familia y sociedad. Las relaciones de poder en el género que se establecen entre las personas son desiguales, presentándose sumisión de las mujeres hacia los hombres, o de la persona que posee el dinero como un elemento de dominio, quien tiene más dinero toma las decisiones. De igual manera se encuentran desigualdades entre las relaciones de poder, generadas por la edad de las personas, como característica de respeto y conocimiento cuando se tiene mayor edad, se establece sumisión frente a las personas de menor edad. Así las relaciones de poder se establece a través de categorías bien diferenciadas. Es así como para la comunidad campesina el poder lo ejerce en la familia el esposo, el hermano mayor, la persona adulta sea mujer u hombre, la persona que aporta económicamente. Este mecanismo también se evidencia en el trabajo, donde existe un control patronal, los cuales hacen que se cumplan todas sus disposiciones.

En la comunidad campesina de la vereda Guadalupe las relaciones de poder permiten evidenciar el respeto y compromiso de las mujeres a todo lo establecido por a las personas que ostentan el poder. Se presentan prácticas cotidianas en las que se identifica como la mujer asume roles y pautas culturales en la familia, trabajo y comunidad que han sido impuestas por generaciones anteriores.

En cuanto a los discursos de poder de las mujeres campesinas, se resaltan discursos de “buena mujer” y “mala mujer”, visualizados desde las obligaciones y roles tradicionales que debe cumplir en el hogar, con sus hijos, esposo, trabajo, escuela y comunidad. Se le atribuye a la mujer campesina en la familia, la comunidad y a sí misma, aspectos particulares de buena mujer cuando demuestra actitudes de temor, entrega, sacrificio y sumisión; contrario al discurso de mala mujer que es aquella que se sale de los parámetros establecidos por la comunidad campesina. Así, dichos discursos generan desigualdades entre género y son transmitidos de padres a hijos. Por lo tanto, las niñas y jóvenes en su discurso manifiestan lo mismo y cuando ya son madres reproducen esa pauta de cuidado y atención a su pareja e hijos.

La labor que desempeñan las mujeres campesinas en el hogar, en el trabajo y en la escuela, no es valorado por ellas y por los demás miembros de la familia y comunidad, dado que tradicionalmente es el hombre quien representa la autoridad y por tanto, es él quien simboliza la mayor importancia en todos los aspectos. Lo anterior se demuestra por ejemplo, a través del mejor salario que recibe en comparación con la mujer, las prioridades que tiene de autodominio y libertad, que ellas no poseen, entre otras características, las cuales encasillan a las mujeres, en el llamado “segundo lugar” otorgado por la sociedad patriarcal existente aun.

Las prácticas cotidianas de las mujeres campesinas de lunes a sábado se encuentran determinadas hacia la realización de las tareas domésticas por un lado, cuidar a sus hijos, llevarlos a la escuela, criar animales y por otro lado trabajar fuera del hogar. Lo anterior,

muestra los limitados momentos de esparcimiento con los que cuentan, reduciendo su papel de mujer a un rol únicamente de esposa y madre. De igual manera, las prácticas cotidianas de las niñas se evidencian con el cumplimiento de un horario en la escuela para realizar las actividades académicas, posteriormente en su casa deben apoyar con obligaciones como cuidar a sus hermanos, ayudar en las labores del campo como la cosecha, atender a los animales, realizar labores domésticas, entre otras.

Por su parte, las prácticas cotidianas de los hombres de lunes a sábado, consisten en trabajar en la agricultura y/o en albañilería, ellos no colaboran en los oficios del hogar y esperan ser atendidos por sus esposas o hijas, contando el día domingo con momentos de esparcimiento como salir a jugar, tomar licor y/o reunirse con sus amigos. Así las prácticas cotidianas de las mujeres y hombres presentan desigualdades de género evidentes a través de una división de roles.

Con la presente investigación se logró interpretar las relaciones de poder que reproducen desigualdades en el género entre los hombres y las mujeres dentro del contexto campesino, a partir de la caracterización de dichas relaciones de poder que permitieron develar la presencia de sumisión de la mujer hacia el hombre, el dinero y la edad; como dispositivos determinantes para ostentar poder. Por su parte, en las relaciones de poder se encuentran enmarcados discursos presentes que describen categorías de buena mujer y mala mujer, satisfacción de la mujer por lo que hace y cuidado de la mujer a los otros. Lo anterior, se identifica desde las prácticas cotidianas con actividades propias de hombres y mujeres y la división de roles; donde existen desigualdades de género al evidenciar que la mujer asume actividades productivas y reproductivas que principalmente no son valoradas, mientras el hombre se dedica a actividades productivas que si son exaltadas.

Finalmente, el presente estudio permite visibilizar el papel que desempeña las mujeres campesinas en los diferentes escenarios familiares, educativos y comunitarios, en donde las

instituciones y profesionales, están llamados a conocer y trabajar en el proceso de resignificación de dicho rol, entorno a las actividades e importancia que cumple la mujer, puesto que se reconoce que pese a los avances sociales con respecto al género, son pocos los aportes que se visibilizan en el contexto rural. Este proceso permitirá reconocer la diversidad presente en cada mujer, apartándola del estigma social campesino que la ha caracterizado por representar un paradigma tradicional de esposa o madre, para no únicamente enfocarla dentro de este contexto, sino conociendo la infinidad de actividades y roles que puede cumplir; mostrando las habilidades que cada una tiene en diferentes áreas, sean gastronómicas, artesanales, musicales o de cualquier índole, las cuales las ubiquen en un terreno donde no solamente su labor doméstica sea la que tiene validez en el contexto campesino.

REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio. (2011). *¿Qué es un dispositivo?* En: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7310.pdf> (Recuperado en marzo 26 de 2015).
- Aguirre, Zenaida, y Martínez, Manuel. (2006). *Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo.* En: http://www.mapfre.com/fundacion/html/revistas/medicina/v17n1/pdf/02_02.pdf (Recuperado en abril 13 de 2015).
- Agulló, Celia. (2011). *El papel de la mujer en el mundo rural.* En: http://iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=1523:el-papel-de-la-mujer-en-el-mundo-rural&catid=34:analisis&Itemid=85 (Recuperado Octubre 7 de 2016).
- Alfaro P, Eyleen. (2000). *Discurso sexista en la prensa costarricense, las mujeres y las leyes de la Asamblea Legislativa, 1953-1999.* Tesis sometida a consideración del programa de estudios de Postgrado en Comunicación para optar al grado de Magister Scientiae. Universidad de Costa Rica.
- Amigot, Patricia y Pujal, Margot. (2009). *Una lectura de género como dispositivo de poder.* En: <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n70/v24n70a5.pdf> (Recuperado el 20 de Julio de 2016)
- Angulo, Carlina y Luque, José Manuel. (2008). *Panorama internacional de los derechos humanos de la mujer: una mirada desde Colombia.* En <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/rt/printerFriendly/2684/4289> (Recuperado 26 de Junio de 2015).
- Ariza, Marina, y De Oliveira, Orlandina. (2001). *Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición.* Papeles de Población, vol. 7, núm. 28, abril-junio n° 28. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ávila, Francisco. (2007). *El concepto de poder en Michel Foucault.* En erbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/avila53.pdf (Recuperado el 25 de Marzo de 2015).
- Barragán, Lucia. (2010). Prácticas cotidianas de personas adultas jóvenes que viven en la plaza Zarco (Ciudad de México). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8, (1), 411 – 437.
- Bascuñán, María Andrea. (2005). *Aportes de las mujeres campesinas a la construcción de territorios sustentables en la región del BioBio.* Tesis presentada para optar el grado

- de Magister Gestión en Desarrollo Rural y agricultura sustentable. Universidad Católica de Temuco. Chile.
- Batallan, Graciela. (2003). El poder y la autoridad en la escuela. La conflictividad de las relaciones escolares desde la perspectiva de los docentes de infancia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Septiembre-diciembre 2003, vol 8, N° 19: 679-704.
- Baylina y Salamaña. (2006). *El lugar del género en geografía rural*. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958888> (Recuperado el 28 de Octubre de 2014).
- Berger, Peter y Luckman Thomas. (1994). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bermúdez, Suzy. (1994). *Hijas, esposas y amantes*. Ediciones Uniandes. Santafé de Bogotá.
- Bernal, Laura (2014). En el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Bernstein, Basil. (1988). *Poder, educación y conciencia*. El Roure Editorial, S.A. Colección Apertura.
- Betancourt, German. (2013). *El círculo de la dominación: familia, poder y sociedad, su expresión en Cartagena*. En <http://ojs.udc.edu.co/index.php/palobra/article/view/77/66> (Recuperado el 20 de Abril de 2015).
- Bourdieu, Pierre. (2005). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI, México.
- Butler, Judith. (2012). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cáceres, Pablo. (2003). Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, 2, 53 – 82.
- Calsamiglia, Helena. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.
- Carassale, Santiago y Vítale, Angélica. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 3(50), 3-20.
- Castellanos, Gabriela (1996). *Genero, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad*. Desde las orillas de la política, seminario interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universidad de Barcelona, España.
- Castro, Edgardo. (2012). *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*, Bernal, Universidad Nacional de Quilme. En <https://eduardogalak.files.wordpress.com/2012/08/castro-prc3a1ctica.pdf> (Recuperado el 28 de Mayo de 2015).

- CEPAL (1999). Desafíos de la equidad de género y los derechos humanos en los albores del Siglo XXI. LC/L. 1295, CEPAL, Santiago de Chile.
- Corsi, Jorge. (2008). La homofobia cultural y la construcción de la masculinidad. Programa hombres por la igualdad. México. Ayuntamiento de Jerez, Igualdad y Salud.
- Coria, Clara, (2014). El dinero en la pareja. Recuperado en: febrero 20 de 2017, de: <http://www.claracoria.com/cont/wp-content/uploads/2012/04/dinero-pareja-brief.pdf>.
- Chartier, Roger. (1995). El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Barcelona, Gedisa, p. 45-63.
- Chayanov, Alexandre. (1974). La organización de la Unidad económica campesina. Editorial Nueva Visión Buenos Aires
- Chirinos, José Orlando. (2006). *La racionalidad productiva de la familia campesina*. En: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-15872006000100006&script=sci_arttext . (Recuperado el 23 de Agosto de 2015)
- Christie, Chris. (2000). Gender and Language: Towards a Feminist Pragmatics. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- De Barbieri, Teresita. (1993). Sobre la categoría de género: una introducción teórico-metodológica, en: Debates en Sociología 18, p. 145-169
- De La Cruz, Carmen (1992). Mujer, género y desarrollo. Una estrategia pendiente. Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción comunal, N° 25/26/27, pp. 251-258.
- De Lauretis, Teresa. (1989). La tecnología del Género. Tomado de Technologies of Gender. Essayson Theory, Film and Fiction, London : MacmillanPress, 1-30.
- Dema, Sandra. (2004). *La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado: análisis de las parejas con dos ingresos desde una perspectiva de género*. En <http://tdx.cat/bitstream/handle/10803/11105/UOV0008.pdf?sequence=1> (Recuperado el 26 de Abril de 2016).
- Díaz, Dora. (2002). *Situación de la mujer rural colombiana perspectiva de género*. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/40035/1/Situacion%20de%20la%20mujer%20rural.pdf> . (Recuperado Mayo 26 de 2016).
- Díaz, Rolando, Rocha, Tania. (2000). Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Estrada, María Victoria. (2000). La participación está en juego. UNICEF, Fundación Antonio Restrepo Barco, Fundación Rafael Pombo. Bogotá, Colombia.
- Fairclough, Norman. (1989). Language and power. London and New York, Longman

- Fairclough, Norman. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: *Las universidades*. *Discurso & Sociedad*, Vol 2(1) 2008, 170-185.
- FAO. 2011. The state of food and agriculture. Women in agriculture, closing the gender gap for development. FAO. Rome.
- Fascioli, Ana. (2010). Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Gilligan. [Versión electrónica], *Revista Actio*, 12, 41 -57.
- Fernández, Anna. (1998). *Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo*. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905405> (Recuperado el 23 de Junio 2015).
- Fernández, Lissette. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos?. [Versión electrónica], *Butlletí La Recerca*. En: <https://es.scribd.com/document/205939052/Fernandez-Lissette-Como-Analizar-Datos-Cualitativo>. (Recuperado el 12 de Diciembre de 2016)
- Figueroa, Juan. (2016). Algunas reflexiones para dialogar sobre el patriarcado desde el estudio y el trabajo con varones y masculinidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, pp. 221-248.
- Foucault, Michel. (1977). Preface (á Deluze et Guattari), En *Dits et écrits*. . Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1982). *Le sujet et le pouvoir*. Editorial Dits et écrits. Volumen IV. Paris: Gallimard.
- Foucault, Michel. (1987). *El poder y la norma*. Editorial R. Maíz. Santiago de Compostela.
- Foucault, Michel. (1988). *El sujeto y el poder*. CARPE DIEM Ediciones, Bogotá. 1.991 Derechos reservados.
- Foucault, Michel. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, Michel. (1993). *Las relaciones de poder penetran en los cuerpos*. Ediciones de La Piqueta Seseña, 59. Madrid-24 Segunda edición, mayo 1979.
- Foucault, Michel. (2003). *La arqueología del saber*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gamba, Susana. (2008). *¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?*. En <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1395> (Recuperado el 16 de Mayo de 2015).
- García, Silvia. (2010). *Desigualdades de género en tiempos de igualdad*. En <http://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/838> (Recuperado el 14 de Abril de 2015).

- García, Yadira. (2013). *Derechos sobre la tenencia de tierras y la lucha de la mujer campesina en Colombia*. En: file:///C:/Users/usuario/Downloads/194-218-1-PB%20(1).pdf (Recuperado el 24 de Marzo de 2015).
- Gavilán, Vivian. (2002). Buscando vida: hacia una teoría Aymara de la división del trabajo por género. *Chungará (Arica)* [online]. vol.34, n.1, pp.101-117. ISSN 0717-7356.
- Gaviola, Edda; Largo, Elena y Palestro, Sandra (1994). *Una Historia Necesaria. Mujeres en Chile*. Akí & Aora, Santiago.
- Gilligan, Carol. (1985). *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*. México: Fondo de cultura económica.
- Gómez, Francisco. (2001). *Violencia Intrafamiliar. Masculinidad y violencia intrafamiliar*. Proyecto Haz Paz Vol. 5, Bogotá, Colombia.
- González, Patricia. (2008). *Pautas en la construcción de la identidad de género*. Cátedra del milenio. Universidad de Nariño. Pasto, Colombia.
- Guardián, Alicia. (2007). *El Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Gutiérrez, Virginia. (1999) *La dotación cualitativa de los géneros para su estatus-función*. En: *Revista Nómada*. Vol. 11. P. 148-163.
- Guzmán, Laura. (1992). *Políticas para la Mujer: Problemas Teóricos, Metodológicos y Prácticos*. En www.ts.ucr.ac.cr (Recuperado el 29 de Abril, 2015).
- Hartmann, Heidi.(1979). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. PAPERS DE LA FUNDACIÓ/88: 14-15. En línea: <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/88.pdf>. 14
- Herrera, Patricia. (2000). *Rol de género y funcionamiento familiar*. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6).
- Holmes, Janet. (1995). *Women, Men and Politeness*. London, Longman.
- Lagarde, Marcela. (1996). *Claves identitarias de las latinoamericanas en el umbral del milenio*. México, Ediciones UNAM.
- Lahoz, Diana. 2009. *Pobreza al interior de los grupos domésticos indígenas. Análisis desde la perspectiva de género*. Colegio de Postgraduados. México.
- Lamas , Marta. (1986).*La antropología feminista y la categoría 'género*. *Nueva antropología*, vol. VIII , pp. 173 - 198.
- Lamas, Marta. (1996). *La Antropología Feminista y la Categoría de Género*. UNAM/Programa de Estudios de Género, México.

- Lamas, Marta. (1999). Género, diferencia de sexo y diferencia sexual. *Debate Feminista*. Año 10, Vol. 20, México, edición de octubre.
- Lamas, Marta. (2002). La antropología feminista y la categoría género, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*. Taurus, México.
- Laslett, Barbara y Brenner, Johanna. (1989). Gender and the Social Reproduction: Historical Perspectives. *Annual Review of Sociology*, núm. 15, pp. 381-404
- Le Maner-Idrissi, Georgia. (1996). An internal gender system at 24 months. *European Journal of psychology of education*. En B. Davies and D. Corson (eds.). *Encyclopedia of Language and Education*. Kluwer Academic Publishers. Printed in Netherlands.
- Lerner, Gerda. (1990). *La creación del patriarcado*. Editorial Crítica.
- León, Magdalena. (2003). Mujeres y trabajo: cambios impostergables Recuperado en: http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/files/2014/03/mujeres_trabajo.pdf.
- Lindón, Alicia. (2000). *La vida cotidiana y su espacio – temporalidad*. España: Anthropos
- Londoño, Nicolás. (2012). *Dinámicas de poder en el aula: la relación maestro alumno, un estudio de caso*. En <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/236/1/PB0705.pdf> (Recuperado mayo 20 de 2015).
- López, Ana. (2010). *Feminismo y Emancipación en la prensa Obrera Femenina*. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/402/63-83.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Recuperado el 27 de Octubre de 2015).
- Macherey, Pierre. (2009). *De Canguilhem a Foucault: la fuerza de las normas*. Madrid: Amorrurtu, 2011
- Manzanares, Pilar. (1998). La organización de mujeres indígenas como instrumento de cambio en el desarrollo rural con perspectiva de género. *Revista española de antropología americana*, 28, 189.
- Maqueda, María Luisa. (2006). La violencia de género. Entre el concepto jurídico y la realidad social. *Revista electrónica de ciencia penal y criminología*. Número 8.
- Marramao, Giacomo. (2013). *Contra el poder: filosofía y escritura*. 1ª ed. Buenos Aires.
- Martínez, Luis. (2007). La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación. [Versión electrónica], *perfiles libertadores*, 1, 73-80.
- Martínez, Miguel. (2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. [Versión electrónica], encontrado en: <http://www.cmuch.mx/plataforma/lecturas/invapli1/etnografica.pdf>
- Martínez, Miguel. (2006). *La investigación Cualitativa*. [Versión electrónica], *Manual Teórico Práctico de Investigación*, 10 (35), 757-758.

- Martínez, Susana. (2004). *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. En: http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf (Recuperado Octubre 7 de 2016).
- Mejía, Sonia. (2001). *Patrones de crianza y maltrato infantil: Proyecto Haz Paz*. Vol. 6. Bogotá, Colombia.
- Mingo, Elena. (2008). La inserción laboral de las mujeres al trabajo asalariado agrícola en el sector primario, el caso del Valle de Uco, provincia de Mendoza. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas. En: <https://www.academica.org/000-080/506.pdf>. (Recuperado el 28 de Diciembre de 2016).
- Monjas, María. (2004). *Ni sumisas ni dominantes: los estilos de relación interpersonal en la infancia y la adolescencia*. Plan Nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica. España.
- Morandé, Pedro. (1996). *Identidades de género en América Latina: mestizaje, sacrificios y simultaneidades*, en *Persona y Sociedad*. Volumen X, N°1, Santiago, Chile.
- Morey, Miguel. (1990). Introducción. *La cuestión del método*. En M. Foucault (Ed). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- Narotzky, Susana.(1988) *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Edicions Alfons El Magnanim
- Nussbaum, Martha. (2002): *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona, Herder, traducción de Roberto Bernet.
- Orellana, Dulce. (2009). *La vida cotidiana*. *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, 5 (2), 1 -12.
- Palomar, Cristina. (2004). *La vida de género en la educación superior*. En http://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_politica.pdf (Recuperado Marzo 23 de 2015).
- Pardo, Jose Luis (2000). *Máquinas y componendas. La filosofía política de Deluxé y Foucault*. Madrid: biblioteca Nueva.
- Pardo, Neyla. (2005). *Cómo hacer análisis crítico del discurso*. Colombia. Primera edición. Editorial: Opr- Digital. Bogotá. Colombia
- Paris, María. (1990). *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Pérez, Edelmira. (2001). *Hacia una nueva visión de lo rural*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

- Perilla, Leonor. (2014). Los roles de las mujeres rurales en el departamento de Nariño, Colombia. Tendencias y cambios. Revista Trabajo Social, Nro. 16, 187-204. Universidad Nacional de Colombia.
- Puyana, Yolanda y Bernal, Margarita.(2001). Reflexiones sobre violencia de pareja y relaciones de género. Proyecto Haz Paz .Vol. 4. Bogotá, Colombia.
- Rocha, Tania y Díaz, Rolando (2011). *Identidades de género más allá de cuerpos y mitos*. Ciudad de México, México: Trillas.
- Rojas, Raúl. y Ruiz, Amparo. (2001). *Apuntes de la vida cotidiana. México: Plaza valdes*. Hacia una nueva visión de lo rural. En: ¿Una nueva ruralidad en América Latina? Primera parte. CLACSO. Buenos Aires.
- Rubin, Gayle. (1986). "El tráfico de mujeres. Notas para una economía política del género". Nueva antropología, N9 30, noviembre - diciembre.
- Ruiz, Norma Liliana. (2015). *Ética de género: una perspectiva desde la narratividad arquetípica*. Tesis de doctorado en Estudios Humanísticos. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- Ruiz, Patricia. (2003).*El desarrollo visto desde las mujeres campesinas: discursos y resistencias*. En:<http://www.globalcult.org.ve/pub/Rocky/Libro3/Ruiz.pdf> (Recuperado en octubre 25 de 2014).
- Sábate, Ana, Rodríguez Juana y Díaz María. (1999). *Mujeres, espacio y sociedad : hacia una geografía del género*. Madrid. En <http://www.sintesis.com/serie-mayor-189/mujeres-espacio-y-sociedad-hacia-una-geografia-del-genero-libro-1127.html> (Recuperado el 14 de Febrero de 2016).
- Salas, Begoña.(1996). Desarrollo de capacidades y valores de la persona. Colección mesa redonda. Bogotá.
- Salinas, Paulina y Arancibia, Susana. (2006). *Discursos masculinos sobre el poder de las mujeres en Chile. Sujetos y subjetividades*. En <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v14n25/art04.pdf> (Recuperado el 9 de Octubre de 2015).
- Saltzman, Janet, (1989). Equidad y género: Una teoría integrada de estabilidad y cambio. Ed, Cátedra Madrid.
- Scott, Joan. (1986). A useful category of historical analysis. American Historical Review, n. 91, p. 1053-1075.
- Scott, Joan. (1990). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/el-genero-una-categoria-util-para-el-analisis-historico> (Recuperado el 14 de Febrero de 2016).

- Sotolongo, Pedro y Delgado, Carlos. (2006). *Capítulo VII. Saber social, complejidad y vida cotidiana*. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacionvirtual/20100719031015/10CapituloVI I.pdf> (Recuperado el 26 de Mayo de 2015).
- Sotolongo, Pedro. (2001). *Teoría social y vida cotidiana - La sociedad como sistema dinámico complejo*. Instituto de Filosofía, La Habana, Cuba.
- Taylor, Frederick Winslow. (1911). *Los Principios de la Administración Científica*. En <http://www.gestiopolis.com/principios-de-la-administracion-cientifica-taylor-y-ford> (Recuperado el 9 de Marzo de 2016).
- Torres, Graciela. (2004). *Mujer campesina y trabajo. Su rol en la actividad productiva y reproductiva de los valles Calchaquies*. Andes, núm. 15, p. 0 Universidad Nacional de Salta Salta, Argentina.
- Valdez, Zuleyka. (2012). *Etnografía crítica. Surgimiento y repercusiones*. [Versión electrónica], *Revista Comunicación*, 33 (21), 16-24.
- Vallejos, Clara. (2009). *Mujeres al margen. Aporte al estudio de las mujeres campesinas desde las teorías poscoloniales y los estudios de la subalternidad*. *Sociedad Hoy*, núm. 17, pp. 129-141 Universidad de Concepción, Chile.
- Van Dijk, Teun. (1999). *El análisis crítico del discurso*. En <http://myslide.es/documents/el-analisis-critico-del-discurso-teun-a-van-dijk.html> (Recuperado el 11 de Abril de 2016).
- Vargas, Liliana y Pujal, Margoth. (2013). *Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras*. En www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Gubernamentalidad%2C (Recuperado el 22 de Octubre de 2015).
- Villarreal, Norma. (2004). *Sectores Campesinos, Mujeres Rurales y Estado en Colombia*. Tesis de Doctorado. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología programa de estudios de Doctorado en Sociología.
- Yagenova, García, Veliz y Santa Cruz (2010). *Los movimientos sociales y el poder: concepciones, luchas y construcción de contra hegemonía. Guatemala*. En http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/18689/original/Mov_soci_II_completo.pdf?1322742448. (Recuperado el 20 de Mayo de 2015).
- Zuluaga, Gloria. (2011). *El Acceso a la Tierra Asunto Clave para las Mujeres Campesinas*. *Revista Facultad Nacional de Agronomía - Medellín*, vol. 64, núm. 1, pp. 5949-5960 Universidad Nacional de Colombia.

ANEXOS

Anexo 1

**CONSENTIMIENTO INFORMADO
PADRES O ACUDIENTES DE ESTUDIANTES**

Yo _____,
yo _____ mayor de edad, () madre, () padre ()
) acudiente, representante legal del estudiante _____
de _____ años de edad.

A través del presente documento, ACEPTO participar de manera voluntaria en el proyecto de investigación denominado “El género como relación de poder en el contexto campesino”, desarrollado por las estudiantes de Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales, Nhora Patricia Vasquez y Liliana Rocio Guerrero, y asesorado por la psicóloga Mg. María Fernanda Martínez.

Se me ha informado sobre las condiciones de la participación de mi (nuestro) hijo(a) en el grupo focal, narración y entrevista, que este estudio se guía en los aspectos éticos planteados para la investigación en seres Humanos y teniendo en cuenta la edad de los estudiantes, resuelto todas las inquietudes y comprendiendo en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo (entendemos) que:

-La participación de mi (nuestro) hijo, no presenta riesgos asociados ni beneficios directos a los participantes, sólo obtener nueva información que permita una mayor comprensión para la investigación que se está realizando.

- No habrá ninguna sanción para mí (nuestro) hijo, en caso de que no autoricemos su participación.

-Asimismo, comprendo que la identidad de mi hijo será protegida, siendo anónimo toda clase de datos personales.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre **consentimientos informados** y de forma consciente y voluntaria

() DOY (DAMOS) CONSENTIMIENTO () NO DOY (DAMOS) CONSENTIMIENTO

Lugar y Fecha _____

FIRMA MADRE

CC:

FIRMA PADRE

CC:

CONSENTIMIENTO INFORMADO**MAYOR DE EDAD**

Yo _____, mayor de edad, a través del presente documento, ACEPTO participar de manera voluntaria en el proyecto de investigación denominado “El género como relación de poder en el contexto campesino”, desarrollado por las estudiantes de Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales, Nhora Patricia Vasquez y Liliana Rocio Guerrero, y asesorado por la psicóloga Mg. María Fernanda Martínez.

Se me ha informado sobre las condiciones de la participación en el grupo focal, narración y entrevista, que este estudio se guía en los aspectos éticos planteados para la investigación en seres Humanos, se me ha resuelto todas las inquietudes y comprendiendo en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

-Mi participación no presenta riesgos asociados ni beneficios directos, sólo obtener nueva información que permita una mayor comprensión para la investigación que se está realizando.

- No habrá ninguna sanción para mí, en caso de que no participe.

-Asimismo, comprendo que mi identidad será protegida, siendo anónimo toda clase de datos personales.

Atendiendo a la normatividad vigente sobre **consentimientos informados** y de forma consciente y voluntaria

DOY MI CONSENTIMIENTO NO DOY MI CONSENTIMIENTO

Lugar y Fecha _____

FIRMA

CC:

Anexo 2**MATRIZ DE ANÁLISIS DE RESULTADOS**

CATEGORIAS DEDUCTIVAS	DEFINICIÓN DE LA CATEGORÍA	CATEGORIAS INDUCTIVAS	OBSERVACIÓN	GRUPOS FOCALES	ENTREVISTA	HISTORIA DE VIDA NARRADA	SINTESIS ELABORADA
DISCURSOS DE PODER	Se trata de un conjunto de significados que se construyen, circulan y se transforman en los procesos de comunicación diaria. Los discursos sociales se integran en una red de representaciones o creencias sobre la realidad que sirven para producir sentido común, este orienta las acciones y articula identidades (Van Dijk, 1999). Por otra parte, Para Fairclough	<u>SATISFACCION POR LO QUE HACE</u> “Vivir en mi casa, asearla, “les enseñó a mis hijas a cocinar” “yo todo hago y me gusta, yo hago los oficios de la casa y trabajo en la pala o en oficios varios como jabonar, cocinar.(A1) “ Me siento orgullosa de tener a mis dos hijos, me siento buena mama, me preocupo por sacarlos adelante y estoy pendiente de ellos”(J1) “Ser mama, porque estoy pendiente de ellos, me preocupo	-La mujer es quien le sirve al esposo. (A1) -Ella se encuentra cocinando, partiendo la leña y el esposo sentado, esperando que Ella le sirva.(J3) Al trabajo asisten con sus hijos pequeños, llevan el azadón y se organizan en grupos de mujeres, trabajan si hay sol o lluvia. (J1,2,3) Otras mujeres trabajan fuera de la Vereda bajan y suben caminando, para llegar a la	CARACTERISTICAS DE BUENA MUJER -Es respetosa -Responsable -Cría a los hijos bien -Sincera -Honesta -Trabajadora -Da amor a los hijos -Organizada -Que se valore a si misma -Sea buena esposa (J 1,2,3); (A 1,2,3) “Ayuda y colabora” (N 1,2) CARACTERISTICAS DE LA MALA	“Yo mando”, “yo ordeno”, “ellas ponen todo, hacen mercado” “el perrero hace coger amor a los papas (A1,2) Las decisiones más importantes las toma mi hija mayor de 26 años y mi hija menor decide sobre los compras que se deben hacer (A 2,3) “Yo los corrijo” les digo: “Hay que hacer las cosas bien” “así no es, no me ve a yo”(A 2,3)) “Todas las decisiones las toma mi papa” (J 1,2,3) “Mi papa es quien lleva como se dice las riendas de todo”(J2,3)	Yo veo que a mi mama le toca más fácil ,todos los días a mi papa le toca más duro, no tiene descanso trabaja en la pala ,en la agricultura y a mi mama solo tender camas, jabonar, cocinar, cuidar los animales y a veces trabajar en la pala (N 3) “La mujer de aquí de esta vereda es trabajadora pero no tanto	FAMILIA Los discursos de poder expresados por las participantes, se comprenden desde los significados que las mujeres campesinas han manifestado a lo que entienden por: buena mujer, mala mujer, buen hombre y mal hombre; otorgándole a la mujer roles tradicionales relacionados al cuidado del hogar, de los hijos, del esposo. TRABAJO Las mujeres se

	<p>(1989) el discurso es un medio a través del cual se ejercen y se reproducen relaciones de poder. Por lo tanto su análisis, desde una perspectiva crítica, permite develar, interpretar y explicar tales relaciones (Rogers, 2004. Citado por Murillo, 2004)</p>	<p>porque estén bien, cuando mi hija llega del colegio le pregunto, como le fue”, “también me gusta cocinar” (J2) “Me gusta todo, me gusta trabajar, me gusta participar en la escuela, me gusta tener bien arreglada mi casa”(J3) Me gusta llegar a mi casa después de estudiar ayudar a coger hierba e ir a ordeñar.(N1) Yo cocino y les sirvo a mis hermanos y papá soy feliz (.N3) El lugar que más me gusta es la escuela porque aprendemos muchas cosas y juego con mis amigos. (N2) <u>EL CUIDADO A</u> <u>LOS OTROS</u> Yo estoy</p>	<p>casa y continuar con sus labores domésticas. (J 1,2,3) Las niñas son las que colaboran en el hogar y sirven a sus hermanos y al papa. (N 1,2) En la escuela las niñas juegan juntas a ser mamas, ser profesoras. Los niños juegan microfútbol. (N2,3) La mujer está cortando leña, hace bastante fuerza, el hombre se encuentra sentado muy cerca de ella y no le colabora (J1)</p>	<p>MUJER Que no cuida de sus hijos. (A 1) Que cuando el marido se muere o se va mete hombres a la casa, dan mal ejemplo (A 2) Que no se preocupa por sus hijos, que no está pendiente de ellos. (J 1) La que no obedece a los padres (J 2) La que llega hasta tarde en las noches y no se preocupa por los hijos (J 3) La que toman trago y se emborrachan (N 1) Que regaña a los hijos y es grosera con ellos (N 2) Que no preste las cosas, que sea egoísta (N 3)</p>	<p>“La abuela, porque ella es la dueña de todos los terrenos”, “a veces hay problemas con mi mama por la plata, por los problemas de la luz y así” (N 2) “A la abuela le obedecen más a y a mi mama no le sabemos obedecer” (N 3) “Toca obedecerle a la abuela, mi mama nos regaña, diciéndonos que si no le ayudamos y obedecemos ella se enferma” (N2) “En casa nos regaña mi mama y mi abuelita, los profesores no nos dicen nada, nos corrigen bien, dicen que nos quedemos quietos y sino los manda a llamar a los papas” (N1)</p>	<p>como le toca al hombre (N 2)) A nosotras las mujeres nos toca más duro, uno queda cansado, nos toca seguir luchando, solo toca estar dedicada a los hijos, ya llegan y son mama tal cosa, tal otra, le toca a uno dejar haciendo lo que esté haciendo para atenderlos a ellos, toca cuidarlos mucho y estar pendiente de todo, de la</p>	<p>dedican principalmente a la agricultura, cría de especies menores, a ordeñar; las más jóvenes trabajan fuera de la Vereda en trabajos varios. La mayoría de mujeres manifiestan estar contentas con la labor que realizan y se sienten importantes porque son útiles al poder servir a sus hijos, esposo, al patrón y ser proveedoras en el hogar. Pero es importante destacar que su trabajo no es valorado por los demás miembros de la familia,</p>
--	--	--	--	---	--	---	--

		<p>pendiente de mis hijos, voy a las reuniones en la escuela. (J3)</p> <p>Yo los corrijo, les digo: hay que hacer las cosas bien.(A1)</p> <p>A quien le tengo más confianza en mi casa es a mi mama. (N2)</p> <p>Estoy pendiente de lo que necesitan mi esposo y mis hijos, dejo cocinando y arreglando mi casa antes de ir a trabajar (J2)</p> <p>Me preocupo porque mis hijos estén bien, por eso les dejo cocinando, lavo la ropa y le pregunto a la profe como les ha ido. (J3).</p> <p>Les pregunto a mis hijos como les fue en la escuela aunque yo no les puedo ayudar.(J2)</p> <p>Yo soy la que los cuido cuando</p>	<p>Posteriormente, la mujer recoge la leña, la levanta en sus hombros, la lleva hasta la cocina y el hombre se acuesta en la cama, descansa y tampoco le ayuda, simplemente observa a la mujer lo que está haciendo (J,3)</p> <p>La abuelita es escuchada por sus hijos, cuando les da una recomendación, que lleguen temprano a ver a sus hijos.(A2)</p> <p>Mientras sus hijas salen a trabajar, la abuelita se queda en la casa cocinando y esperando que sus nietos lleguen para seguir</p>	<p>Que no quiera jugar con los hijos y no les dedique tiempo (N 1,2,3)</p> <p>La que pelea por todo en la casa, por la luz, por el agua, por el orden, por todo (N 1, 2)</p> <p>Que deje solos a los hijos y que consciente mas a unos que a otros (N 1)</p> <p>La que no trabaja y no estudia, la que no hace nada (N 1,2,3).</p> <p>Descuidada J1)</p> <p>Irresponsable (A 2)</p> <p>Aburrida (N1)</p> <p>Maltratadora (N2)</p> <p>Grosera (N3)</p> <p>Infiel (J1)</p> <p>Da mal ejemplo (A2)</p> <p>Desorganizada (A3)</p>	<p>casa, de los hijos y ayudar a trabajar.</p> <p>(A 1, 2,3)</p> <p>“Una cosecha de papas es muy dura, toca trabajar de igual a igual, hay patronos que son considerados, otros no, es duro hacer igual que ellos, uno a veces no puede pero nos toca para poder ganar lo mismo que ellos, a ellos les pagan \$15.000 a nosotras solo \$12.000, pero si trabajamos</p>	<p>dándole valor al trabajo del hombre. Cuando la mujer no tiene un compañero, esposo, son Ellas quienes ejercen y toman decisiones importantes de su familia, o le delegan a la persona de más edad o a la hija mayor.</p> <p>Los discursos ocultos en las mujeres se ven reflejados en las palabras que expresan al referirse al ser buena mujer, mala mujer, buen hombre, mal hombre cuando utilizan la palabra “es” en señal de afirmación, de certeza, todo esto ligado a sus</p>
--	--	--	--	---	--	--

		están enfermos y los llevo a crecimiento y desarrollo una vez mes. (j3)	cuidándolos. (A,3)	<p>Mentirosa (J2)</p> <p>Chismosa (A2)</p> <p>CONCEPTOS DE BUENA MUJER</p> <p>Ser buena mujer es la que colabora en el hogar (A 1,2)</p> <p>-Ser buena mujer es ser responsable con el esposo, hijos y trabajar para ayudar en el hogar.(J 1,2,3)</p> <p>-Ser buena mujer es hacer todo con Amor, querer al esposo, a los hijos. (J 1,2)</p> <p>-Ser buena mujer es ser buena vecina.(A 1,2)</p> <p>-Ser buena mujer es ser responsable, cuidar a los hijos, ser buena esposa es decir no pelear. (J 1,2,3)</p> <p>-Ser buena mujer es ser respetuosa con el</p>		<p>igual que ellos nos pagan lo mismo”</p> <p>(J 2)</p>	<p>creencias religiosas, culturales y sociales que se han ido transmitiendo de generación en generación.</p> <p>En el discurso de las mujeres se ve claramente que el valor del trabajo en hombres y mujeres se ve reflejado en el dinero que les pagan por la labor, encontrándose que las mujeres perciben que por ser mejor pagados los hombres el trabajo de ellos es más duro, es más importante, es más valorado, porque son quienes hacen la</p>
--	--	---	-----------------------	---	--	---	---

				<p>marido. (J3)</p> <p>-Hablar con respeto, no ser grosera. (J 2)</p> <p>-Respetar las decisiones de nuestro esposo, contarle lo que hacemos. (J1,2,3)</p> <p>-Cumplir con todo lo que nos toca hacer en la casa, en el trabajo, cuando llegue nuestro esposo que la comida este lista o le llevemos la comida donde el trabaja. (J 1,2,3)</p> <p>-Ser obediente a las decisiones de nuestro esposo. (A 1,2,3)</p> <p>-Darnos valor de cómo somos. (J 1,2)</p> <p>-Ser amorosa, cariñosa (J 1,2)</p> <p>-Ser organizada (J 3)</p> <p>-Ser buena trabajadora para colaborarle a</p>			<p>fuerza y los que se sacrifican más.</p> <p>EDUCACION</p> <p>Se utiliza generalmente el término</p> <p>“YO” para referirse a la educación de sus hijos, por ejemplo: Yo la eduque, yo la corrijo, yo les digo que deben hacer, yo les hablo, etc, en señal de autoridad.</p> <p>Se corrige desde el NO, como por ejemplo: No haga, No se debe portar así, no! está mal, etc, como forma de aprendizaje de normas y reglas dentro de la</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

				<p>nuestro esposo. (A 3)</p> <p>-Yo solo trabajo en la casa y lo hago con Amor. (J 1,2)</p> <p>-El trabajo de afuera es por ser responsable. (J 1,2)</p> <p>“En casa la buena mujer es mi mama, cocina, da consejos a los hijos, trabaja como ama de casa, se va a Pasto, llega y hace el almuerzo”(N2)</p> <p>“Que la relación de esposos e hijos sea respetuosa, que los cuide, sirva al esposo y a los hijos”(N 3)</p> <p>“Es alegre, es feliz, trabajadora, que cuida a los hijos, que tiene su forma de vestir, su forma de ser” (N 2)</p> <p>“si tiene dinero cuida de la familia” (N 2).</p>			<p>escuela o dentro de la familia.</p> <p>Es importante destacar que la mujer campesina aparentemente ejerce el poder en la crianza de sus hijos, sin embargo termina siendo el vehículo, a través del ejemplo, de sus vivencias; con las cuales trasmite normas y roles de género impuestos por la familia, sociedad, que la conducen en la crianza a tratar distinto a hombres y mujeres y a promover actitudes serviles y de cuidado de sus hijas desde</p>
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>BUENA NIÑA: “Cuando ayuda y respeta a sus compañeros, le ayuda a la mama, la respeta, la quiere” (N2)</p> <p>“Cuando hace las tareas” (N1)</p> <p>“Que lo quiere al papa, saluda a todos (N2)</p> <p>CONCEPTOS DE MALA MUJER</p> <p>Ser mala mujer ser irresponsable con el marido, es cuando no se tiene arreglada la casa ,la ropa, no se le tiene lista la comida al esposo. (A 2,3)</p> <p>-Ser mala mujer es ser irresponsable, no cumplir con lo que necesita el esposo.(A 1,2,3)</p> <p>-No preocuparse por el esposo. (A 1,2)</p>			temprana edad.
--	--	--	--	---	--	--	----------------

				<p>-Es ponerle cachos. (J 1,3)</p> <p>-Dejar a los niños votando, irse con otro. (J 2)</p> <p>-Mala mujer es la que deja a sus hijos y se va a bailar a Catambuco. (J 1,2,3)</p> <p>-Es ser descuidada en la persona, la que no lava la ropa, ni cocina, no cuida a los hijos, ni trabaja. (J 1)</p> <p>-La que maltrata al marido con golpes o con palabras. (A 2,3)</p> <p>-Da mal ejemplo cuando se va a bailar y no cumple en la casa. (A 1,2)</p> <p>-En el trabajo cuando no va a trabajar, llega tarde, habla mucho con las compañeras. (A 2)</p> <p>“Cuando uno pide un</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>favor y no ayudan, uno les pide prestado y dicen: ¿y yo porque?, es mala mujer, que no ayude, que no colabore, que no preste” (N 2)</p> <p>“La que no trabaja, la que no da cariño, la que no nos alimenta, la que no cuida el hogar, los hijos” (N2)</p> <p>“La que tiene todo desordenado y sucio” (N 3).</p> <p>“No obedece, no apoya, no colabora en la casa” (N 1,2,3).</p>			
RELACIONES DE PODER	Las relaciones de poder son las relaciones existentes entre las personas en los ámbitos sociales, educativos y	MUJER PROVEEDORA Yo desde que tenía 15 años siempre he trabajado, antes ayudaba a mis	El patrón es quien las organiza en el trabajo de la finca o cuando trabajan cosechando papa o a la pala. (A,1,2,3) Y	Hay que obedecer a mi papa porque él es quien manda y si no le obedecemos se pone muy bravo (J,3) Mi papa es quien toma todas las decisiones de	1.“Yo mando”, “yo ordeno”, “ mis hijas trabajan y hacen mercado” “el perrero hace coger amor a los papas (A,3).	A las 9 a.m tengo que llevar la comida y desayuno a mi esposo donde él está	TRABAJO Las relaciones de poder en las mujeres campesinas se encuentran supeditadas bajo

	<p>económicos en los cuales existe subordinación de las mujeres con respecto a los hombres; donde el poder que se ejerce sobre las personas hace que se disponga de ellas, de la misma manera como se hace con las cosas, el sometimiento que se da a los sujetos es lo que Foucault define como subjetivación, que se produce a través de dispositivos disciplinarios y de control (Marramao, 2013, p. 25).</p> <p>Según Foucault (1988), el poder</p>	<p>papas, ahora ayudo a mi hogar. (J,3)</p> <p>Las mujeres siempre trabajan, organizan el hogar y cuidan a los hijos.</p> <p>(A,2,3)</p> <p>Quien manda es mi hija, pues ella es quien compra las cosas de la casa, a mi todo me da ella (A, 1)</p> <p>Yo le doy la vivienda a mi hija y a su esposo, no les cobro, de esa manera yo los ayudo. (A,2)</p> <p>Yo mantengo mi casa, a mí nadie me dice nada, ni me ayuda. (J,3)</p> <p>Les doy todo a mis hijos ropa,</p>	<p>(J,1,2,3)</p> <p>MI esposo es quien manda, toma las decisiones en el hogar, si lo hago yo sin consultarle él se pone bravo.</p> <p>(A 1,2,3) Y(J 1,2,3)</p> <p>Quien toma las decisiones es el esposo, Ella comenta lo que diga El, si me manda puedo, no quiero tener problemas (J,3)</p> <p>En la escuela es importante lo que dice y manda el docente, porque ellos saben y nos ayudan. (N,3)</p> <p>Las mamás son las que asisten y colaboran en la</p>	<p>la casa, él nos dice que está bien y que está mal (J,2)</p> <p>Quien manda es mi hija, pues ella es quien compra las cosas de la casa, a mi todo me da ella (A,1)</p> <p>Yo mando en la casa, a mí me tienen que obedecer, sino obedecen me pongo brava y ellas se dan cuenta, la casa es mía, yo trabajé mucho cuando era joven. (A,3)</p> <p>Yo le doy la vivienda a mi hija y a su esposo, no les cobro, de esa manera yo los ayudo. (A,2)</p> <p>Yo mantengo mi casa, a mí nadie me dice nada. (J,3)</p> <p>Les doy todo a mis hijos ropa, comida y pago la cuota del restaurante en la</p>	<p>“Las decisiones más importantes las toma mi hija mayor y mi hija menor decide sobre las compras que hay que hacer (A,1).</p> <p>Mis hijas asumen todos los gastos de comida, agua, luz, catastro, ellas pagan por partes iguales, ellas me dan todo, la mayor gana \$370.000 y la menor \$400.000”. “Yo no trabajo, a veces vendo animales de los que crío como: gallinas, cuyes, gano a los 6 meses cuando ya se han criado, los vendo, gano \$150.000 y los tengo guardados para la muerte mía, para que mis hijos no tengan que nada (A,2)</p> <p>yo los eduque, sobre todo a las</p>	<p>trabajando.</p> <p>Salgo a trabajar a las 5:30 a la ciudad en una casa como</p> <p>Cocinera(J,1)</p>	<p>la figura del hombre o persona mayor de ese hogar bien sea la abuelita o la hija mayor, es así como en el trabajo el patrón es quien les da las órdenes organiza el horario; como también muchas mujeres realizan oficios varios fuera de la Vereda y son los patrones quienes organizan los deberes que deben cumplir.</p> <p>Las mujeres que trabajan en la agricultura ganan menos que los hombres, cumplen el mismo horario, pero los patrones manifiestan que Ellos hacen</p>
--	---	---	---	--	---	---	---

	<p>se ejerce sobre la vida cotidiana transformando a los individuos en sujetos, quienes son sometidos a otros a través del control y la dependencia, siendo una forma de poder que subyuga y somete.</p>	<p>comida y pago la cuota del restaurante en la escuela, por lo tanto tengo que trabajar. (J,2)</p> <p>Aquí las mujeres debemos trabajar, nuestro dinero es el que se ve. (J, 1,2,3) (A 1,2,3)</p> <p>."Yo mando", "yo ordeno", " mis hijas trabajan y hacen mercado" (A,3)</p> <p>LA EDAD</p> <p>Las decisiones más importantes las toma mi hija mayor que tiene 26 años y mi hija menor decide sobre las compras que hay que hacer,</p>	<p>escuela. (A 1,2,3) Y (J 1,2,3)</p> <p>Las mujeres siempre trabajan, organizan el hogar y cuidan a los hijos. (A, 2,3)</p>	<p>escuela, por lo tanto tengo que trabajar. (J,2)</p> <p>Yo desde que tenía 15 años siempre he trabajado, antes ayudaba a mis papas, ahora ayudo a mi hogar. (J,3)</p> <p>Aquí las mujeres debemos trabajar, nuestro dinero es el que se ve, el patrón es bueno no nos grita, porque otro me trataba mal. (J 1,2,3)</p> <p>(A, 1,2,3)</p>	<p>mujeres, les digo que tienen que estar pendientes de sus hijos y esposos "el que tiene hijos debe estar pendiente de ellos", "yo si he sido brava con eso", "tienen que ser responsables, les digo cuando salgan del trabajo vengan y cuiden a sus hijos, denles de comer y estén pendientes, yo ya no puedo cuidarlos tanto, les toca a ellas, y ellas me obedecen" "yo estoy pendiente de todo hasta de la educación de los nietos".(A,3)</p> <p>"Ahora están pagando \$15.000 diarios a los hombres porque ellos tienen que levantar carga y a las mujeres menos, porque a Ellos les toca el trabajo más duro"</p>	<p>trabajos pesados y lo mismo consideran las mujeres.</p> <p>Es importante destacar que los oficios que realizan las mujeres en la casa no son valorados por Ellas ni por los demás de la familia.</p> <p>FAMILIA</p> <p>Las mujeres son las que cuidan y organizan el hogar, asisten a reuniones en la escuela, están pendientes de sus hijos, esto lo hacen porque es costumbre así tienen organizados sus hogares y su esposo o</p>
--	--	--	--	--	--	--

		<p>ambas trabajan (A,1)</p> <p>Mis hijas asumen todos los gastos de comida, agua, luz, catastro, ellas pagan por partes iguales, ellas me dan todo. (A,2)</p> <p>“La abuela, es quien manda, porque ella es la dueña de todos los terrenos”, “a veces hay problemas con mi mama por la plata. (N,3)</p> <p>A mi abuela le obedecen más a y a mi mama no le sabemos obedecer” (N,2)</p> <p>Toca obedecerle a la abuela, mi mama nos regaña, diciéndonos que si no le ayudamos y obedecemos ella se enferma” (N,3)</p> <p>A mi mamá hay que obedecerle más, Ella siempre tiene la razón.(J,3)</p>			<p>(A,1,2,3) (J 1,2,3)</p> <p>“Mi papa, él es quien nos divide que tenemos que hacer en la finca, nos divide las cosas y el trabajo, yo le ayudo en la cocina cuando hay peones, el a veces se pone bravo cuando no le obedecemos, me doy cuenta por la cara que pone”. “Nosotros no podemos dejar la finca sola, llega el patrón y no encuentra a nadie se pone bravísimo” (J,3)</p> <p>“Todas las decisiones las toma mi papa” (J,2)</p> <p>“Mi papa es quien lleva como se dice las riendas de todo”(J,1)</p> <p>“Casi todos, mis papas, mis hermanas, nosotros no pagamos luz, la paga el patrón, los</p>	<p>compañero es quien las manda.</p> <p>En su hogar el que toma todas las decisiones es el esposo, el papá, el abuelo o la abuela por el respeto, experiencia y por ser dueños de la casa, sin embargo, en algunos casos puede ser una mujer siempre y cuando tenga un mejor trabajo desde el punto de vista salarial. Las personas adultas, como las abuelas y abuelos son quienes mandan a sus hijas y nietos deben obedecer a la fuerza, muchas veces con castigos físicos.</p>
--	--	---	--	--	---	--

					<p>demás gastos entre todos, a mí, mi papa me ayuda para la escuela, porque solo me paga \$30.000 mensuales y no me alcanza para nada mas, con eso compro el jabón, las coladas para él bebe” (J,1)</p> <p>“Mi papa, él se mete mucho en la educación de mis hijos, no digo nada porque se pone bravo, pero no me gusta que les diga nada, son mis hijos y yo debo corregirlos” (J,3) “yo les digo que está bien y que está mal, no les pego, yo los corrijo con palabras, con el diálogo, ellos no son desobedientes” (J,2)</p> <p>“Siempre les aviso, mi papá me va a dejar al médico en la moto</p>	<p>Las mujeres deben comentarles a su esposo o abuelo todo lo que hacen o las decisiones que deben tomar, porque de lo contrario se disgustan o las maltratan, tanto físico, psicológico y verbalmente.</p> <p>EDUCACION</p> <p>Las mujeres adultas manifiestan que Ellas son las que educan a las hijas mujeres para que sean buenas madres y esposas y Ellas continúan educando a sus nietos.</p> <p>En la escuela el poder es ejercido</p>
--	--	--	--	--	--	--

					<p>o a donde tenga que ir”, “cuando me voy sola, yo siempre les aviso porque si no se preocupan (J,2)</p> <p>”Mi papa y mi mama, a veces me pongo brava porque no puedo decir nada, me toca evadir y no puedo mostrar mi incomodidad (J,3)</p> <p>“Cuando estaba con mi pareja me decía tonta”(J,2)</p> <p>“Marica, me parece una palabra muy fea” (J,3)</p> <p>“La abuela, es quien manda, porque ella es la dueña de todos los terrenos”, “a veces hay problemas con mi mama por la plata, por los problemas de la luz y así” (N,3)</p> <p>“A mi abuela le obedecen más a y a mi mama no le sabemos obedecer” (N,2)</p> <p>“Toca obedecerle</p>	<p>por los docentes sean hombres o mujeres, puesto que el poder es visto desde la formación académica.</p> <p>El poder está determinado en algunos hogares por el hombre, quien domina a la mujer y toma las decisiones, la mujer es la que cumple las disposiciones del esposo, papá, abuelo por ser dueños de la casa donde habitan; pero cabe destacar que un dispositivo de poder está dado por el dinero en el caso de que quien trabaja y mantiene el hogar es quien toma las</p>
--	--	--	--	--	---	---

					<p>a la abuela, mi mama nos regaña, diciéndonos que si no le ayudamos y obedecemos ella se enferma” (N,3)</p> <p>“En casa nos regaña mi mama y mi abuelita, los profesores no nos dicen nada, nos corrigen bien, dicen que nos quedemos quietos y sino los manda a llamar a los papas” (N,2)</p> <p>“Si nos comparan, nos dicen los hombres son más inquietos y las niñas no molestan tanto”.(N,2)</p> <p>“Nosotros hacemos más rápido las tablas y ellos no las hacen tan rápido, nosotras somos más juiciosas que los niños” (N,3)</p> <p>Debo cumplir en mi trabajo en la ciudad, debo trabajar en casa de familia porque</p>	<p>decisiones y puede ser una mujer; como también existen dispositivo de control y de disciplinamiento en todas las labores que realizan las mujeres, en el hogar, en el trabajo y educación . Se da subordinación de las mujeres hacia los hombres, observada en la obediencia y temor.</p>
--	--	--	--	--	--	--

					gano más que cuando trabajo en la pala, lo malo es que tengo que dejar a mis hijos al cuidado de mi madre, tengo que bajar y subir caminando, salimos con otras compañeras a las 5:30 a.m. (J,1,2) A mi mamá hay que obedecerle más, Ella siempre tiene la razón.(J,3)		
PRACTICAS COTIDIANAS	Las prácticas cotidianas son los saberes y prácticas de la cultura, que son indispensables para la existencia de la estructura social, al tener en cuenta el espacio donde hombres y	DIVISION DE ROLES Las mujeres les corresponde llevar a sus hijos a la escuela (J,1) Las niñas representan oficios domésticos a través del juego, los niños al balón,	Las mujeres son quienes llevan a sus hijos a la escuela, quienes los recogen y quienes están más pendientes de ellos (J,1) Los niños durante el recreo juegan de manera muy brusca, empujan a las niñas y les	Las mujeres nuestra labor principal es cuidar a nuestros hijos y al esposo, mi esposo debe trabajar y darnos lo de la comida. (J,1) A mi esposo le toca más difícil el sale todos los días a las 6 a.m. y regresa a las 7 p.m. (J, 2,3) Mi esposo llega muy	Yo salgo y hecho llave, pero le aviso a mis hijos, me voy cerca a hacer algún mandado, pero a Pasto casi no salgo” “no me gusta salir a ninguna parte” “toca avisarles para que no se asusten” “ellas también me avisan”(A,3)	5 a.m. me levanto - hago el desayuno de los niños y de una vez el almuerzo” 6 a.m “como ya está claro me pongo a lavar la ropa, a coger al	ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Las mujeres tienen organizadas las actividades diarias de lunes a sábado, donde se puede mencionar que a Ellas les corresponde

	<p>mujeres interaccionan y se integran con los demás en su propia comunidad. (Sotolongo, 2001).</p> <p>Según Estrada,(2000), prácticas cotidianas son un conjunto de actividades heterogéneas, es el ambiente inmediato, que realiza una persona en un tiempo específico y concreto siendo un hecho social, generando condiciones para la reproducción de la sociedad.</p>	<p>Ellos son bruscos. (N,2)</p> <p>Las mujeres cuidan a sus hijos, cocinan, arregla la casa,, jabonan. (J,3)</p> <p>Los hombres trabajan fuera del hogar en la agricultura, albañilería, no ayudan en los oficios del hogar (J,1,2,3) (A 1,2,3)</p> <p>Los hombres juegan futbol los domingos, las mujeres se quedan en casa realizando las labores domésticas. (J 1,2,3)</p>	<p>hacen bromas muy pesadas, no las respetan y en ocasiones les dicen malas palabras (N,2)</p> <p>La rutina que se lleva en el hogar es la misma de siempre, planchar, cocinar, jabonar, ayudar a las tareas, cuidar de los niños (J,3)</p> <p>Los hombres no colaboran en los oficios del hogar, porque las mujeres deben servir a los hombres, Ellos esperan sentados para que la mujer los atienda. (J,1,2,3) (A,1,2,3)</p> <p>Las mujeres de la vereda aparte de trabajar en fincas,</p>	<p>cansado a las 8 p.m., no habla con nosotros llega a dormir (A,2)</p>	<p>“No regañarlos, no peleamos mucho”, les digo: “no sean así, pórtense bien, hay que ser buena persona y dar buen ejemplo”(A,2)</p> <p>“ Yo hago todo, porque ellas trabajan, pero cuando llegan del trabajo me ayudan”, “yo barro, tiendo camas, lavo la loza, aseo mis animales, jabono la ropa mía, ellas jabonan lo de ellas y los hijos”, “yo cocino y ellas me sirven”(A,3)</p> <p>“Me siento orgullosa porque respeto a mis hijas”, “hay mujeres que se meten con otros hombres y los meten a la casa y yo nunca”, “siempre he respetado a mis hijas y les he dado</p>	<p>hierba para los cuyes, arreglar a los niños para que se vayan a la escuela, a veces y cuando alcanzo me voy a ver el ganado”</p> <p>8 a.m “Me voy a la escuela a dejar los niños, llego a la casa y como me quedo sola me pongo a arreglar la casa a ver mis animales, mis cuyes”, mi tiempo es limitado”</p> <p>9:20 a.m “entro a trabajar,</p>	<p>realizar tareas domésticas, cuidar a sus hijos, llevarlos a la escuela, cría de animales y trabajar fuera del hogar (cocinando, jabonado, trabajando en agricultura); teniendo pocos espacios de esparcimiento, algunos Domingos van a misa a Catambuco y continúan con sus oficios en el hogar.</p> <p>ACTIVIDADES DE LOS NIÑOS (AS)</p> <p>Las niñas al igual que las mujeres adultas tienen un horario en la escuela</p>
--	--	---	--	---	--	---	---

	<p>Cuál definición van a usar en el análisis, por lo que yo leí es esta última.</p>		<p>llegan a su casa a cultivar la huerta de pan coger, cuidar animales como cuyes, gallinas y conejos y muchas de ellas sacan sus productos el día sábado al mercado.</p> <p>(N 1,2,3)(J 1,2,3) (A,1,2,3)</p>		<p>buen ejemplo”(A,2) “Las mujeres de la vereda la mayoría trabajan en Pasto, ellas están en oficios de las casas, las que se quedan aquí se dedican a la cría de animales, al ganado, a ordeñar, al trabajo de la pala” (A,3) “Los hombres de la vereda se dedican a la agricultura, y algunos trabajan en Pasto como albañiles y en construcción”. (A,1) “Las niñas estudian hasta 5 de primaria, luego pasan al colegio de Botanilla, algunas se hacen embarazar y no siguen estudiando, en San José si hay un jovencito que si estudia en la Universidad” (A,3)</p>	<p>trabajo en Catambuco, en un restaurante, soy jefe de cocina, me toca cocinar, supervisar el almuerzo y a veces me toca servir” salgo media hora antes para poder llegar a tiempo” 4 p.m “Salgo del trabajo” mientras cojo el bus o algo alguna vuelta corta llego a las 5 p.m a casa, me toca ver las tareas de los niños, lavar la ropa de los niños, de mi</p>	<p>para cumplir las actividades académicas, luego en su casa deben cumplir con obligaciones como mirar a sus hermanos, ayudar a coger hierba, a cosechar, sacar leche, cocinar, jabonar, alimentar a los animales etc.</p> <p>La escuela es el lugar donde los niños se distraen, pero se encuentra que los niños son bruscos, no respetan a las niñas.</p> <p>Las niñas estudian hasta el grado quinto, algunas siguen estudiando en el colegio, otras se</p>
--	---	--	---	--	---	---	--

					<p>“estudiar en el colegio es muy duro, les dejan muchas tareas” (A,2)</p> <p>“ A hacer tareas, a veces a ayudar en casa”(A,1)</p> <p>“Los hombres no descansan, se van a ver el ganado y los que trabajan en Pasto llegan de noche, llegan a comer y a dormir” (A,3)</p> <p>“Vamos a misa o estamos en la casa, algunos domingos nos vamos a Catambuco a pasear” (A1,2,3), (J1,2,3)</p> <p>“los hombres el domingo juegan microfútbol, toman a veces se van a otras partes, al campanero, a Catambuco, a veces hay bingos”(A1,2,3), (J1,2,3)</p> <p>“Para nosotras no hay nada” (A1)</p>	<p>esposo”,</p> <p>“cuando tengo suerte cojo el bus y si no me toca a pie, ahí si me demoro una hora caminando y llego a las 5:30 p.m</p> <p>Llego a cocinar, preparar la comida, ver los cuyes, en la noche ya a descansar.</p> <p>Cuando tengo tiempo y no llego tan cansada me dedico a los niños, hacemos tareas, nos ponemos a leer, a jugar o a ver televisión a las 9 p.m con</p>	<p>embarazan.</p> <p>En los hogares existe la diferencia en el trato entre hombres y mujeres, las mamás consienten más a los hombres y no les dejan obligaciones en el hogar, en la escuela los profesores regañan más a los hombres que a las mujeres por ser más inquietos y hacer daños. En los juegos niños y niñas toman de manera igual las decisiones. Las niñas le tienen mayor confianza a las mamás para contarle lo que les sucede.</p>
--	--	--	--	--	---	--	--

					<p>“Cuando se presentan discusiones es con mis hermanas, a veces no nos hablamos un día entero, pero ellas me buscan, hablamos y se arreglan las cosas, se ponen bravas porque el pequeñito les coge las cosas del cuarto y les desordenan, yo les explico que es pequeño y curioso y que le tengan paciencia”(J1)</p> <p>“Mi mama y yo, ambas cocinamos, arreglamos la casa, tendemos las camas, barremos”(J2,3)</p> <p>“A veces mi papa nos ayuda, cuando tenemos algo que hacer fuera de la vereda y nos demoramos, nos espera el almuerzo”(J1,2)</p> <p>Los hombres y</p>	<p>toda la familia.</p> <p>“Esta rutina la realizo de lunes a Sábado, los domingos no trabajo, me levanto a las 7 a.m, y sigo haciendo lo mismo que todos los días.(J 1,2)</p> <p>-4 a.m</p> <p>“Desayuno, nos vamos a ordeñar , arreglo a mi nieta para llevarla a la escuela, la alisto, la baño”</p> <p>8 a.m</p> <p>“vamos a la escuela”, luego voy a</p>	<p>ACTIVIDADES DE LOS HOMBRES</p> <p>Los hombres de lunes a sábado trabajan en la agricultura, en albañilería, ellos no colaboran en los oficios del hogar, esperan que las mujeres los sirvan donde Ellos están sentados.</p> <p>Las mujeres manifiestan que a los hombres les toca muy duro en el trabajo, llegan en la noche a dormir.</p> <p>Para los hombres si hay diversión los domingos salen a jugar, a tomar o se reúnen con sus amigos.</p>
--	--	--	--	--	---	---	---

					<p>mujeres Trabajan en la pala al diario, en construcción, cosechando, sembrando, picar, fumigar” (J1,2,3))</p> <p>“Hasta Quinto de primaria, algunas se van a estudiar a Botanilla, de las demás no sé qué hacen? (J1,2,3)</p> <p>“A hacer oficios, lavar, planchar, asear, organizar la casa” (J 1)</p> <p>“Nosotros casi no salimos, estamos todo el tiempo en casa, a veces los domingos vamos a misa, de vez en cuando vamos de paseo pero nos toca turnarnos porque la finca no la podemos dejar sola” (J,3)</p> <p>“ Los hombres Juegan futbol en la cancha”(J2)</p> <p>“A veces me pongo triste porque mi mama me deja sola y a</p>	<p>casa a hacer las otras cosas, arreglar casa, tender camas, trapear, coger la leche, cocinar, coger la hierba, jabonar”</p> <p>Después de almuerzo, coger hierba para los cuyes, lavar la loza del almuerzo, seguir jabonando, hacer aseo.</p> <p>3 p.m “ir a ordeñar y luego organizar la cena, lavar lo de la cena, arreglar ropa,</p>
--	--	--	--	--	---	--

					<p>mi hermano lo consciente más, ella lo quiere más a él, le dice cosas bonitas y no lo manda a hacer cosas ni a mandados, a mi si me manda a la tienda y él se queda tirado en la cama” (N,2) “a veces le pido ayuda a mi mama cuando los profes nos dejan tareas difíciles, y cuando me dice que arregle la pieza, le digo que me ayude porque solita yo no puedo”, (N,1) “ella nos cura cuando nos caemos” (N,2) “A mi papa nunca le pido ayuda”(N,3) “ Nos tratan diferente, a mi hermano lo consienten más, lo quieren más”</p>	<p>doblarla y guardarla en cada armario. 10 p.m nos vamos a descansar, dejo lavando pisos, no queda tiempo para nada, no vemos ni televisión” (A1,2). 5:30 a.m. “Me levanto, me baño, me visto, tomo café, ayudo a ordeñar. A las 7:30 me voy a la escuela. Estoy en la escuela hasta las 3 p.m</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

					<p>(N,3) “Los hombres van a jugar bolos y las mujeres haciendo la cena, van a misa, a veces paseos a Pasto, cuando se puede paseos a la Lajas, ver Televisión y escuchar música”</p> <p>(N,2) “Los hombres cuando llegan de trabajar y las mujeres cuando terminan de arreglar la casa, hacen cojines y después se acuestan un rato”</p> <p>(N,1) “Jugar Basqueth ball, jugar a las ingenieras, hacer construcciones con tablas, me gusta ser tierna”(N,3) “Jugar micro”, a veces no me gusta ser tierna saben joderme” (N,2) “Las niñas a jugar a las mamas y los</p>	<p>-Luego llego a mi casa ayudo a lavar loza y luego voy a limpiar el cajón de los cuyes, luego voy a coger hierba,</p> <p>A las 5 ayudo a mi mama a preparar la comida.</p> <p>A las 6:30 comemos, ayudo a lavar la loza y de allí me pongo hacer tareas.</p> <p>Me acuesto a las 9:30 P.m</p> <p>“Los sábados y domingos ayudo a lavar la loza, barrer, trapear, hacer</p>	
--	--	--	--	--	---	--	--

					<p>niños a jugar futbol, o les gusta cogerse entre ellos para corretearnos y cogernos”(N,1)</p> <p>“Los niños porque recogen las cascaras de banano y las basuras del piso”(N,3)</p> <p>“Prefiero jugar con las niñas porque con ellas hacemos grupitos y nos ponemos a “joder”(N,2)</p> <p>“Mandan igual porque todos elegimos un juego y jugamos entre todos”(N,1)</p> <p>“Hasta 5 de primaria, luego van a trabajar o se dedican de amas de casa porque se dejan embarazar”(N,2)</p> <p>“A sembrar y a arreglar los caminos”(N,3)</p> <p>“A construir casas”(N,1)</p> <p>“Los niños a almorzar y jugar y</p>	<p>aseo y cuidar las vacas, los cuyes y también un puerquito que tenemos.</p> <p>(N,1)</p>	
--	--	--	--	--	---	--	--

					<p>las niñas a jugar y hacer las tareas”(N,2)</p> <p>“Travesuras como prender papeles, hacer bolitas y tirarlas a los compañeros o a los profesores”(N,1)</p> <p>“La abuela nos regaña porque dañamos las cosas, no cuidamos y no obedecemos”(N,3)</p> <p>“En la casa no me dejan cocinar, no podemos entrar a casas ajenas”(N,2)</p> <p>“En la escuela nos prohíben pegar a los compañeros”(N,3)</p> <p>“A los niños, porque ellos son más jodidos, rompen los vidrios”(N,1)</p> <p>Las niñas cuando salen de la escuela las más grandes llegan a lavar loza, cocinar, coger hierba y en la noche</p>	
--	--	--	--	--	--	--

					estudian(N,2)		
--	--	--	--	--	---------------	--	--